



UTPL
La Universidad Católica de Loja

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Itinerario I Gestión Financiera en las Entidades del Sector Popular y Solidario. Metodologías y Técnicas para el Análisis Financiero de las IFIPs

Guía didáctica



Itinerario I Gestión Financiera en las Entidades del Sector Popular y Solidario. Metodologías y Técnicas para el Análisis Financiero de las IFIPs

Guía didáctica

Carrera

PAO Nivel

Finanzas

VIII

Autoras:

Eulalia Elizabeth Salas Tenesaca

Fátima Evelyn Mendoza Jaramillo

Reestructurada por:

Gloria del Carmen Palacio Valdivieso



FINZ_4065

Itinerario I Gestión Financiera en las Entidades del Sector Popular y Solidario. Metodologías y Técnicas para el Análisis Financiero de las IFIPs

Versión Offline

Eulalia Elizabeth Salas Tenesaca

Fátima Evelyn Mendoza Jaramillo

Reestructurada por:

Gloria del Carmen Palacio Valdivieso

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda.

Marcelino Champagnat s/n y París

edilojacialtda@ediloja.com.ec

www.ediloja.com.ec

ISBN digital -978-9942-39-378-4

Año de edición: marzo, 2022

Edición: primera edición reestructurada en enero 2025 (con un cambio del 5%)

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información	8
1.1 Presentación de la asignatura.....	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3 Competencias del perfil profesional	8
1.4 Problemática que aborda la asignatura	8
2. Metodología de aprendizaje	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	11
Primer bimestre	11
Resultado de aprendizaje 1:	11
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	11
Semana 1	12
Unidad 1. Sector financiero, popular y solidario.....	12
1.1 Análisis de la situación económica del sistema financiero. (Sector financiero, popular y solidario)	14
1.2 Estructura del sistema financiero, popular y solidario.....	17
1.3 Ámbito legal del sistema financiero, popular y solidario.....	19
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	21
Semana 2	21
Unidad 1. Sector financiero, popular y solidario.....	21
1.4 Aspectos generales de las cooperativas de ahorro y crédito	21
1.5 Aspectos normativos y legales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	30
1.6 Principios cooperativos	32
1.7 Gestión de riesgos en las entidades del sistema financiero popular y solidario	34
Actividad de aprendizaje recomendada	38
Autoevaluación 1.....	38
Resultado de aprendizaje 2:	41

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	41
Semana 3.....	41
Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario	41
Actividad de aprendizaje recomendada	44
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	44
Semana 4.....	44
Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario	44
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	50
Semana 5.....	50
Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario	50
Actividad de aprendizaje recomendada	59
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	60
Semana 6.....	60
Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario	60
Actividades de aprendizaje recomendadas	70
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	71
Semana 7.....	71
Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario	71
Resultados de aprendizaje 1 y 2:	85
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	85
Semana 8.....	85
Actividades finales del bimestre	85
Actividades de aprendizaje recomendadas	85
Autoevaluación 2.....	86
Segundo bimestre.....	90

Resultado de aprendizaje 2:	90
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	90
Semana 9	90
Unidad 3. Técnicas de captación y colocación enfocadas al crecimiento y desempeño del sector financiero, popular y solidario	90
3.1 Técnicas para el proceso de intermediación.....	91
Actividades de aprendizaje recomendadas	101
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	102
Semana 10	102
Unidad 3. Técnicas de captación y colocación enfocadas al crecimiento y desempeño del sector financiero, popular y solidario	102
3.2 Operaciones pasivas de captación en el sistema financiero popular y solidario	102
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	118
Semana 11	118
Unidad 3. Técnicas de captación y colocación enfocadas al crecimiento y desempeño del sector financiero, popular y solidario	118
3.3 Operaciones activas de colocación en el sistema financiero popular y solidario	118
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	134
Semana 12	134
Unidad 3. Técnicas de captación y colocación enfocadas al crecimiento y desempeño del sector financiero, popular y solidario	134
Actividad de aprendizaje recomendada	141
Autoevaluación 3.....	141
Resultado de aprendizaje 3:	144
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	144
Semana 13	144
Unidad 4. Metodologías y técnicas para el análisis financiero de las instituciones financieras del sector popular y solidario	144

Actividad de aprendizaje recomendada	155
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	155
Semana 14.....	155
Unidad 4. Metodologías y técnicas para el análisis financiero de las instituciones financieras del sector popular y solidario	155
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	194
Semana 15.....	194
Unidad 4. Metodologías y técnicas para el análisis financiero de las instituciones financieras del sector popular y solidario	194
Resultados de aprendizaje 2 y 3:	205
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	205
Semana 16.....	205
Actividades finales del bimestre	205
Autoevaluación 4.....	205
4. Autoevaluaciones	208
5. Referencias bibliográficas	216
6. Anexos	218



1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Comunicación oral y escrita.
- Compromiso e implicación social.

1.3 Competencias del perfil profesional

Aplicar modelos de planificación, análisis, gestión y control de las actividades administrativas – financieras de los sectores del sistema financiero (público, privado, popular y solidario), del sector comercial, productivo del mercado de capitales que aporten con alternativas de solución a los problemas financieros de la sociedad actual.

1.4 Problemática que aborda la asignatura

El itinerario de gestión de las entidades del sector financiero popular y solidario en su problemática aborda la carencia de instrumentos financieros adecuados para impulsar el cambio de la matriz productiva, dificulta la

articulación eficiente de la gestión de los recursos financieros y no financieros, afectando la competitividad de las empresas existentes y de aquellas que se van a crear, especialmente pymes y Mypimes del sector de la economía popular y solidaria.





2. Metodología de aprendizaje

En función de los contenidos propuestos para el presente itinerario, la metodología que permite a los estudiantes desarrollar de manera eficiente los resultados de aprendizaje es la basada en problemas, la cual también aporta en el proceso de evaluar el aprendizaje teórico y práctico generado.

Esta metodología basada en problemas y bajo el aprendizaje de investigación-acción el estudiante se encontrará con escenarios relacionados con el ámbito de la gestión financiera en las entidades del sector popular, solidario y en especial de los mecanismos de financiamiento e inversión, y de las técnicas y metodología de evaluación de las entidades financieras del sector. El estudiante, al relacionarse de manera directa con este tipo de técnicas y metodologías, tiene la oportunidad de optimizar la toma de decisiones y el desarrollo de un análisis financiero eficiente de la información del sector financiero popular y solidario.





3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1:

Conoce las distintas herramientas y técnicas de análisis financiero aplicadas a instituciones microfinancieras.

Estimado estudiante, como puede apreciar en la lectura del resultado de aprendizaje, al término de la revisión de los contenidos establecidos usted estará en la capacidad de conocer las distintas herramientas y técnicas de análisis financiero aplicadas a las entidades financieras del sector.

Bajo este contexto, vamos a dar inicio al estudio de la primera unidad relacionada con el sector financiero popular y solidario con sus estrategias, negocios y análisis económico, legal y contable – financiero, temáticas que serán abordadas en la semana 1 y 2.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

Unidad 1. Sector financiero, popular y solidario

Estimados estudiantes, el sistema financiero ecuatoriano en los últimos años ha experimentado cambios sustanciales en el desarrollo económico, es por ello que la Constitución de la República en su artículo 283 establece que el sistema económico es social y solidario y se integrará por formas de organización.



Las formas de organización del sistema económico ecuatoriano son pública, privada, mixta y popular y solidaria.

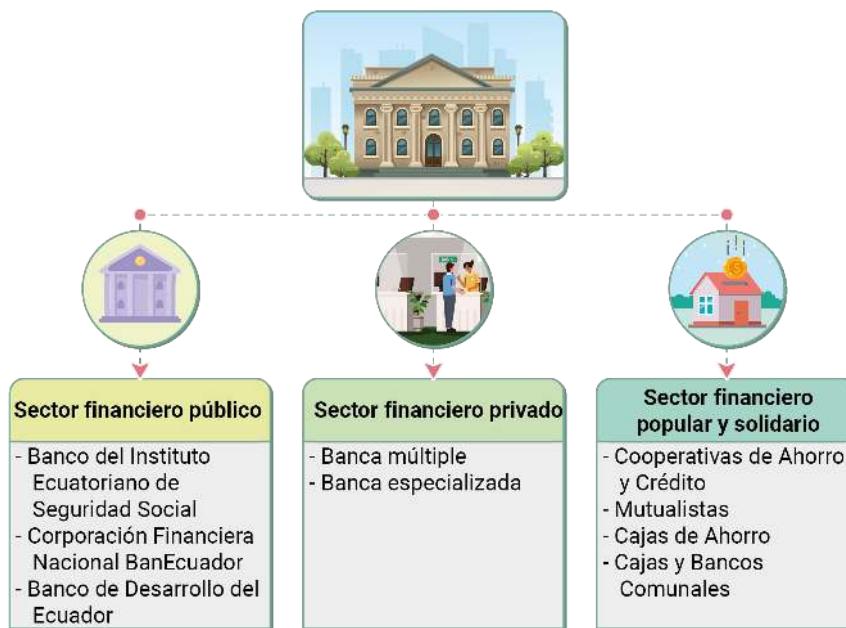
Como lo establece la Constitución de la República de Ecuador en su Art. 302, la política monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrá como objetivos:

- Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera y.
- Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.

Bajo este contexto estimados estudiantes, la Asamblea Nacional presentó el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF, 2014) el cual indica que el sistema financiero en Ecuador se encuentra conformado por un conjunto de instituciones financieras tanto públicas como privadas y del sector popular y solidario, si a ello le sumamos lo que se presenta el Artículo 309 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) el sistema financiero ecuatoriano se compone de tres sectores financieros que se presentan en la siguiente figura.

Figura 1

Sectores del sistema financiero ecuatoriano



Nota. Adaptado de Registro Oficial No.332 (p. 23-24), por Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014, COMF. CC BY 4.0.

Como se presenta en el COMF (2014), el sistema financiero está formado por tres sectores financieros, el sector público, el privado y el popular y solidario, para conocimiento general se ha presentado de manera resumida la estructura de cada sector, pero claro está estimados estudiantes, nuestro objeto de estudio es el sector popular y solidario y en él nos vamos a centrar.

Antes de nada, conviene precisar algunas cuestiones en torno al análisis de la situación económica del sector popular y solidario para luego poder precisar en las estrategias y negocios que se han dado en torno a este importante sector dentro del sistema financiero.

1.1 Análisis de la situación económica del sistema financiero. (Sector financiero, popular y solidario)

Señores estudiantes, antes de empezar con el análisis de la situación económica del sector popular y solidario, es importante revisar brevemente la situación económica del sistema financiero en general. Ante ello, es preciso indicar que en el año 1999 Ecuador atravesó una crítica situación financiera en la que las entidades del sistema financiero se vieron seriamente afectadas.

A continuación, se presentan los principales hallazgos que han puesto en situación vulnerable al sistema financiero ecuatoriano.

Investigadores como Salgado (1999), Larrea (2009), Espinosa (2000), Romero-Alemán (2004), Romero (2007), en sus publicaciones presentan las etapas críticas que ha tenido que pasar el sistema financiero en Ecuador, las malas prácticas administrativas, la escasa gestión de riesgos y un débil sistema de supervisión que provocaron el cierre de varios bancos y la necesidad de aplicar el rescate financiero a otros que pasaron a manos del Estado, incluso bajo la intervención de algunos organismos internacionales que tuvieron que actuar para superar esta crisis.

La situación económica del país era débil, se presentaron graves afecciones, un alto déficit presupuestario que incluso impedía cubrir el gasto corriente, los niveles de inflación el 150% y una balanza comercial con valores en contra, esto propició una grave inestabilidad política, afectando aún más la situación financiera del país.

Espinosa (2000) en su libro, "La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización", presenta todo lo ocurrido en la economía ante una de sus mayores crisis financieras, todo lo acontecido en 1999 fue resultado de un sinnúmero de desaciertos en cuanto a política monetaria y fiscal, a este delicado escenario se sumaron varios factores como el conflicto que en aquel entonces enfrentó el país con el vecino país del Perú, se sumó también el fenómeno de "El Niño", algunos factores exógenos como la salida de capitales, la presión en el tipo de cambio, los mayores requerimientos de la reserva financiera fueron entre otros factores que se sumaban a lo que

acontecía en el sistema financiero, la falta de liquidez a la que se tenían que enfrentar las entidades financieras, la suspensión de la colocación de las carteras de crédito a las economías emergentes, la concentración y vinculación de créditos en empresas de los principales accionistas de los bancos, el ingreso al sistema financiero de bancos que no contaban con el capital suficiente que garantice su permanencia, la libre especulación para fijar las tasas de intereses fijadas por la oferta y la demanda, entre otros fueron los acontecimientos que terminaron por debilitar aún más el sistema financiero del país.

Como lo señala Espinosa (2000) ante la difícil situación del país, los bancos fueron los más afectados, 17 de los más grandes cerraron sus puertas, el monto de activos ascendía a 9.024 millones con un sinnúmero de ecuatorianos sumidos en la desesperación frente a la política gubernamental que permitió el congelamiento de los fondos a fin de evitar corridas de dinero más graves que podían desestabilizar por completo el sistema financiero.

La débil situación financiera del país provocó que el 9 de enero del 2000 dentro del gobierno de Yamil Mahuad Ecuador pierda unos de sus símbolos de soberanía, su moneda el sucre, y dio paso a que se decrete la dolarización del sistema financiero ecuatoriano para evitar la hiperinflación, todos estos acontecimientos generaron la caída del actual gobierno y con ello propiciaron una de las más grandes crisis sociales vividas en el país.

Romero (2004) indica que a pesar de que el país no se encontraba preparado para asumir una estrategia que cambiaría por completo el ritmo económico del país, indica que esta intervención respondió tanto a cálculos políticos como a presiones particulares, en aquel entonces las estrategias aplicadas a juzgar por los resultados no fueron las mejores, congelamiento de depósitos, salvataje bancario, devaluación del sucre, entre otros, pero en la actualidad podemos indicar que dentro de la crítica situación financiera la dolarización logró controlar la especulación y la hiperinflación, esta decisión que en aquel entonces fue severamente criticada, pero con el paso de los años, los analistas económicos la consideran una estrategia importante para los indicadores macroeconómicos del país.

La situación financiera del país indica que pese a los múltiples efectos ocasionados por la crisis financiera, las estadísticas que presentaba los organismos de regulación y control mostraban que la mayoría de las entidades financieras presentaban una notable mejoría a partir del 2002, todo lo acontecido forzó a que se implementen varias leyes cuyo objetivo fundamental sea que de manera obligatoria se incluya para el proceso de intermediación financiera el proceso de monitoreo y control por parte de organismos de regulación y control financiero, adicional a ello la gestión de control y mitigación de riesgos alineados específicamente a los acuerdos de Basilea en sus diferentes versiones.

Ante la difícil situación que vivía el sistema financiero en el sector público y privado, las cooperativas de ahorro y crédito que ahora forman parte del sector popular y solidario registraron un crecimiento, ya que en gran proporción los recursos que salían de la banca se enrumbaron al sector cooperativo, mejorando de esta manera su posicionamiento.

Como lo menciona Chiriboga (2014), a partir de la dolarización, las Cooperativas de Ahorro y Crédito han venido experimentando un crecimiento progresivo; y, en la actualidad, representan un gran componente dentro del sistema financiero, popular y solidario.



Dentro del Sistema Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito tienen una gran representatividad, esto se puede dar debido a que las mismas se crean y desarrollan con base en la confianza de sus integrantes y administran los recursos disponibles fundamentados en la información y comunicación transparente a sus integrantes y comunidad (Cardoso, 2019).

Muy bien, hasta el momento se ha realizado un análisis de la situación económica del sistema financiero, enfocándose en el sector financiero popular y solidario.

1.2 Estructura del sistema financiero, popular y solidario

Señores estudiantes como se ha venido indicando el sector financiero popular y solidario es muy importante y de manera general se trabaja directamente para fortalecer las diferentes formas de organización de este sector, y para ello es importante dar a conocer las entidades financieras que forman parte del sector popular y solidario.

Las entidades que forman parte del sector financiero, popular y solidario son las siguientes:

- Cooperativas de ahorro y crédito.
- Mutualistas de ahorro y crédito.
- Cajas y bancos comunales, y.
- Cajas de ahorro.

Estimados estudiantes, vamos a conocer los aspectos generales de cada una de las entidades del sector popular y solidario.

- **Cooperativas de ahorro y crédito:** son instituciones integradas por personas de carácter natural o jurídicas bajo los principios establecidos en la Ley de la Economía Popular y Solidaria, con el fin de efectuar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.
- **Mutualistas de ahorro y crédito:** mutualistas que con el ingreso del sector popular y solidario forman parte del sector financiero popular y solidario, las mutualistas tienen una finalidad social, cuya actividad principal es la captación de recursos al público para destinarlos al financiamiento de vivienda, construcción y bienestar familiar de sus asociados.



Con el nuevo “Código Orgánico Monetario y Financiero”, las sociedades financieras ya no se encuentran dentro del sector privado, la figura jurídica de las sociedades financieras es eliminada, y las asociaciones de mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda pasarán a formar parte del sector popular y solidario.

- **Cajas centrales:** las cajas centrales son instancias que integran el sector financiero popular y solidario, que se constituyen con, por lo menos, 20 cooperativas de ahorro y crédito o mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Según lo establece el nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), las cajas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria podrán realizar operaciones financieras de segundo piso, con cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito.



Para dar término al estudio de este apartado, culminaremos con el análisis de los bancos comunales y cajas de ahorro.

- **Bancos comunales y cajas de ahorro:** de acuerdo al nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), los bancos comunales y las cajas de ahorro son organizaciones que podrán optar por la personalidad jurídica, que se forman por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, autocontrol social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la superintendencia, estas entidades se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros bajo las regulaciones que expida la Junta, y se inscribirán en el registro correspondiente.

Una vez aprendido lo antes señalado, es momento de enfocarnos en las entidades financieras de gran aporte en el sector financiero popular y solidario como son las cooperativas de ahorro y crédito que, aunque se habló de ellas en el apartado anterior, en el presente apartado vamos a analizar de manera más detallada a las cooperativas de ahorro y crédito y su importancia en el sector popular y solidario.

En el Art. 104 de la LOEPS se considera a los bancos comunales y cajas de ahorro organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la SEPS de conformidad con lo dispuesto en la LOEPS.

1.3 Ámbito legal del sistema financiero, popular y solidario

Estimados estudiantes, es momento de conocer el ámbito legal del sistema financiero popular y solidario en Ecuador, vamos a empezar dando a conocer que la norma que regula los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros en el país es el Código Orgánico Monetario y Financiero.



Es importante recordar que el Código Orgánico Monetario y Financiero es el máximo cuerpo legal que regula a todo el sistema financiero ecuatoriano, incluido al sistema financiero popular y solidario.

Con el Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el suplemento del Registro Oficial 332 de 12 de septiembre de 2014, se crea un nuevo régimen jurídico para la organización y funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito.

Su objeto es el sistematizar dentro de un cuerpo legal todas las disposiciones de leyes relacionadas con las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria, de la nueva arquitectura financiera ecuatoriana.

Continuamos indicando que, antes de la promulgación del Código, la Constitución de la República del Ecuador, Asamblea Nacional del Ecuador (2008), en su Art. 283 establece que el sistema económico es social y solidario, en el Art. 309 y 311 menciona que el sistema financiero ecuatoriano contempla al sector popular y solidario, y que el mismo estará conformado el

sector financiero público, privado y popular y solidario y plantea un tratamiento diferenciado para este último por parte del Estado; y por último el artículo 319 reconoce distintas formas de producción, entre ellas las cooperativas.

A partir del 2008 se producen cambios económicos, políticos y sociales en el país impulsados por el Gobierno de turno, bajo este contexto, con el establecimiento de un nuevo marco constitucional en donde prevalece el ser humano en la economía y en la sociedad, el sector financiero popular y solidario y en especial el sector cooperativo forman parte de un profundo reordenamiento institucional para su supervisión, fomento y control, alineado a los principios y valores del cooperativismo (Miño, 2013, p. 110 - 112).

Continuando con la parte legal del sistema financiero popular y solidario es importante indicar que el 10 de mayo del 2011, la Asamblea Nacional expide la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria que a través de todo su articulado genera políticas públicas para fortalecer al Sector Real y al Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria. Para el año 2013 se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) como el organismo técnico de supervisión y control de las entidades del sector Financiero Popular y Solidario y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador con la finalidad de promover la sostenibilidad y correcto funcionamiento de estos sectores.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera como responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores, emitió en febrero de 2015 la resolución No. 038-2015-F que establece la segmentación del sector financiero popular y solidario en 5 segmentos de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos, posteriormente, emite una reforma en junio de 2019 a través de la resolución No. 521-2019-F donde establece la segmentación vigente hasta la presente fecha.

Es importante dar a conocer señores estudiantes que dentro del sistema financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito tienen gran protagonismo dentro de este sector y es por lo que en los siguientes apartados vamos a poner el énfasis en los principales aspectos generales y normativos de las cooperativas de ahorro y crédito.

Muy interesante, verdad. Hasta este momento, usted es capaz de comprender la estructura del sistema financiero, se enfoca en el aspecto legal y económico del sector financiero, popular y solidario. Continuemos con esos mismos ánimos en el tema de la siguiente semana.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 2

Unidad 1. Sector financiero, popular y solidario

1.4 Aspectos generales de las cooperativas de ahorro y crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios cooperativos y con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Código orgánico monetario y financiero, 2014, Art. 445).



Las cooperativas de ahorro y crédito nacen como organizaciones sin fines de lucro creadas para brindar servicios financieros a sus socios, un espacio seguro en el que los socios puedan ahorrar y pedir prestado a tasas razonables.

Entonces, como ya se indicó anteriormente, una cooperativa de ahorro y crédito es una institución de la economía popular y solidaria, que enfoca sus servicios hacia la economía solidaria y en pro de satisfacer las necesidades que sus socios mantienen en cuanto a la financiación de sus actividades.

La Alianza Cooperativa Internacional (2021), menciona que las cooperativas de ahorro y crédito han sido un fuerte apoyo al sector popular y solidario y lo hacen basándose en los principios cooperativos que se mencionan a continuación:

Principios cooperativos

Es importante indicar que una cooperativa de ahorro y crédito trabaja con recursos provenientes en su mayoría de personas (socios), que han decidido unirse para mantener una actividad empresarial que beneficie a los miembros de dicha sociedad; por ello, es indispensable que exista un modelo de gestión eficiente que permita el equilibrio entre lo social y lo económico; más aún en el proceso de entrega de créditos, pues estos deben ser analizados correctamente para garantizar un retorno eficiente de los recursos.

Las cooperativas de ahorro y crédito se encuentran clasificadas de acuerdo con la cantidad de activos que poseen, en ese sentido es importante dar a conocer la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito. El Art. 1 de la resolución 521-2019-F, que reforma la resolución 038-2015-F, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, establece cinco rangos para la clasificación de las cooperativas de ahorro y crédito, las mismas están clasificadas en 5 segmentos, los mismos que se describen a continuación.

Tabla 1

Segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario ecuatoriano

SEGMENTACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	
Segmento	Activos en Dólares
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00

Nota. Adaptado de Resolución 521-2019-F, por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2019.

Estimados estudiantes conocer la segmentación de las cooperativas es de suma importancia, así como de importante es conocer las entidades que actualmente brindan sus productos y servicios financieros a toda la comunidad en especial al sector popular y solidario.

De acuerdo con lo que registra la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador existen 514 entidades financieras, 39 pertenecen al segmento 1, de donde 35 son cooperativas de ahorro y crédito y 4 son mutualistas, existen 46 cooperativas en el segmento 2, 84 cooperativas en el segmento 3, 162 cooperativas en el Segmento 4 y 183 cooperativas en el segmento 5; como se aprecia en la siguiente figura.

Figura 2

Clasificación de las cooperativas de ahorro y crédito

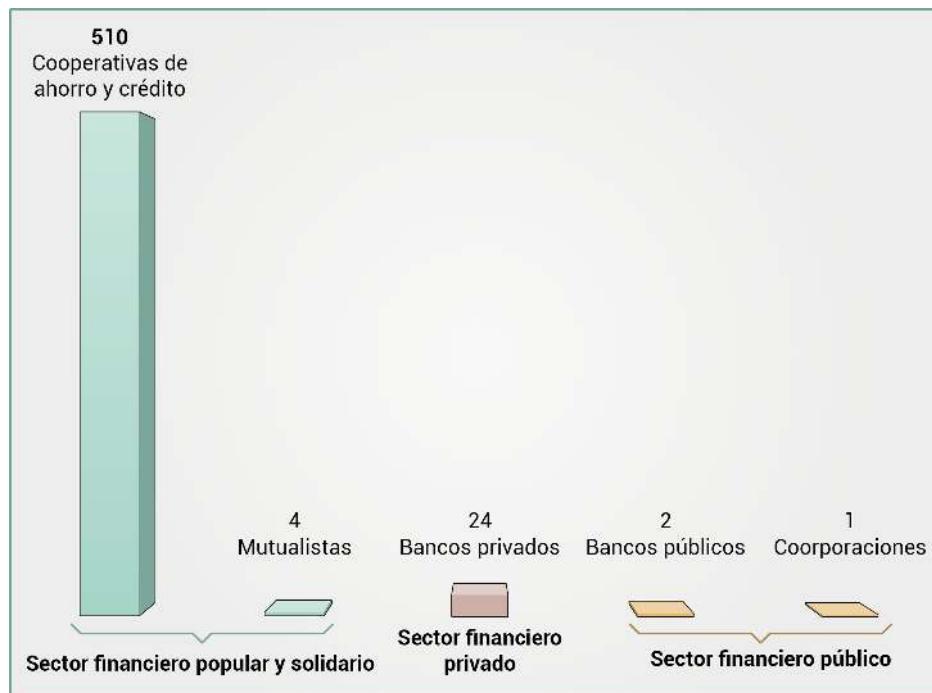


Nota. Adaptado de Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. RESOLUCION No. 038-2015-F página 1. [cosede](#)

Como se aprecia estimados estudiantes el número de entidades financieras segmentadas en el sector financiero popular y solidario son varias con relación a las entidades que operan en los otros dos sectores del sistema financiero, en este marco conscientes de la gran cantidad de entidades financieras que operan en el sector popular y solidario vamos a ver la composición del sector financiero en el país en el 2020.

Figura 3

Imagen de la composición del sector financiero nacional en el 2020



Nota. Adaptado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020.

Como lo indica Jácome y Páez (2014) el cooperativismo es, posiblemente, la forma de organización empresarial más conocida de la economía social, se puede apreciar en la figura anterior 510 dentro del sistema financiero son cooperativas de ahorro y crédito, se suman las 4 mutualistas, frente a los 24 bancos privados y de los dos bancos públicos y de la Corporación Financiera Nacional del sector público, las mismas que, al igual que el sector privado, están reguladas por la Superintendencia de Bancos; mientras que las entidades que forman parte del sector popular y solidaria están controladas y reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las

cooperativas de ahorro y crédito trabajan en el proceso de intermediación para satisfacer las necesidades de sus socios y cooperados, bajo este marco a continuación se presentan los aspectos importantes del cooperativismo.

- El cooperativismo promueve la unión y organización de un grupo de personas
- El cooperativismo permite ejecutar su actividad de intermediación amparado en la normativa de la SEPS

Señores estudiantes hemos analizado a las cooperativas, es importante analizar la situación económica de las cooperativas de ahorro y crédito, a continuación, se presenta información acerca de la situación económica de las cooperativas de ahorro y crédito.

Situación económica de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Siguiendo con el planteamiento de la importancia de las cooperativas en el sector financiero popular y solidario.

Señores estudiantes, es importante indicar que las cooperativas de ahorro y crédito constituyen una pieza clave en muchos sectores financieros del mundo, por ello para dar a conocer la situación económica de las cooperativas es importante indicar su objeto y razón de ser.



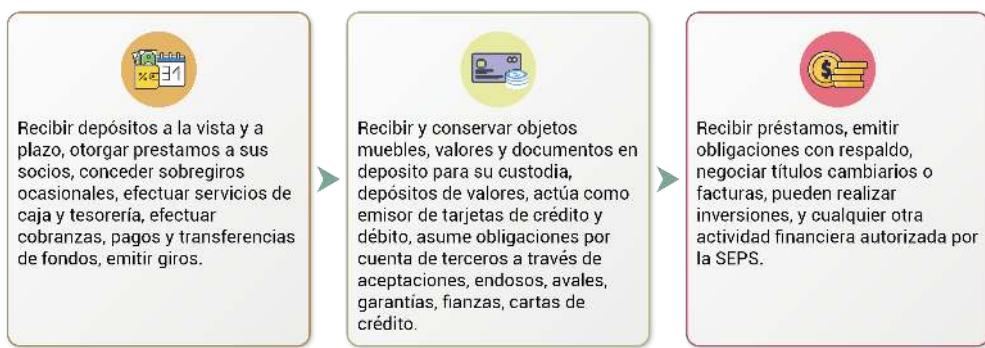
Las COAC son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y previa autorización de la SEPS con clientes o terceros con la finalidad de conceder sea a sus socios o terceros créditos para empezar o fortalecer los negocios (LOEPS, 2011).

Es interesante rescatar lo que indica el Art. 82 de la LOEPS (2011), en donde se indica que para constituir una cooperativa de ahorro y crédito se requiere contar con un estudio de factibilidad y los demás requisitos establecidos en la LOEPS.

A continuación, se presentan las actividades financieras que de acuerdo con lo que se establece en la LOEPS pueden realizar las COACs.

Figura 4

Actividades financieras de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)



Nota. Adaptado de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (p. 15), por Asamblea Nacional, 2022, Asamblea Nacional. CC BY 4.0

Las cooperativas de ahorro y crédito en la última década y especialmente a raíz de la implantación de la dolarización en el país, han venido experimentando un crecimiento progresivo; a pesar de que el sistema financiero privado fue seriamente afectado las cooperativas iban ganando la confianza de sus clientes y, hoy en día representan un gran componente dentro de sistema financiero nacional, en este sentido estimados estudiantes como lo menciona Chiriboga (2014) el crecimiento del sector cooperativo tuvo su efecto en el incremento de instituciones a nivel nacional. Especialmente en las provincias de la Sierra, como Tungurahua, Chimborazo, Azuay, Loja, Cotopaxi, Bolívar, Cañar, Carchi y en menor medida en las Provincias del Oriente y de la Costa.

Sin embargo, en aquel momento este gran crecimiento económico del sector cooperativo y el amplio número de entidades no estuvo acompañado por un control público efectivo; es tan solo a partir del 2011 con la vigencia de la LOEPS que los organismos de regulación y control como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) controlan y monitorean la gestión financiera de las cooperativas. La SEPS presenta las siguientes atribuciones.

Figura 5
Atribuciones de la SEPS



Nota. Adaptado de *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario* (p. 28), por Asamblea Nacional, 2022, Asamblea Nacional. CC BY 4.0

Dentro del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito son un elemento clave para el crecimiento y desarrollo económico, y con la regulación y control que realiza la SEPS las cooperativas de ahorro y crédito pueden realizar las actividades financieras permitidas por la LOEPS.

Figura 6

Actividades financieras de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)



Situación económica de las COAC

Las COAC captan recursos de sus socios para colocarlos a manera de créditos con el propósito de financiar actividades de consumo e inversión. (SEPS, 2014).

El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro que reciben un tratamiento diferenciado a mediada que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

Base legal



La Constitución, junto con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero (LOEPS) (EC 2012), y reformada por el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMIF) (EC 2014), constituyen la base legal para el sector financiero popular y solidario.



La SEPS es un organismo técnico de supervisión control de las entidades del SFPS y su sostenibilidad y correcto funcionamiento, para proteger a sus socios. (SEPS, 2019).

La SEPS debe establecer normas al menos para la solvencia patrimonial, prudencia financiera, índices de gestión financiera y administrativa, liquidez, desempeño social transparencia.



Aspectos económicos de las COAC

Las COAC se crean y desarrollan con base en la confianza de sus integrantes, y administran los recursos con información y comunicación transparente.

Las COAC deben manejar un cupo de crédito y garantía de grupo. Las COAC podrán emitir ordenes de pago en favor de sus socios y contra sus depósitos, las COAC podrán invertir de preferencia en el sector financiero popular y solidario, luego en el sistema financiero y también lo pueden hacer en el mercado de valores. Las COAC deben contratar calificadoras de riesgos y realizar la administración integral de riesgos de acuerdo a su segmento, además deben implementar mecanismos de prevención para el lavado de activos.

Nota. Adaptado de *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario* (p. 15), por Asamblea Nacional, 2022, Asamblea Nacional. CC BY 4.0

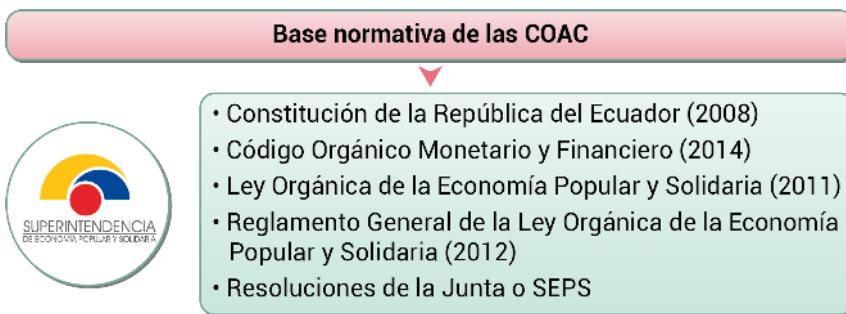
Continuemos con la revisión del siguiente tema respecto a Aspectos normativos y legales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

1.5 Aspectos normativos y legales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el país se enmarcan en el marco normativo de la Constitución de la República del Ecuador (2008), Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011), Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (2012), y finalmente las resoluciones emitidas por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera o de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Figura 7

Base normativa y legal de las COAC



Nota. Salas, E., 2021.

En función de lo anterior, la Constitución de la República del Ecuador (2008), nombran a las cooperativas de ahorro y crédito en el art. 311 como integrantes del sector financiero popular y solidario. Además, indica que este tipo de cooperativas tendrán un trato especial en la medida que impulse el desarrollo de la economía popular y solidaria. Continuemos profundizando acerca de este tema.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), en su art. 163 refiere a las cooperativas de ahorro y crédito dentro de la composición del sector financiero popular y solidario. La naturaleza y objetivos de una COACs según lo dispuesto en el Art. 457 estas entidades:



Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la SEPS, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (p.74).

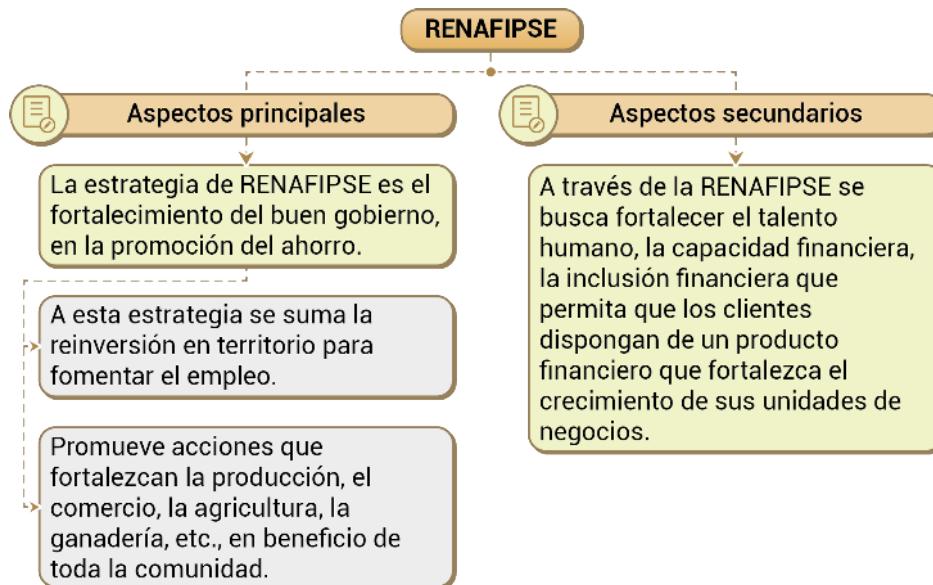
En mayo de 2011 se expide la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS), con el objeto de crear un marco jurídico para reconocer, fomentar y fortalecer el sector popular y solidario. El art. 78 de la Ley citada, señala que las cooperativas de ahorro y crédito forman parte del sector financiero popular y solidario. Un año después se crea el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (2011) para establecer los procesos de aplicación de la LOEPS.

Estimados estudiantes, antes de terminar con la primera unidad es importante dar a conocer otra experiencia de Economía Popular y Solidaria que es la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador – RENAFIPSE, una organización sin fines de lucro, la misma que actúa en beneficio del sector popular y solidario de una manera ética, equitativa, de integración y representación social, política y financiera de Redes, Uniones y Federaciones formadas por Instituciones de Finanzas Populares y Solidarias.

Señores estudiantes, a continuación, se presentan los aspectos importantes de la RENAFIPSE que es una red muy importante para las cooperativas de ahorro y crédito del sector popular y solidario.

Figura 8

Aspectos importantes de la RENAFIPSE



Nota. Salas, E., 2021.

Estimados estudiantes, a través de las Finanzas Populares y Solidarias se han fortalecido las redes territoriales de las organizaciones del sistema financiero popular y solidario desarrollando oferta de productos y servicios financieros y los mecanismos de interconexión de sus flujos financieros.

¡No olvides! RENAFIPSE es una organización formada por Instituciones de Finanzas Populares y Solidarias que fortalecen el talento humano y la capacidad financiera, tecnológica y administrativa de sus filiales en el marco del desarrollo local y de la economía popular y solidaria.

1.6 Principios cooperativos

Señores estudiantes la Alianza Cooperativa Internacional (2015) dan a conocer los principios del cooperativismo, de manera que a continuación se presentan los mismos con información relevante acerca de cada principio.

¡Adelante! Revisemos cada uno de ellos.

Figura 9

Principios del cooperativismo



Nota. Adaptado de *Notas de orientación para los principios corporativos* (p. 2), por Alianza Cooperativa Internacional, 2015, ACI.

Bajo los principios del cooperativismo, las cooperativas de ahorro y crédito deben gestionar bajo los valores y principios mencionados con la finalidad de velar por la sostenibilidad de la economía popular y solidaria.

Uno de los principales temas a analizar dentro del sistema financiero son los riesgos. En ese sentido, en el presente acápite se abordarán de manera general los principales aspectos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito.

1.7 Gestión de riesgos en las entidades del sistema financiero popular y solidario

Los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras se encuentran asociados en su mayoría a los riesgos financieros. Por lo tanto, las cooperativas de ahorro y crédito deben llevar un control riguroso en la implementación de estrategias con la finalidad de que puedan reducir su incidencia y otorgar seguridad en los procesos a las instituciones.

Como lo menciona Arregui (2017), en el sector popular y solidario se manejan los siguientes componentes que son supervisados por los entes de control:

- G.Gobierno corporativo.**
- I.Inclusión financiera.**
- B.Balance social.**
- R.Riesgo.**
- E.Evaluación económica y financiera.**
- C.Cumplimiento normativo y control interno.**

Estimados estudiantes, dentro de las cooperativas de ahorro y crédito, cada uno de estos componentes son considerados para el proceso de una buena gestión y entre ellos está el riesgo que es un punto clave y neurálgico en el proceso de gestión de las cooperativas de ahorro y crédito.

Estimados estudiantes, por la importancia de esta importante temática, vamos en primer lugar a conocer qué es el riesgo.

El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un suceso, que puede tener resultados negativos en el desarrollo de una actividad, sea en la vida cotidiana, como en actividades económicas.

El control de riesgo tiene como objetivo utilizar los recursos que posee un grupo de agentes determinados, que se basa en la coordinación, cuyo resultado genera una serie de pasos para cumplir un determinado fin. Es así como se evidencia que en toda organización deben existir procesos administrativos para un mayor control en los productos o servicios que ofrecen.

A continuación, estimados estudiantes, daremos paso al estudio de los tipos de riesgo.

Tipos de riesgo

Dentro de las entidades financieras del sistema financiero popular y solidario se identifican los siguientes tipos de riesgo:

- **Riesgo de crédito**

"Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas".

El riesgo crediticio es el más conocido de entre todos los tipos de riesgos existentes en una entidad financiera y es la probabilidad de que, a su vencimiento, una persona o entidad no haga frente a su obligación de devolver una deuda acordada.

- **Riesgo de liquidez**

Es la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la institución del sistema financiero para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables.



Igual situación puede atravesar una organización que, por falta de previsión o de un manejo inadecuado de su flujo de fondos, debe vender sus activos para obtener recursos para cubrir sus obligaciones o tenga que endeudarse con el pago de altas tasas de interés.

• **Riesgo de mercado**

El riesgo del mercado se da cuando una empresa o institución del sistema financiero incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera de balance, este riesgo aparece debido a la dinámica de la oferta y la demanda.

• **Riesgo operativo**

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. Incluye el riesgo legal, pero excluye los riesgos sistémicos y de reputación.

Este tipo de riesgo abarca una serie de riesgos relacionados con deficiencias en controles, procesos, errores, es decir, aquellos que afectan la capacidad de la institución para responder por sus compromisos de manera oportuna, o comprometen sus intereses.

• **Riesgo legal**

Es la posibilidad de que una institución sufra pérdidas debido a que sus actividades se vean inmersas en situaciones que se deriven de errores o negligencias con respecto a la aplicación de disposiciones legales, o inobservancia a instrucciones emitidas por organismos de control las mismas que ocasionen que sus activos y pasivos se vean comprometidos en situaciones vulnerables.

• **Riesgo de reputación**

Es la posibilidad de afectación del prestigio de una institución del sistema financiero por cualquier evento externo, fallas internas hechas públicas, o al estar involucrada en transacciones o relaciones con negocios ilícitos, que puedan generar pérdidas y ocasionar un deterioro de la situación de la entidad.

Estimados estudiantes, luego de conocer los distintos tipos de riesgos, es importante presentar la escala de calificación de riesgos que aplica en las entidades financieras del sector financiero popular y solidario, específicamente las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Es momento de conocer la escala de calificación de riesgo para las entidades del sistema financiero, popular y solidario.

Figura 10

Escala de calificación de riesgos

AAA	La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio.	B	Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas.
AA	La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaque.	C	Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos o mala estructuración del balance.
A	La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero. Es posible que existan algunos aspectos débiles pero que se superarán rápidamente.	D	La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez.
BBB	Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero no son serios y son perfectamente manejables a corto plazo.	E	La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.
BB	La institución goza de un buen crédito, aunque las cifras revelan por lo menos un área de preocupación que le impide obtener una calificación mayor.	+/-	A estas categorías se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar un leve mayor o menor posicionamiento relativo dentro de la respectiva categoría.

Nota. Adaptado de *Calificación de riesgo: ¿de qué se trata y para qué sirve? [Ilustración]*, por Seguros Alianza, 2021, [Seguros Alianza](#), CC BY 4.0.

Señores estudiantes, con el estudio de la escala de calificación de riesgos, se llega al final de la unidad 1, seguro están muy motivados porque con la presente unidad culminamos una unidad muy importante para conocer los

aspectos generales del sector financiero, popular y solidario. Si existieran dudas, se recomienda volver a revisar el contenido y apoyarse del internet o recursos relacionados con el tema. Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la siguiente actividad.



Actividad de aprendizaje recomendada



Estimado estudiante, realice un resumen acerca de la importancia de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario.

Muy bien, señores estudiantes, con el desarrollo de la actividad recomendada seguro quedan más claras la importancia de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario, de esta manera se da por concluido el estudio de la primera unidad, es momento de poner en práctica lo que hemos aprendido, para ello los invito a continuar con el desarrollo de la siguiente autoevaluación de la primera unidad del **Sector financiero popular y solidario**.



Autoevaluación 1

Instrucciones: elija la respuesta correcta.

1. El sistema financiero ecuatoriano está formado por los siguientes sectores.

- a. Público y privado.
- b. Popular y solidario.
- c. Público, privado y el popular y solidario.

2. ¿A qué sector financiero pertenecen las cooperativas, mutualistas de ahorro y crédito, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro?

- a. Popular y solidario.
- b. Público.

- c. Privado.
3. El cuerpo legal que regula a todo el sistema financiero ecuatoriano es:
- El Código Penal.
 - El Código Orgánico Monetario y Financiero.
 - El Código Tributario.
4. El objetivo del Código Orgánico Monetario y Financiero es:
- Sistematizar dentro de un cuerpo legal todas las disposiciones de leyes relacionadas con las políticas: monetaria, financiera, crediticia y cambiaria de la nueva arquitectura financiera ecuatoriana.
 - Generar políticas únicamente en los campos monetario y financiero.
 - Generar disposiciones legales para operaciones crediticias.
5. El organismo técnico de supervisión y control de las entidades del sector financiero popular y solidario y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador es:
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
 - Superintendencia de Bancos.
 - Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
6. Las cooperativas de ahorro y crédito que conforman el sector financiero popular y solidario están clasificadas en:
- Cuatro segmentos.
 - Cinco segmentos.
 - Diez segmentos.
7. Las organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios cooperativos para realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios se denominan:



- a. Bancos.
 - b. Cooperativas de ahorro y crédito.
 - c. Mutualistas.
8. La afiliación voluntaria y abierta, el control democrático y la participación económica de los miembros corresponden a:
- a. Principios cooperativos.
 - b. Normas financieras.
 - c. Reglamento interno cooperativo.
9. En el segmento 1 se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito que tienen:
- a. Activos superiores a 20 millones.
 - b. Activos superiores a 80 millones.
 - c. Activos superiores a 5 millones.
10. La organización formada por instituciones de Finanzas Populares y Solidarias que fortalecen el talento humano y la capacidad financiera, tecnológica y administrativa de sus filiales en el marco del desarrollo local y de la economía popular y solidaria es:
- a. CONAFIPSE.
 - b. RENAFIPSE.
 - c. IEPS.

[Ir al solucionario](#)

Resultado de aprendizaje 2:

Aplica técnicas no tradicionales enfocadas a valorar el desempeño económico y financiero.

Estimado estudiante, como puede apreciar en la lectura del resultado de aprendizaje, al término de la revisión de los contenidos establecidos para la presente unidad, usted estará en la capacidad de identificar los criterios de gobernabilidad en las entidades del sector popular y solidario, como liderar con enfoque estratégico e innovador, cuáles son las principales técnicas de planeación estratégica, en este sentido, usted desarrollará capacidades y habilidades financieras administrativas para gestionar de manera efectiva a las entidades del sector financiero popular y solidario.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 3

Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario

En esta unidad, a manera de introducción, se presenta la terminología y los conceptos básicos de gobernabilidad y liderazgo, a fin de que ustedes conozcan lo que en realidad significan y pueda establecer una definición propia, con lo cual tendrán una base sólida para la comprensión de los siguientes temas.

Recuerden, señores estudiantes, que los contenidos de esta unidad nos permitirán comprender la gobernabilidad y liderazgo en el sector financiero, popular y solidario. ¡Entonces es hora de empezar!

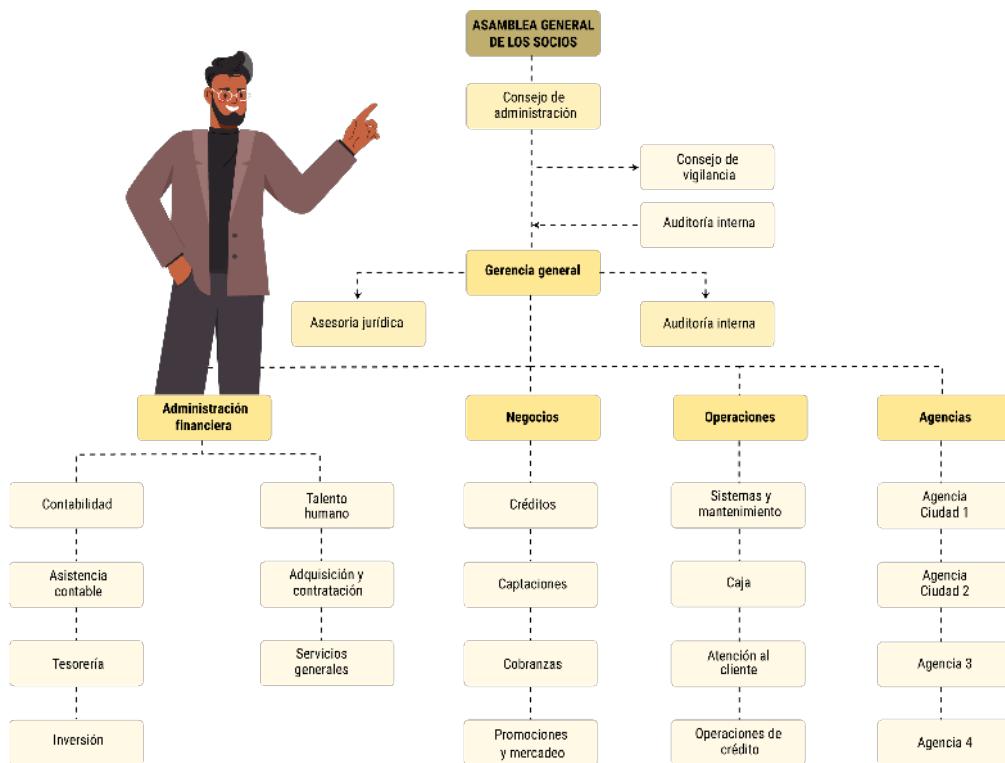
Con todo lo indicado, es momento de dar a conocer el proceso de gobernabilidad en el sector financiero popular y solidario. Para ello, vamos a empezar dando a conocer la estructura interna de una COAC.

Estructura interna de una cooperativa de ahorro y crédito

Se presenta el modelo del organigrama de una cooperativa de ahorro y crédito, tal como lo determina la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Figura 11

Organigrama de una cooperativa de ahorro y crédito



Nota. Palacio, G., 2025.

Estimados estudiantes para conocer el proceso de gobernabilidad y liderazgo de una cooperativa de ahorro y crédito es importante dar a conocer la estructura de las COACs, en ese sentido se da a conocer de manera sintetizada como está la estructura interna de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

El buen gobierno cooperativo es el resultado de tres grandes fuerzas que equilibran su actuación de manera armoniosa y permiten lograr los objetivos esperados por los asociados, estas tres grandes fuerzas son:

- Asamblea general.
- Consejo de administración y Consejo de vigilancia.
- Gerencia general y personal administrativo y operativo.

Como lo menciona Guerra et al. (2014) cada una de estas fuerzas define su papel y responsabilidades para lograr el buen gobierno en las cooperativas.

Sintetizando en el proceso de gobernabilidad es importante recalcar que el buen gobierno cooperativo procura de manera permanente, la eficiencia empresarial con desarrollo humano de todos los integrantes de la organización.

Estructura interna de la COAC

Recordemos que para liderar y realizar el proceso de gobernabilidad de una cooperativa de ahorro y crédito es importante conocer la estructura interna y vamos a empezar indicando las partes más importantes de esta estructura interna, en la que se encuentran estas tres grandes fuerzas mencionadas por Guerra et al. (2014).

[Estructura interna de una cooperativa de ahorro y crédito](#)

Felicitaciones, hemos comprendido la estructura interna de una cooperativa, muy interesante, ¿cierto? Si existieran dudas, se recomienda volver a revisar el contenido y apoyarse de información disponible en internet o en libros digitales o físicos. Para conocer si comprendió correctamente este tema, los invito a resolver la siguiente actividad recomendada.



Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, realice un resumen acerca de la estructura interna de una cooperativa, y mencione las obligaciones y atribuciones más importantes de cada uno de sus participantes.

Al término de la actividad recomendada, usted tendrá muy clara la estructura interna de una cooperativa, las obligaciones y atribuciones de cada uno de los participantes, información relevante para el proceso de gestión dentro de una COAC.

Con este tema, señores, estudiantes, se da por concluido el estudio de conocer la estructura interna de una cooperativa, para luego pasar a estudiar el tema del proceso de gobernabilidad y liderazgo en las entidades del sector popular y solidario.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 4

Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario

Gobernabilidad en el sector financiero, popular y solidario

Para el proceso de gobernabilidad de las entidades del sector popular y solidario, primeramente se debe dar a conocer que el proceso de gobernanza; es decir, las acciones y control que se ejecutan para el buen funcionamiento del sector.

En palabras de Catota y Vásquez (2021) el término gobernanza ha sido muy debatido en los últimos años, la Unesco (2002) afirma que la gobernanza se basa en la eficiencia administrativa de políticas públicas a nivel nacional o institucional, en la que se ejecutan procesos adecuados que incentiven el

desarrollo social y económico, en síntesis, conforme lo indican los autores la gobernanza se enfoca a la gestión adecuada de los recursos con miras a lograr el progreso social y financiero.



La gobernabilidad constituye las tradiciones, instituciones y los procesos que determinan como el poder es ejecutado, como los ciudadanos son escuchados, atendidos y como se gobierna ante las situaciones de interés público.

Lo indicado anteriormente estimados estudiantes nos lleva a reflexionar en la importancia de la adecuada gestión, de la aplicación de estrategias oportunas de cooperación en el beneficio común de las entidades financieras y de la sociedad en general, resumiendo señores estudiantes la gobernabilidad representa la capacidad de implementar modelos de gobernanza, estrategias oportunas, acciones concretas que permitan dar solución a las necesidades de la población.

Dentro del proceso de gobernabilidad, las estrategias consisten en las medidas competitivas y los planteamientos comerciales con los que los gerentes de las entidades del sector financiero popular y solidario deben hacer crecer el negocio, atraer y satisfacer a sus clientes, deben buscar competir con éxito en la negociación de los productos y servicios financieros, realizando operaciones de captación y colocación que alcancen los niveles deseados en el tema de crecimiento y desarrollo del sistema financiero en el sector popular y solidario.

Como lo indica la literatura, la estrategia es un plan de acción que una institución sigue para crear y mantener una ventaja competitiva. Dentro del sector popular y solidario, para un buen proceso gubernativo, es importante contar con líderes que cuenten con un pensamiento estratégico y transformador, ya que la gobernanza dentro de las entidades del sector popular y solidario tratan de la forma de organización interna de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS), a la forma de tomar decisiones y a las entidades de apoyo que fomentan lo organizativo.

Como lo presentan Catota y Román (2021), las ideas sobre gobernanza y liderazgo se han ido desarrollando como un mecanismo para generar cambios profundos en la sociedad y en cada uno de los sectores que la conforman, la forma de gobernar, posibilitan la consecución de objetivos y metas, por lo que se aplica un consenso, coordinación, normativas, procedimientos, y coyuntura política, incluyendo la apertura a transparentar la información e identificar los elementos de gobernanza aplicados en el desarrollo de los actores de la EPS.

Rivas y Lambarry citados en Carota y Román (2021), indican que existen varios tipos de gobernanza, entre las más importantes la gobernanza jerárquica, la corporativa, la de mercado y la de red.



Tabla 2*Características de los tipos de gobernanza*

Tipos	Características
Gobernanza jerárquica:	Fuente: regida por derecho Control: aplica normas Virtud: aplica tratos confiables Prestación de servicios: Universal (toda la población)
Gobernanza corporativa:	Fuente: regida por gestión organizacional Control: desarrolla planes Virtud: persigue objetivos Prestación de servicios: grupo en particular
Gobernanza de mercado:	Fuente: regida por la competencia Control: utilizan contratos Virtud: análisis de costos Prestación de servicios precios
Gobernanza de red:	Fuente: cultura Control: coproducción Virtud: aplica flexibilidad Prestación de servicios: clientes

Nota. Palacio, G., 2025.

Estimados estudiantes dentro del proceso de gobernanza se cuentan con los principios de gobernanza que se mencionan a continuación:

Figura 12

Principios de gobernanza en el Sistema Financiero del Sector Popular y Solidario



Nota. Palacio, G., 2025.

¡Qué interesante!, señores estudiantes conocer los principios de gobernanza que promueven la apertura, participación, ética, responsabilidad, coherencia, eficacia, enfoque territorial y la subsidiariedad activa, todos estos principios buscan el buen funcionamiento de las entidades del sector financiero popular y solidaria.

Al aporte de Carota y Román se pueden citar los principios del buen gobierno cooperativo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico mencionado por Guerra (2014), estos principios son los siguientes:

- Respeto a los derechos de los accionistas.
- Tratamiento equitativo en la participación del capital.
- Claridad en la responsabilidad y funciones de la administración.
- Transparencia e integridad en la información.
- Comunicación efectiva con los interesados en la entidad financiera.
- Promover la satisfacción de los clientes y personas que integran la entidad.

Las entidades financieras no escapan a los problemas de gobernabilidad, los mismos que provocan desencanto y pérdida de interés, por lo que es recomendable que en el caso de las cooperativas del sector financiero popular

y solidario la gobernabilidad sea promovida y vigilada desde los asociados con la finalidad de que siempre se trabaje con transparencia, democracia, solidaridad y equidad.

Es preciso indicar que por la importancia que tiene el proceso de gobernanza los autores Carota y Román (2021) presentan un modelo de gobernanza que considera los siguientes criterios:

Tabla 3
Criterios de gobernanza

Criterios	Detalle
Liderazgo	Contribuye a establecer cómo el equipo directivo transmite aspectos administrativos, la forma de tomar decisiones
Ciudadanía	Establece la forma como las autoridades mantienen relaciones con la ciudadanía o socios de las cooperativas y manejan sus estatutos para conocer sus necesidades y emplearlas en la toma de decisiones
Personas	Se enfoca a definir, como las autoridades gestionan a sus colaboradores, la forma de evaluar el desempeño y promover su desarrollo
Gestión y planificación estratégica	Determina como se cumple con los propósitos y metas establecidas a corto y largo plazo, actividades de seguimiento y evaluación
Gestión de recursos	Permite conocer cómo se gestiona todos los recursos que posee la cooperativa
Información y conocimiento	Establece cómo es el manejo de la información de las cooperativas y cómo esto sirve de apoyo en las diligencias diarias y la toma de decisiones
Resultados	Establece el nivel de cumplimiento de actividades que tienen relación con la gestión de las cooperativas, respecto a la satisfacción de los socios y trabajadores, así como de los aspectos financieros

Nota. Adaptado de Análisis de la gobernanza aplicada e impacto en el sector financiero popular y solidario (SFPS) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en los años 2014 – 2016, por Carota, E. y Román, J., 2021.

Por la importancia que tiene el proceso de gobernanza en el sector del sistema financiero se ha decidido trabajar con los criterios mencionados para comprender el proceso de gobernanza en las entidades del sector financiero popular y solidario.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 5

Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario

En esta semana vamos a abordar el proceso de liderazgo y ciudadanía, que nos lleve a comprender cómo un buen líder puede transmitir aspectos positivos y tomar las mejores decisiones en beneficio de la institución y de la ciudadanía.

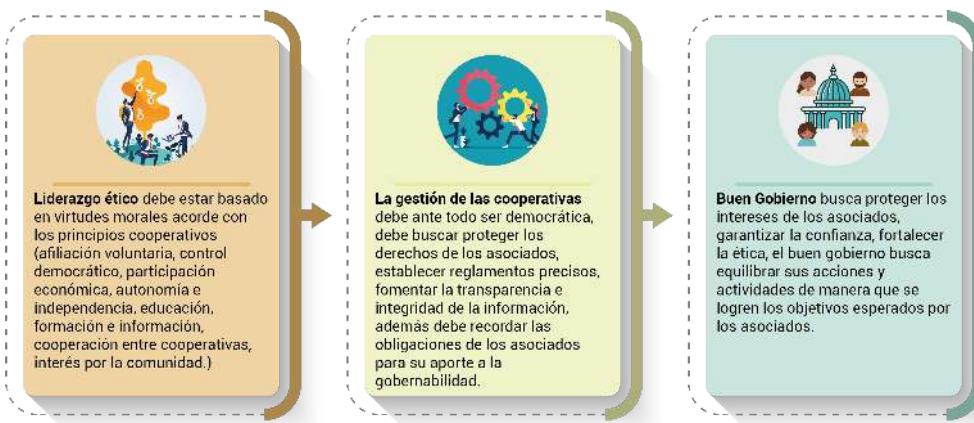
Liderazgo en el sector financiero, popular y solidario

Como lo menciona Guerra et al. (2014) la gobernabilidad debe partir de principios éticos y bajo los lineamientos de un buen gobierno cooperativo, pero ahí nos vamos a detener un momento estimados estudiantes, porque es importante recalcar que un buen gobierno cooperativo no funciona, sino cuenta con una buena estructura que dirija la entidad, por esta razón es importante promover el liderazgo democrático que permita que los dirigentes de las entidades del sector financiero popular y solidario se destaque con buenas prácticas que los positionen en todas sus actividades como personas, profesionales en la sociedad y en el sector financiero popular y solidario en el que se desenvuelven.

Por la importancia del liderazgo democrático en el ejercicio pleno de la gobernabilidad cooperativa, es relevante destacar perfiles de líderes que practiquen y garanticen buenas prácticas, actos transparentes, responsabilidad, conocimiento para de esta manera contar con un buen gobierno en las entidades que dirigen.

Figura 13

Principales aspectos que considerar para el proceso de buen gobierno y liderazgo



Nota. Palacio, G., 2025.

Las entidades financieras del sector popular y solidario al gestionar recursos financieros ejecutan actividades muy delicadas por ello deben estar dirigidas por personal directivo y operativo calificado que cumplan los lineamientos establecidos por la entidad en la que laboran; los directivos y empleados de las entidades del sector financiero popular y solidario deben cumplir los siguientes lineamientos:

Tabla 4*Lineamientos para los directivos y empleados de entidades del SFPS*

Lineamientos	Detalle
Prudencia	Actuar con diligencia y pleno conocimiento de las materias sometidas a su consideración, es importante que se eviten acciones que pongan en riesgo la imagen, patrimonio y funciones de la entidad.
Justicia	Tener siempre una disposición justa y equitativa para el cumplimiento de las funciones, otorgando a cada persona lo que le es debido.
Probidad	Actuar con rectitud y honradez, procurando satisfacer el interés general sin obtener provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por persona interpuesta. Deberá asimismo exteriorizar una conducta honesta.
Templanza	Desarrollar responsabilidades con respeto y sobriedad, usando las prerrogativas inherentes a su cargo y los medios de que dispone únicamente para el cumplimiento de sus funciones y deberes.
Responsabilidad	Cumplimiento total y armónico de sus obligaciones y deberes.
Obediencia	Cumplir las órdenes que le imparte la Asamblea, en la medida en que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo, salvo el supuesto de arbitrariedad o ilegalidad manifiesta.
Independencia de criterio	Evitar involucrarse en situaciones, actividades o intereses incompatibles con sus funciones, debe abstenerse de toda conducta que pueda afectar su independencia de criterio en el desempeño de sus funciones.

Nota. Palacio, G., 2025.

El éxito del buen liderazgo del sector popular y solidario recae en la función del líder, en sus principios, su carácter, su empatía, su compromiso, responsabilidad, en sus seguidores y más situaciones presentes en el ámbito organizacional.

El buen líder debe actuar con capacidad para asumir responsabilidades, motivación para realizar actividades, acciones en beneficio de la institución, debe inyectarse de energía positiva, buscar oportunidades, evitar conflictos, inspirar a sus colaboradores e impulsar el proceso de crecimiento y desarrollo de la entidad.

Entonces, el liderazgo presenta varios estilos, que dependen de la personalidad y actitud, revisaremos tres de ellos que son los más representativos y que es importante conocer para gestionar de manera correcta las entidades del sector financiero popular y solidario:

Figura 14

Estilos de liderazgo



Nota. Palacio, G., 2025.

En la figura anterior pudo observar los principales estilos de liderazgo en el proceso de gobernabilidad. Las entidades del sector financiero popular y solidario buscan realizar un proceso de intermediación efectivo y el líder de las entidades deben tenerlo claro, y la gestión que realizan va a depender de su perfil y también de su estilo de liderazgo, por ello es importante de manera resumida indicar que en las entidades del sector popular y solidario puede funcionar el liderazgo situacional debido a que todos los miembros de las entidades de este sector pueden aplicar el liderazgo práctico y basado en la comunicación, los directivos deben evaluar las habilidades, la confianza y la motivación de los miembros del equipo, los directivos deben conocer qué tipo de liderazgo deben aplicar para este sector ya que si se utiliza el mismo estilo de liderazgo para todos, algunos disfrutarán de su liderazgo, pero puede ser que otros se sientan desatendidos; en ese sentido el liderazgo situacional puede ralentizar los efectos negativos que se pueden provocar en el entorno, puesto que el liderazgo situacional es flexible y permitirá que se personalice el estilo de liderazgo de acuerdo a las necesidades de todos.

Como lo indica Pinto y Gutiérrez (2015) el liderazgo situacional tiene implícita la idea de que el líder ha de colaborar con sus seguidores para que aumenten su preparación hasta donde sean capaces y estén dispuestos a llegar ya que en las entidades del sector financiero popular y solidario como las cooperativas de los diferentes segmentos los colaboradores se sitúan desde los puestos operativos y continuamente están capacitándose para poder escalar a los puestos de análisis, gerencia.

Los estilos de liderazgo situacional pueden ser los siguientes:

- Directivo
- Persuasivo
- Participativo
- Delegado

Revise en la siguiente figura los principales estilos de liderazgo situacional.

Figura 15
Estilos de liderazgo situacional



Nota. Palacio, G., 2025.

Para terminar con el criterio de liderazgo, se invita a que realice la siguiente actividad recomendada.

Avancemos con el estudio del contenido de la materia; en el siguiente apartado, la temática se centrará en el criterio de ciudadanía.

Ciudadanía y su importancia en el sector financiero, popular y solidario

Señores estudiantes, en este criterio vamos a analizar el aporte del sistema financiero popular y solidario a la ciudadanía, como las autoridades de este sector se mantienen relaciones con la ciudadanía o socios de las entidades financieras, en este caso de las cooperativas de ahorro y crédito en las que nos estamos enfocando, cómo se manejan los estatutos en las cooperativas para conocer las necesidades de la ciudadanía y poder analizar estrategias efectivas que se apliquen en beneficio de la colectividad.

Los directivos de las entidades del sector financiero popular y solidario como son las cooperativas de ahorro y crédito deben empoderarse de todo lo que se requiere para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía, el empoderarse de las cosas no lleva a que los directivos de las cooperativas asuman una posición jerárquica, como lo mencionan los especialistas, el empoderamiento debe ser positivo y tratar de llevar acciones en beneficio de la comunidad.

Las cooperativas de ahorro y crédito en beneficio de la ciudadanía presentan la oferta de productos y servicios financieros a disposición y beneficio de la ciudadanía; no es nuevo indicar que el proceso de intermediación en las entidades financieras se enfrenta hoy a una nueva realidad: imprevisibilidad económica, tecnología disruptiva, globalización y la competencia de las entidades del sistema financiero público y privado.

Las entidades del sector financiero popular y solidario deben tener la capacidad para abordar las nuevas realidades que atacan a la comunidad a la ciudadanía, nos debemos adaptar a las condiciones cambiantes y ofrecer alternativas estratégicas, altos niveles de desempeño que atraigan a nuevos clientes y fidelicen a los que ya lo son.

Hoy en día, en el país, mediante el nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero, la **Junta de política y regulación monetaria y financiera**. Es el organismo con amplias facultades en el ámbito monetario, crediticio, cambiario y financiero de todos los sectores del sistema financiero y, por ende, interviene directamente en el sector financiero, popular y solidario.

Para dar siempre el mejor servicio a las entidades del sector financiero popular y solidario, de manera obligatoria, deben ofrecer a sus clientes el servicio de protección de sus depósitos, para ello el Banco Central asume ese rol mediante el proceso de encaje bancario, que lo explicaremos como un servicio obligatorio de protección que ofrecen las entidades financieras a los depósitos de sus clientes.

Como lo menciona Asencio (2021), el encaje bancario es el porcentaje de recursos que deben las entidades financieras mantener congelados, con el fin de disminuir el riesgo de los depósitos del público. Es importante indicar que los cambios en el encaje impactan sobre el efecto multiplicador que tiene la expansión de la base monetaria sobre la cantidad de dinero ampliado, el momento que las entidades financieras captan los recursos de los agentes superavitarios deben brindar de manera anclada el servicio de protección de los depósitos y este servicio lo regula el Banco Central a través del encaje bancario que se explica a continuación.

Encaje bancario

Señores estudiantes las entidades del sistema financiero en especial del sector privado y popular y solidario operan con gran parte de los recursos de los agentes superavitarios y recursos propios, de manera que deben gestionar adecuadamente estos recursos para evitar estados de iliquidez o de pánico financiero; es decir que los ahorradores retirar su dinero de manera masiva, simplemente la entidad financiera no podría entregarlo, ya que gran parte de ese dinero lo tienen invertido en créditos a largo plazo o en inversiones, es por esta razón que aparece la figura del encaje bancario.

Las entidades financieras disponen del dinero correspondiente al encaje bancario, que es el que la ley le obliga a inmovilizar; es decir, a tener en efectivo u en otro concepto de alta liquidez que les permita atender las exigencias de dinero de sus ahorradores en momentos determinados.

Bajo esta premisa podemos definir al encaje bancario como el porcentaje de recursos que deben mantener congelados los intermediarios financieros que reciben captaciones del público, esto como una medida para garantizar liquidez cuando los clientes lo requieran y como garantía para el libre desempeño de sus actividades.

El encaje es usado por las autoridades monetarias con el doble propósito de ofrecer garantía a los clientes y control en la inflación.

Según regulación No. 178-2009 del Banco Central del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 549 del 16 de marzo de 2009, se aprobó disminuir el requerimiento de encaje legal.

Figura 16

Encaje bancario de las entidades públicas y privadas



Nota. Adaptado de *Resolución 273* (p. 2), por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2016, Junta de regulación Monetaria Financiera. CC BY 4.0.

Señores estudiantes el encaje para las entidades financieras del sector popular y solidario según lo establece la Resolución 273 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2016) se establece un encaje diferenciado para los depósitos y captaciones de las entidades del sector financiero popular y solidario.

Como lo menciona la política de encaje es, ante todo, una política relacionada con las necesidades de liquidez de las instituciones financieras, las cuales necesitan un nivel de reserva que les permita corresponder a eventuales

retiros de recursos por parte del público, altos encajes, proveen liquidez a los bancos, pero tienen un costo de oportunidad, pues el dinero que se encaja no se puede prestar. (Gómez, 2010, p. 30).

Estimados estudiantes, luego de dar a conocer el proceso de encaje bancario que se da como servicio de protección a los depósitos, se considera importante mencionar cómo las entidades financieras protegen la información de los depósitos y captaciones de sus clientes mediante el servicio de sigilo bancario, que es otro aspecto importante que se debe considerar para atender bien a la ciudadanía.

Sigilo bancario

El sigilo bancario es el servicio de protección de información de depósitos y captaciones que los bancos e instituciones financieras, en este caso del sector financiero popular, deben otorgar a los clientes. Se entiende que esta información es parte de la privacidad de los clientes del sistema financiero. Si no existiera esta norma, cualquier persona podría solicitar en un banco información sobre los movimientos de las cuentas de otra persona.

Como se menciona en la Ley general del sistema financiero, los depósitos y demás captaciones de cualquier índole que se realicen en las instituciones del sistema financiero, estarán sujetos a sigilo bancario, por lo cual las instituciones financieras receptoras de los depósitos y captaciones, sus administradores, funcionarios y empleados no podrán proporcionar información relativa a dichas operaciones, sino a su titular o a quien lo represente legalmente.

Los funcionarios de las entidades financieras que violen el derecho de privacidad de información “Sigilo bancario”, serán sancionados conforme el Reglamento Interno de Trabajo y su código de Ética y si las circunstancias lo ameritan reprimidos con uno a cinco años de prisión correccional además de que se podrá reclamar a los tribunales de justicia las indemnizaciones correspondientes por daños y perjuicios



Ejemplo:

Uno de los accionistas mayoritarios de la empresa ILE, tiene algunos productos financieros en una cooperativa de ahorro y crédito del segmento 1, la cooperativa Manuel Esteban Godoy Ortega (COOPMEGO), supongamos que la esposa del accionista se acerca al banco a solicitar los saldos o movimientos de la cuenta de ahorro de su esposo, por sigilo bancario la cooperativa tiene prohibido dar esa información, salvo el caso que el titular de la cuenta en nuestro caso el accionista de ILE, autorice que su esposa conozca esa información, para ello debe emitir una carta de autorización a la cooperativa con su firma y la copia de la cédula de ciudadanía para que la entidad otorgue dicha información, de esta manera, cuando los organismos de control auditén a la cooperativa, ellos tengan los respaldos correspondientes que evidencien por qué se entregó la información.

En la actual Ley General de Instituciones del Sistema Financiero se recogen los principios sobre sigilo y reserva bancaria, estableciendo la diferencia conceptual: *sigilo* es para operaciones pasivas, o sea de depósito e inversiones del público, y la *reserva* es para operaciones activas, o sea crédito y colocaciones.

Al finalizar el análisis del criterio de ciudadanía, la próxima semana vamos a continuar con el análisis del criterio de personas.



Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, para afianzar sus conocimientos en el tema de liderazgo, se solicita que revisen el siguiente video en el que se explican los 10 tipos de líderes que se pueden encontrar y, con base en el video, realice un cuadro sinóptico con las características principales de cada tipo de líder.

Para realizar la presente actividad, ingrese al siguiente video: “[¿Eres un gran líder? Los 10 estilos de liderazgo](#)”.

Estimados estudiantes, con el presente video, usted tendrá claro las características principales de cada tipo de líder. Este recurso es muy importante y facilitará la comprensión de los aspectos principales de cada tipo de líder;, seguro ahora lo entendemos mejor.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 6

Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario

Personas que laboran en las entidades del sistema financiero popular y solidario

En la última década, se ha dado gran protagonismo a las personas en los procesos de gestión, liderazgo como entes activos del crecimiento y desarrollo en los que laboran, así como también a los clientes que forman parte de las entidades del sistema financiero, popular y solidario.

Las cooperativas de ahorro y crédito consideradas las entidades más representativas del sector financiero popular y solidario deben involucrar al proceso de crecimiento y desarrollo de la entidad a personas con pensamiento estratégico y enfoque innovador para que se sumen al crecimiento y desarrollo de la entidad.

Por lo general, las personas involucradas en el proceso de intermediación como acción principal de las entidades financieras se presentan a continuación.

Personas que forman parte de las entidades financieras (sector popular)

Vamos avanzando en los criterios de gobernabilidad, es momento de analizar a las personas. Este es un proceso muy importante para llevar a cabo el buen proceso de gestión de las entidades del sector financiero popular y solidario.

Para terminar de abordar este punto, es necesario destacar las cualidades, habilidades, conocimiento y destrezas que deben estar presentes en las personas que forman parte del sector financiero popular y solidario.

- El personal que labora en las entidades del sector financiero popular y solidario debe ser responsable, creativo, conseguir transformar el conocimiento para convertirlo en algo útil para servir a los clientes del sistema financiero.
- El personal debe ser efectivo en sus acciones, debe ser disciplinado, debe ser personal, humilde ante su trabajo y sentirse orgulloso de sus logros, debe respetar las normas, reglamento, leyes de las entidades del sector financiero, popular y solidario.

¡Interesante! Abordar cada criterio de gobernabilidad en el sector financiero, popular y solidario, hemos analizado el liderazgo, la ciudadanía, las personas, es momento de analizar el criterio de gestión y planificación estratégica.

Gestión y planificación estratégica en el sector popular y solidario

Apreciados estudiantes, el proceso de gestión y planificación estratégica permite que las entidades del sector financiero popular y solidario actúen de forma eficiente y eficaz, llevando a buen término la consecución de los objetivos trazados por las entidades financieras, como lo menciona Martínez (1994), el éxito de la planificación estratégica no reside solo en su formulación; sino que es necesaria la interacción entre la parte táctica y la operativa.

Como lo indica Chiavenato (2017), en el modelo de la organización para llevar a cabo el objetivo de la entidad por medio de planes táctico y operaciones, las entidades financieras deben ser sistemáticos, enfocarse al futuro, crear valor, que los directivos sean líderes transformadores, tener continuidad en todos los procesos que fortalezcan el proceso de intermediación financiera: con el modelo de la organización, se implementan nuevas ideas tácticas para el bien común de las cooperativas de ahorro y crédito, las mismas que deben ser monitoreadas con el fin de aplicar medidas correctivas para garantizar el éxito en la gestión, comportamiento y desarrollo de las mismas.

Para la gestión y la planificación financiera de las entidades del sector financiero popular y solidario, Idalberto (2014) muestra los siguientes determinantes de éxito que pueden ser aplicados en las entidades del sector financiero popular y solidario para que la gestión sea efectiva.

Figura 17

Determinantes de éxito para una adecuada gestión



Nota. Palacio, G., 2025.

Apreciados estudiantes como lo indica Chiavenato (2014) existen herramientas para una correcta planificación estratégica, para emplear una gestión estratégica con enfoque innovador para el sector financiero popular y solidario se deben aplicar las herramientas que permitan tomar las mejores decisiones en base a la información que obtienen.

Señores estudiantes son algunas las herramientas que se consideran para una gestión y planificación estratégica efectiva a continuación se presentan las más importantes.

- FODA.
- Benchmarking.
- Plan de negocios.
- Estudio de mercado.

Es momento de trabajar con cada una de estas herramientas y de conocer cómo se aplicarían para una correcta gestión y planificación estratégica en las entidades del sector financiero popular y solidario.

Con el conocimiento general del FODA comienza este importante análisis de cada una de las herramientas.

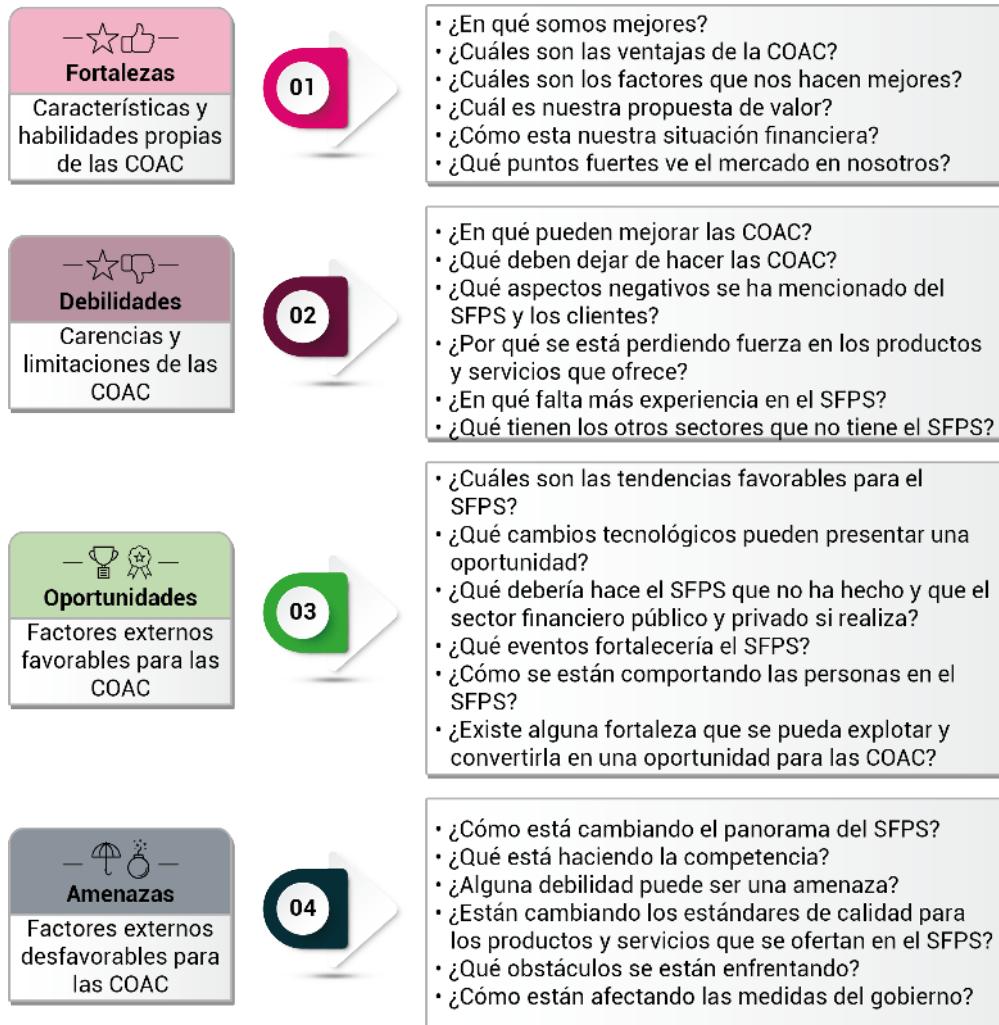
FODA para las entidades del sector financiero popular y solidario

El FODA es una herramienta de diagnóstico que evaluará la situación actual de las entidades del sistema financiero popular y solidario, con esta herramienta las entidades de este sector como las cooperativas pueden calcular escenarios eventuales que pueden comprometer el desarrollo de planes futuros, se puede identificar problemas, prever escenarios, predecir complicaciones que se puedan tornar en el sector financiero popular y solidario, con base en ello se proponen soluciones, se visualizan puntos débiles para transformarlos en oportunidades y fortalezas para la entidad financiera.

Adelante, procedamos a analizar cada una de las partes que componen el FODA. Para un análisis FODA aplicado a las COACS (Cooperativas de Ahorro y Crédito), es esencial plantear las interrogantes clave que permitan identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Figura 18

Análisis FODA COACS



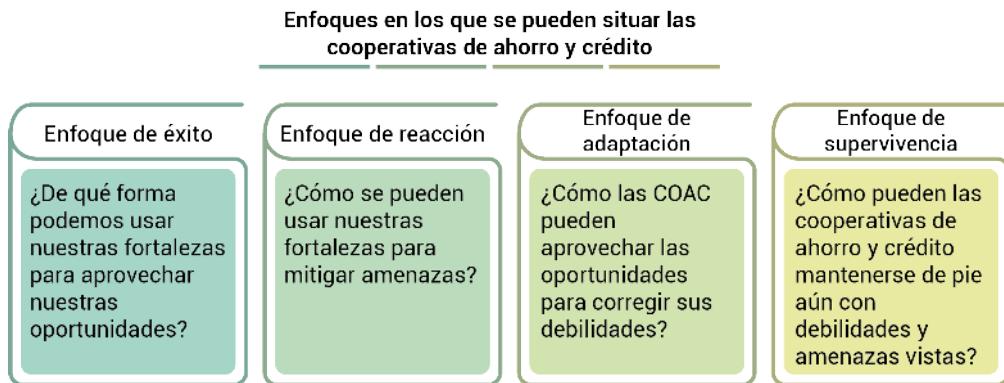
Nota. Palacio, G., 2025.

Hemos aprendido una herramienta muy importante para conocer el panorama interno y externo de las cooperativas de ahorro y crédito, mediante el FODA se ponen en manifiesto los factores internos y externos que afectan al proceso de gestión de las cooperativas y que permiten adoptar las mejores estrategias para fortalecer el proceso de intermediación en las cooperativas.

El conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas permiten determinar el enfoque que deben tener las entidades del sistema financiero popular y solidario, se pueden presentar los siguientes enfoques:

Figura 19

Enfoques en los que se pueden situar las cooperativas de ahorro y crédito



Nota. Palacio, G., 2025.

Dando respuesta a cada una de las preguntas del FODA y conociendo los enfoques, las cooperativas de ahorro y crédito pueden tener información sólida para la correcta toma de decisiones.

Si comprendiste el FODA, es momento de conocer otra de las herramientas como es el Benchmarking, caso contrario detente y consulta tus dudas con el docente tutor.

Benchmarking como herramienta estratégica para las entidades del sector financiero, popular y solidario

El benchmarking es un proceso de investigación, desarrollo y mejora de los planes de negocios, procesos, productos y servicios financieros, funciones, prácticas comerciales en las entidades del sistema financiero popular y solidario.



Recuerda que el benchmarking es un proceso que se aplica a todas las áreas de los negocios para identificar las mejoras necesarias para el mejor desempeño, por ende, aplicarla a los negocios financieros aportaría muy bien al sector financiero en general.

Recordemos que el benchmarking es una herramienta de administración que se resume en los siguientes objetivos:

- Determina dónde y qué mejoras deben ser aplicadas, en este caso aplicaría para el sistema financiero, popular y solidario.
- Uso de la información y análisis para mejorar el rendimiento y el desempeño de las entidades del sistema financiero popular y solidario.

Estimados estudiantes, en palabras de Briones (2021), el benchmarking se ha convertido en una herramienta muy importante para las organizaciones, el cual busca mejorar los procesos y la excelencia de las mismas.

El Benchmarking se presenta mediante los siguientes tipos:

Figura 20

Tipos de Benchmarking



- **Funcional o genérico:** Se toma como referencias políticas, productos, programas y estrategias de bancos o cooperativas acreditadas por ser las mejores y las más avanzadas.
- **Interno:** Identifica las mejores actividades, procesos, estrategias de la cooperativa para replicarlo en otro departamento, unidad.
- **Competitivo:** Proceso de comparación con la competencia directa otras entidades con perfiles de clientes similares.

Nota. Palacio, G., 2025.

Para desarrollar el proceso de benchmarking se deben identificar las dos o tres cooperativas de ahorro y crédito del mismo segmento que lideren en el sector.

Una vez identificadas las COAC se realiza una investigación y se consideran los siguientes aspectos:

- ¿Qué estrategias de colocación y captación para ganar más clientes están usando las tres mejores cooperativas ahorro y crédito?
- Conocer cómo trabaja la competencia, las principales ofertas que lanzan al mercado financiero mi competencia, las tres cooperativas identificadas y los bancos.
- ¿Qué alternativas de financiamiento e inversión está utilizando mi competencia con la finalidad de posicionarse en los primeros lugares en el sector financiero popular y solidario?
- ¿Cómo está mi competencia en temas de innovación financiera?

Estudio de mercado y planes de negocios en el sector financiero popular y solidario.

Conforme a lo establecido en el artículo 311 de la Constitución de la República, el Sector Financiero Popular y Solidario ecuatoriano se compone de Cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, mismas que funcionan como intermediarios de la oferta de los productos financieros y no financieros.

Señores estudiantes se han considerado varios aspectos en relación al sistema financiero popular y solidario, la SEPS (2022) da a conocer la intervención de Margarita Hernández la Superintendente de Economía Popular y Solidaria quien en la mesa redonda global de autoridades gubernamentales para la promoción de cooperativas, desarrollada por la Alianza de Cooperativas Internacional (ACI), destaca que el crecimiento del sector financiero popular y solidario respaldado en un marco jurídico ha sido impresionante, pues las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Mutualistas representan ahora un tercio del sistema financiero nacional.

Esta información nos lleva a comprender la importancia que tiene el sector en el crecimiento y desarrollo del país, las organizaciones del sector económico popular y solidario están conformadas por los sectores: cooperativo,



asociativo y comunitario. De manera más específica, las organizaciones de la EPS se presentan a través de las cooperativas, asociaciones productivas, organizaciones comunitarias las mismas que realizan sus actividades basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad y ubican al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica por sobre el lucro, la competencia y la acumulación de capital.

Apreciado estudiante, es importante conocer la importancia del estudio del mercado como herramienta de planificación estratégica para el sector popular y solidario, con esta herramienta se puede recolectar datos para realizar el análisis de la situación actual de la cooperativa y de los principales competidores, reconocer los problemas en el entorno y proponer estrategias de mejora; también permite conocer las características y necesidades de la demanda, todo el estudio del mercado debe complementarse con estrategias innovadoras en la oferta de productos y servicios financieros que resuelvan los problemas del mercado y se adapten a las necesidades de los clientes.



Un estudio del mercado se utiliza por las entidades del sector financiero para garantizar la toma de decisiones y entender mejor el panorama de las operaciones de captación y colocación en el proceso de intermediación. Es una herramienta útil para analizar las necesidades de los clientes que requieren de productos y servicios financieros para las necesidades de financiamiento e inversión.

Para apoyar a todo este sector, se realizan estudios de mercado para poder enfocar de manera correcta los planes de negocio, en los que se plantea de manera detallada la idea o negocio en el que se quiere emprender.

¡Así es! Los planes de negocios recogen una descripción detallada del negocio en el que se quiere emprender, los actores de la economía popular y solidaria pueden entregar un proyecto dinámico en el que se describa cómo se va a operar y desarrollar dicho negocio durante un periodo determinado.

Las entidades financieras del sector popular y solidario financian estos planes de negocios, a través de la colocación de créditos que apoyen a realizar el negocio, los planes de negocios en el sector pueden financiarse a través de la colocación de un capital semilla para empezar o fortalecer un negocio existente.

Los planes de negocios también pueden ser cofinanciados a través del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), quien coloca recursos económicos para el plan de negocios de las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y en las unidades económicas, brevemente vamos a sintetizar la importancia de cada una de ellas en el siguiente recurso interactivo.

Formas de organización del sector popular y solidario

Las entidades financieras deben preparar su oferta para presentar y fortalecer los productos de captación y colocación para estas formas de organización, las entidades financieras del sector trabajan en pro de asistir en su mayoría al sector cooperativo, asociativo y comunitario, a todos los actores de la economía popular y solidaria, que generalmente no tenían acceso al sistema financiero formal, y que, por sus condiciones de pobreza, eran considerados como sujetos con limitada capacidad para generar ahorro, debido principalmente a la baja productividad de sus economías.

Las entidades financieras del sector popular y solidario tienen dentro de sus principales modalidades de colocación de recursos hacia los sectores cooperativos, asociados y comunitarios los siguientes.

Figura 21

Principales modalidades para conseguir recursos dentro del sector cooperativo, asociativo y comunitario



Fondos rotatorios: Se sustentan en recursos financieros que la institución pone a disposición de las organizaciones para apoyar la ejecución de determinados proyectos.



Bancos comunales: Constituían un espacio de organización social orientados a gestionar la administración y el financiamiento del desarrollo comunitario mediante la adopción de acciones encaminadas a propiciar procesos integrados de desarrollo local, protagonizada por las organizaciones comunitarias y por la presencia de las mujeres campesinas.

Nota. Palacio, G., 2025.

Señores estudiantes, damos por concluido el análisis de estas dos importantes herramientas, como es el estudio de mercado y los planes de negocios para el sector financiero popular y solidario. Vamos a culminar afianzando lo aprendido a través de la siguiente actividad recomendada.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, con base al conocimiento de las principales herramientas de planificación estratégica, se requiere presente los aspectos más importantes de cada herramienta y su importancia en el sector popular y solidario, específicamente en las cooperativas de ahorro y crédito.

Para el desarrollo de esta actividad, revise el [Anexo 1. Tabla de actividad recomendada para la semana 6.](#)



Estimados estudiantes, con el desarrollo de la presente actividad, ustedes tienen claro los principales aspectos que se manejan con cada una de las herramientas de planificación y gestión estratégica para la correcta toma de decisiones.

Ahora, lo invito a continuar con la revisión de la temática relacionada con la gestión de recursos en el sector financiero popular y solidario.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 7

Unidad 2. Gobernabilidad y liderazgo en sector financiero, popular y solidario

Gestión de recursos y resultados en las entidades del sector financiero popular y solidario

En este apartado se da a conocer cómo se gestionan los recursos que poseen las entidades del sector financiero popular y sus principales resultados.

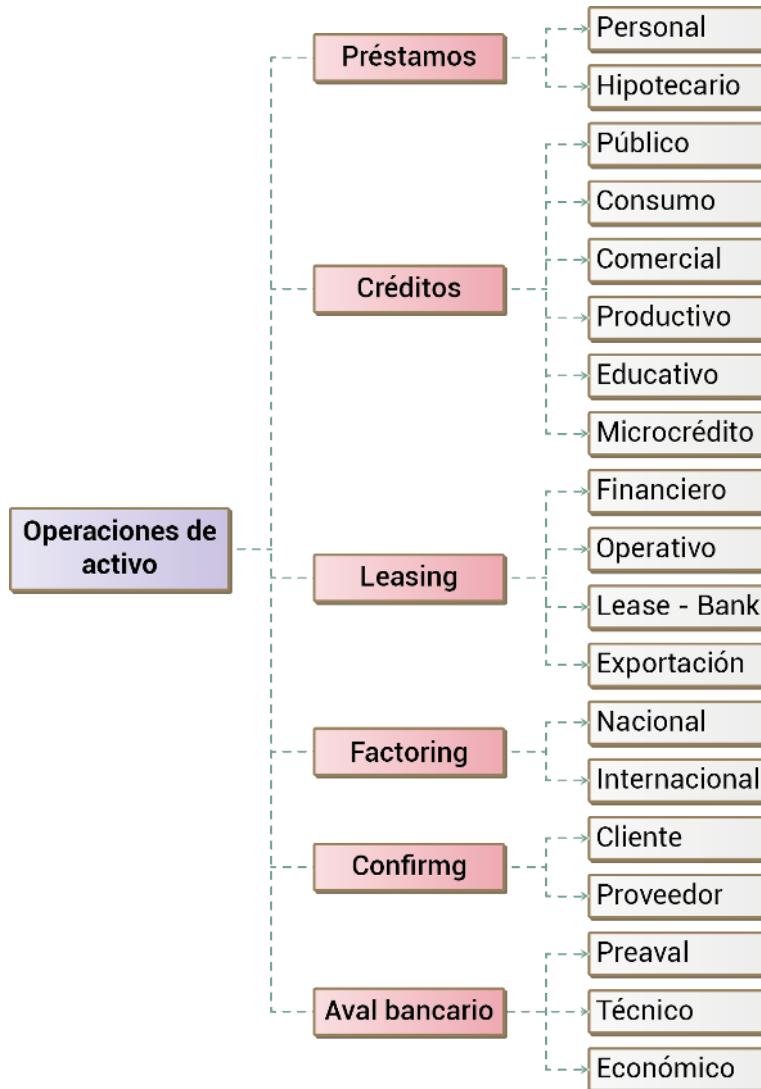
Estimados estudiantes, una forma importante de analizar la información de las cooperativas de ahorro y crédito que forman parte del sector financiero popular y solidario del país, es iniciar por las operaciones activas y pasivas, considerando la información que reposa en las bases de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en temas de captación y colocación de fondos que son las principales operaciones dentro del proceso de intermediación financiera.

Los recursos que poseen las entidades financieras deben ser gestionados de manera efectiva, bajo la normativa y los lineamientos establecidos por los organismos de regulación y control para el sector popular y solidario, lo que establece la SEPS.

Es a través de las operaciones de colocación que las entidades financieras colocan sus productos activos, entre los más comunes tenemos los siguientes:

Figura 22

Principales operaciones de colocación en las entidades financieras



Nota. Palacio, G., 2025.

Uno de los productos de colocación más demandados es la cartera de crédito por lo que se ha realizado la descarga de la información referente a las colocaciones de créditos de los años 2016 al 2021 para conocer el comportamiento de estas en los años de análisis considerando los montos colocados, organizados por género, (hombres y mujeres) que accedieron a un crédito durante el período de estudio.

De esta manera, se puede evidenciar en la siguiente gráfica la cantidad de hombres y mujeres que accedieron a un crédito en las cooperativas de ahorro y crédito durante el período comprendido de 2016 al 2021, siendo los hombres quienes mayoritariamente han accedido y han sido beneficiados con un crédito.

Tabla 5
Número de sujetos que
accedieron a créditos

Número de sujetos		
	Hombres	Mujeres
2016	596.260	442.824
2017	645.670	481.372
2018	709.763	534.272
2019	722.627	547.222
2020	781.165	589.791
2021	775.515	590.897

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 23

Número de sujetos que accedieron a créditos en el 2021



Nota. Adaptado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021, [seps](#).

Avanzando con el análisis de la información de las colocaciones de crédito, tenemos que de igual forma los hombres han sido quienes han recibido mayores montos de crédito que las mujeres durante el período de estudio, manteniendo una línea creciente en el tiempo tanto en montos colocados como en número de beneficiarios.

Tabla 6

Montos de créditos en dólares otorgados por las COAC

Saldo (Millones USD)		
	Hombres	Mujeres
2016	3.742,30	2.417,42
2017	4.834,10	3.068,97
2018	5.994,10	3.821,65
2019	6.630,70	4.249,10
2020	7.269,74	4.669,83
2021	7.695,77	5.065,97

Nota. Adaptado de *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*, por Asamblea Nacional, 2022, Asamblea Nacional.

Figura 24

Montos de créditos otorgados por las COAC durante el período comprendido del 2016 al 2024



Nota. Adaptado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021, [seps](#).

Finalmente, en cuanto al número de créditos, se evidencia que nuevamente son los hombres quienes han recibido mayor cantidad de créditos que las mujeres durante los años 2016 al 2021 escenario que se mantiene durante todos los períodos de análisis.

Tabla 7

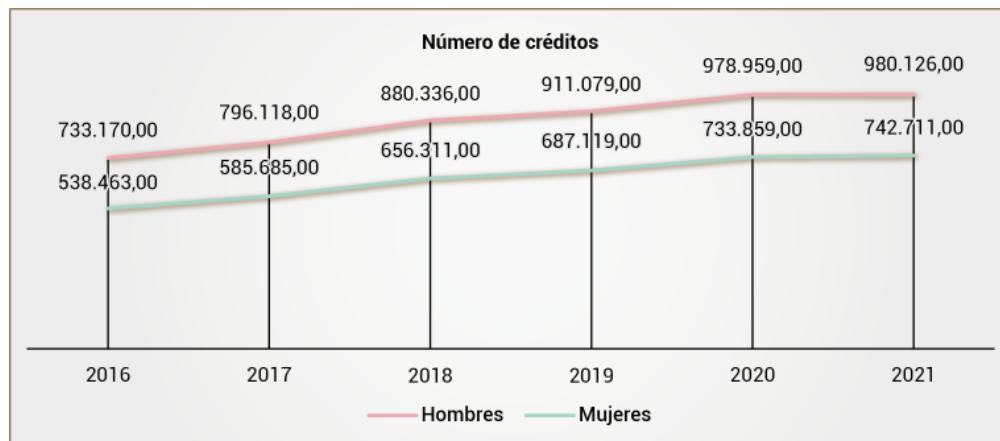
Número de créditos otorgados por género

Número de créditos		
	Hombres	Mujeres
2016	733.170,00	538.463,00
2017	796.118,00	585.685,00
2018	880.336,00	656.311,00
2019	911.079,00	687.119,00
2020	978.959,00	733.859,00
2021	980.126,00	742.711,00

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 25

Número de créditos otorgados por género



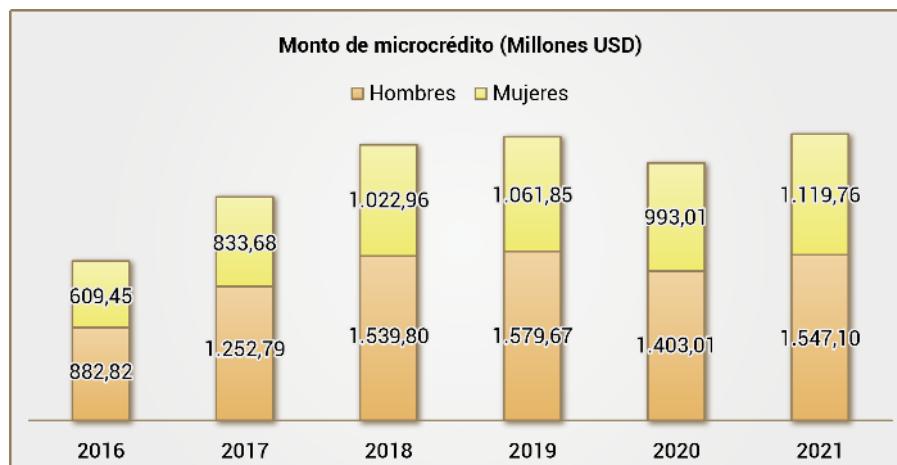
Nota. Adaptado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021, [seps](#).

En el análisis de los distintos tipos de créditos, uno que resulta de vital importancia para el desarrollo microempresarial es el microcrédito, el cual mantiene una tendencia creciente en el tiempo con predominio participativo de los hombres tanto en el número de sujetos como en las cantidades de crédito otorgadas.

Tabla 8*Monto de microcréditos otorgados por las COAC***Monto de microcrédito (Millones USD) por género y año**

	Hombres	Mujeres
2016	882,82	609,45
2017	1.252,79	833,68
2018	1.539,80	1.022,96
2019	1.579,67	1.061,85
2020	1.403,01	993,01
2021	1.547,10	1.119,76

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 26*Monto de microcréditos otorgado por las COAC*

Nota. Adaptado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021, [seps](#).

Apreciados estudiantes, como pueden observar han sido los hombres quienes han tenido mayor participación en las operaciones activas tanto en número de créditos como en los montos otorgados, situación que resulta muy particular el momento de compararlo con la información de las captaciones, en donde las mujeres son quienes tienen mayor cantidad de depósitos de ahorros.

¡Dato interesante verdad!

En hora buena estimados estudiantes, avancemos para concluir el presente análisis considerando la información de las captaciones que es otra de las operaciones de gran importancia que gestionan las entidades financieras.

Captaciones en el sector financiero popular y solidario

La captación de recursos es una operación del proceso de intermediación financiera muy importante en el sistema financiero, por cuanto permite reunir los fondos necesarios para ser colocados en los diferentes tipos de créditos, en este grupo se puede evidenciar como a nivel cooperativo son las mujeres quienes mantienen mayores saldos de depósitos en las cuentas de ahorro durante el período de análisis (2016 al 2021) cuyos saldos van incrementándose de año en año. Ahora, veamos la información plasmada en el [Anexo 2. Captaciones en el sector financiero popular y solidario](#).

Interesante análisis verdad, que nos lleva a meditar sobre la importancia que tienen las cooperativas de ahorro y crédito del sistema popular y solidario y el aporte que brindan en el sistema financiero nacional con su oferta.

Señores estudiantes luego de analizar la importancia de la gestión en las operaciones de captación y colocación vamos a presentar los principales resultados del sector financiero popular y solidario.

Principales resultados del sistema financiero popular y solidario

Avancemos analizando los principales resultados que nos proporciona el sistema financiero popular y solidario, para ello se usaron las bases de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en esta ocasión vamos a referirnos a los resultados obtenidos en los puntos de atención.

Puntos de atención en el sector financiero popular y solidario

En cuanto a los puntos de atención es importante señalar que las cooperativas de ahorro y crédito que conforman el sistema financiero popular y solidario tienen una gran participación y presencia en todas las regiones del país, dicha presencia la realizan a través de agencias, ATM, corresponsales solidarios, matriz y sucursales a nivel nacional, ampliando su cobertura para ofrecer sus servicios financieros a la población ecuatoriana, según lo plasmado en el [Anexo 3. Expansión de las cooperativas de ahorro y crédito \(2016-2021\)](#) donde se puede evidenciar la expansión de las cooperativas de ahorro y crédito en todas las regiones del país durante el período comprendido de los años 2016 al 2021.

Información y conocimiento del sistema financiero popular y solidario

Dentro de los criterios de gobernanza la información y conocimiento son parte esencial de la dinámica de una cooperativa o entidad financiera del sector financiero popular y solidario, las entidades financieras deben transferir a la ciudadanía el conocimiento de cultura financiera y la información referente a las principales operaciones que realiza; por tanto, para que este proceso se torne en información útil para la ciudadanía, las entidades financieras como las cooperativas deben considerar lo siguiente:

Figura 27

Proceso de información útil para SFPS



La información en temas de gestión, comportamiento, crecimiento, desarrollo, oferta de productos y servicios financieros debe ser transmitida de manera efectiva a la comunidad.



La información presentada y basada en el conocimiento debe implementar e integrar soluciones.



La información debe aportar a la solución de problemas propios del sector financiero popular y solidario.



El conocimiento y la información debe ser transmitida en beneficio de la sociedad.

Nota. Palacio, G., 2025.

En la figura anterior pudo observar proceso de información útil para conocer al sector financiero popular y solidario. Señores estudiantes ustedes podrán evidenciar que en la mayor parte el análisis de los criterios de gobernabilidad se enfoca a las cooperativas de ahorro y crédito, esto se debe a que son las más representativas dentro del sistema financiero popular y solidario, replicando la información presentada por la COSEDE (2021) el número de entidades financieras que conforman el sector financiero popular y solidario se presentan con 508 cooperativas de ahorro y crédito (en adelante COAC) y, 4 asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda (en adelante, mutualistas).



Como se puede apreciar estimados estudiantes las entidades financieras más representativas de este sector son las cooperativas y están agrupadas por segmentos como ya se indicó en la primera unidad, para finales del 2021 la distribución del sector financiero popular y solidario se clasifica de la siguiente manera:

- 39 entidades del segmento 1 [35 COAC y 4 mutualistas];
- 46 del segmento 2;
- 84 del segmento 3;
- 162 del segmento 4; y,
- 181 del segmento 5. (COSEDE, 2021)

Todas estas entidades deben reportar la información de sus principales indicadores financieros y de las principales operaciones de captación y colocación a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que es el ente regulador de este sector financiero.

Al identificar cuáles son las necesidades de conocimiento las cooperativas deben ofrecer temas de cultura financiera para sus clientes en temas relacionados con el ahorro y a los productos que colocan.

Las cooperativas de ahorro y crédito deben en sus portales presentar información relacionada con los principales puntos de interés financieros para sus clientes.

Figura 28

Portal web de una cooperativa de ahorro y crédito



Nota. Palacio, G., 2025.

Para conocimiento de información financiera ustedes señores estudiantes pueden revisar los portales de las cooperativas y capacitarse en las diferentes temáticas que ofertan.

La información que las entidades del sistema financiero popular y solidario deben reportar a la Superintendencia de Economía popular y solidaria se encuentra en el portal de la SEPS y ustedes pueden descargar las diferentes bases de datos para conocer el comportamiento y desarrollo de las entidades financieras del sector.

Vamos a ingresar a la SEPS y vamos a conocer el proceso

- Ingresamos a la página web de [Superintendencia de Economía Popular y Solidario](#)
- Localizar el sector financiero e ingresar a productos estadísticos
- Navegar con toda la información que necesites conocer

Figura 29

Productos estadísticos



Productos estadísticos

Boletines

- > Boletines Financieros Mensuales
- > Patrimonio Técnico
- > Captaciones y colocaciones
- > Volumen de Crédito
- > Boletín Financiero
- > Calificación de Riesgos
- > Tasas de interés promedio ponderada activas y pasivas

Reportes

- > Actualidad y Cifras

Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (s.f.), [seps.](#)

- Si es necesario descargar las bases que contienen información muy importante del sector.
- Con el conocimiento e información obtenida puedes tener una idea más clara de cómo se trabaja en sector popular y solidario.

Resultados de aprendizaje 1 y 2:

- Conoce las distintas herramientas y técnicas de análisis financiero aplicadas a instituciones microfinancieras.
- Aplica técnicas no tradicionales enfocadas a valorar el desempeño económico y financiero.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 8

Actividades finales del bimestre

Señor estudiante, le sugiero revisar la guía didáctica y los recursos recomendados a lo largo de este bimestre. En esta semana deberá rendir la primera prueba bimestral, con base, en los conocimientos adquiridos, seguro que su desempeño será total.

Agradezco y al mismo tiempo felicito por su dedicación y trabajo desarrollado.

Éxitos.

Señores estudiantes, damos por concluida esta importante temática de los criterios de la gobernabilidad, para continuar con el estudio de las siguientes temáticas. Al término de esta importante unidad, solicitamos realizar la siguiente actividad recomendada.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, con base en la información presentada acerca de los criterios de gobernabilidad, realice un cuadro sinóptico en donde dé a conocer los aspectos principales de los criterios de gobernabilidad.

Con el desarrollo de la presente actividad, quedan claros los aspectos base de cada criterio de gobernabilidad; ahora sí, ya sabemos la base de cada uno de ellos.

Hemos llegado al final de la unidad 2, seguros están muy motivados porque con la presente unidad culminamos nuestro primer bimestre de estudio.

¿Certo? Si existieran dudas, se recomienda volver a revisar el contenido y apoyarse de internet o recursos relacionados con el tema. Para conocer si comprendió correctamente todos los temas descritos, los invito a resolver la autoevaluación 2.



Autoevaluación 2

- Estimado estudiante, para proceder a dar respuesta a las preguntas de esta autoevaluación le recomiendo previamente revisar los contenidos de la unidad.
- Recuerde que esta actividad tiene como propósito medir los conocimientos de la temática y prepararlo para su examen presencial.

Instrucciones: elija la respuesta correcta.

1. En el organigrama de una cooperativa de ahorro y crédito los primeros niveles jerárquicos son:
 - a. Gerencia General y Asesoría Jurídica.
 - b. Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.
 - c. Asamblea General de los Socios y el Consejo de Administración.
2. Los criterios de gobernanza aplicados en el sistema financiero del sector popular y solidario son:
 - a. Apertura y participación.
 - b. Eficacia.

c. Liderazgo, ciudadanía, personas, gestión y planificación estratégica, gestión de recursos, información y conocimiento; y, resultados.



3. Los principales aspectos para el proceso de un buen gobierno y liderazgo son:

- a. Liderazgo ético, la gestión de las cooperativas y buen gobierno.
- b. Gestión y planificación estratégica.
- c. Información y conocimiento.



4. El estilo de liderazgo que fomenta la participación activa del grupo, sin marginar a nadie, considera las opiniones de todos los integrantes y tiene como objetivo el bien grupal se denomina:

- a. Liderazgo autocrático o autoritario.
- b. Liderazgo democrático y participativo.
- c. Liderazgo permisivo.



5. El porcentaje de recursos que deben mantener congelados los intermediarios financieros que reciben captaciones del público, esto como una medida para garantizar la liquidez cuando los clientes lo requieran y como garantía para el libre desempeño de sus actividades se conoce como:

- a. Encaje bancario.
- b. Sigilo bancario.
- c. Prudencia financiera.



6. A la persona que ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la entidad financiera, de conformidad con la ley, estatuto y reglamento se le denomina:

- a. Asistente de crédito.
- b. Gerente general.
- c. Cliente.



7. La herramienta de diagnóstico para evaluar la situación actual de las entidades del sistema financiero popular y solidario, con la que se calculan escenarios eventuales que pueden comprometer el desarrollo de planes futuros, identificar problemas, predecir complicaciones que se puedan tornar en el sector financiero popular y solidario, para con base en ello proponer soluciones se conoce como:

- a. *Benchmarking*.
- b. Estudio de negocios.
- c. FODA.

8. Dentro de los enfoques en los que se pueden situar las cooperativas de ahorro y crédito, se tiene aquel en el que se cuestiona la forma en la que se pueden aprovechar las oportunidades para corregir sus debilidades, dicho enfoque corresponde a:

- a. Enfoque de éxito.
- b. Enfoque de adaptación.
- c. Enfoque de supervivencia.

9. La forma de organización del sector popular y solidario constituida por el grupo de instituciones conformadas por personas de carácter natural, con el fin de comercializar, producir y consumir bienes y servicios, y abastecerse de insumos, tecnología, materia prima, herramientas, o comercializar sus productos en forma autogestionada se denomina:

- a. Sector asociativo.
- b. Sector comunitario.
- c. Sector cooperativo.

10. Los fondos sustentados en recursos financieros que la institución pone a disposición de las organizaciones para apoyar la ejecución en determinados proyectos corresponden a:

- a. Bancos comunales.



- b. Fondos rotatorios.
- c. Recursos propios.

[Ir al solucionario](#)



Estimado estudiante, recuerde que, una vez desarrollada la autoevaluación, si ha respondido bien continúe con la siguiente unidad, caso contrario retome los contenidos que encuentra dificultad y consúltelas con su docente.

¿Cómo se sienten hasta ahora, estimados estudiantes?, hemos llegado a concluir las dos unidades del primer bimestre; los invito a seguir motivados en las próximas unidades del segundo bimestre





Segundo bimestre



Resultado de aprendizaje 2:

Aplica técnicas no tradicionales enfocadas a valorar el desempeño económico y financiero.

Estimados estudiantes, damos inicio al segundo bimestre de este itinerario. En el estudio de la unidad, usted tendrá la oportunidad de comprender las técnicas no tradicionales utilizadas en el proceso de intermediación financiera. Al finalizar la revisión de los contenidos establecidos, estará en la capacidad de identificar las principales estrategias de captación y colocaciones aplicadas en el sector popular y solidario. Asimismo, aprenderá cómo las entidades de este sector emplean, tantas técnicas tradicionales como tecnologías de información y comunicación, incluidas herramientas de simulación financiera, para gestionar la oferta de productos y servicios financieros. Este conocimiento le permitirá analizar cómo estas prácticas contribuyen al crecimiento y desarrollo económico del sector financiero, popular y solidario.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 9

Unidad 3. Técnicas de captación y colocación enfocadas al crecimiento y desempeño del sector financiero, popular y solidario

En esta unidad abordaremos las principales técnicas de captación y colocación para el sector popular y solidario, como se comercializan los productos de captación y colocación de manera tradicional y mediante la tecnología; es decir, usted será capaz de comprender que las entidades del

sector financiero popular y solidario deben anclarse a las técnicas tradicionales y apoyados con la utilización de la tecnología para optimizar su oferta de productos y servicios financieros dentro del proceso de intermediación.

Empecemos.

3.1 Técnicas para el proceso de intermediación

Antes de iniciar con el estudio de las principales definiciones para el proceso de intermediación, recordemos lo siguiente:



Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán realizar las operaciones de captación y colocación, de acuerdo al segmento al que pertenezcan, en los términos de su autorización. Las entidades financieras, para todas las operaciones que efectúen, deberán contar con la tecnología para brindar su mejor servicio en temas de captación y colocación.

Señores estudiantes, es evidente que las entidades financieras del sector popular y solidario han presentado técnicas tradicionales y virtuales que se acomodan a las necesidades de los clientes, el propósito es que las entidades financieras como las cooperativas, mutualistas de ahorro y crédito identifiquen las mejores técnicas de atención para la captación y colocación de productos financieros.



¡Estimados estudiantes! Es importante recordar que las entidades financieras del sector popular y solidario dentro de sus técnicas de captación y colocación buscan la satisfacción de un cliente ofreciendo los productos y servicios adecuados, especiales y diferenciados para el sector.

¿Qué le parece el tema? ¡Seguro que interesante! Ahora los invitamos a revisar la información acerca de los servicios que las entidades financieras del sector financiero ofrecen a sus clientes y que los mismos pueden ser tarificados o no.

Servicios financieros sin tarifa o no tarifados

Es importante conocer los servicios que no requieren del pago de una tarifa y los que sí, pues bien, ahora sí, analizaremos los productos y servicios más usuales que ofrecen las entidades financieras del sector popular y solidario.

Principales técnicas de servicios financieros tradicionales y tecnológicos del sector financiero popular y solidario.

A continuación, se describen las principales técnicas de servicio que ofrecen las entidades del sector financiero, popular y solidario.

Tabla 9

Técnicas de servicio en las entidades del sector financiero popular y solidario

Técnicas tradicionales	Servicio personalizado de atención al cliente
	Servicios ofrecidos por la banca virtual
Técnicas ancladas a la tecnología	Servicios ofrecidos por medios telefónicos – banca móvil
	Servicios ofrecidos por los cajeros automáticos

Nota. Palacio, G., 2025.

Señores estudiantes es importante mencionar que en la época actual el sistema financiero popular y solidario ha venido desarrollando nuevos canales transaccionales diferentes a la oficina tradicional que tienden hacia la masificación en el uso de medios electrónicos (internet, cajeros automáticos, telefonía móvil entre los principales). Estos nuevos canales han permitido avanzar en los procesos de inclusión financiera y en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, así también los avances tecnológicos han permitido masificar los canales electrónicos, pero también imponen desafíos importantes en materia de seguridad.

Dentro de las principales técnicas de oferta de productos y servicios que ofrecen las entidades financieras del sector financiero popular y solidario está la atención al cliente que la explicaremos brevemente en el siguiente acápite.

Técnica de servicio tradicional: canal personalizado

Para comprender este tema es crucial conocer que estos servicios los ofrecen las entidades financieras en las instalaciones físicas de las cooperativas, mutualistas, etc., en los horarios establecidos y con la intervención de funcionarios de la propia entidad para el proceso de atención al cliente.

Atención al cliente

El servicio de atención al cliente, es un proceso muy valioso, desde ayudar a los clientes otorgando información, ofreciéndole la gama de productos y servicios financieros que ofrecen las entidades del sector financiero popular y solidario, orientarlo a que alguien especializado en lo que él requiere lo atienda y le otorgue las mejores alternativas dentro del proceso de intermediación para que se tome la mejor decisión.

Como lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero cada entidad integrante del sistema financiero nacional tendrá un defensor del cliente, que será independiente de la institución y designado de acuerdo con la regulación que expida la Junta.

Recuerde que en mediante la técnica de atención el cliente puede presentar sus reclamos, quejas o sugerencias a la entidad financiera, los clientes pueden contar con el apoyo del defensor del cliente y este no podrá tener ningún tipo de vinculación con los socios o con los administradores de las cooperativas, mutualistas, etc., la función será proteger los derechos e intereses de los usuarios financieros y estos estarán reguladas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y controlados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En los términos dispuestos por la Constitución de la República, el Código Orgánico y la ley, los usuarios financieros tienen derecho a que su información personal sea protegida y que se guarde confidencialidad.



El respeto de los derechos de los clientes y usuarios financieros será vigilado y protegido por los organismos de control referidos en el Código Orgánico Monetario y Financiero.



La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará los estándares de calidad de los servicios financieros, de los sistemas de medición de satisfacción de los clientes y usuarios y de los sistemas de atención y reparación.

Señores estudiantes hemos analizado la técnica tradicional de brindar servicio al cliente mediante la atención personalizada. Ahora bien, es importante entender que otro de los medios que generalmente el sistema financiero popular y solidario viene desarrollando es la banca virtual, telefónica, móvil, cajeros automáticos, etc., estos canales corresponden a la nueva era tecnológica bancaria denominada servicios de canales electrónicos.

A continuación, se analizará el uso de los canales electrónicos.

Técnicas de servicios mediante canales electrónicos en el sector financiero popular y solidario

Es momento de analizar como el sistema financiero popular y solidario se viene acoplando a la nueva era tecnológica, de manera que en este tema de estudio se analizará cómo operan los canales electrónicos para proporcionar un adecuado servicio a los usuarios del sector financiero popular y solidario.

Un canal electrónico en una Institución Financiera constituye el medio “electrónico” por el cual se ofrece a sus socios o clientes un servicio, éstos a su vez se valen de los accesos definidos en cada uno para validar, autenticar y transaccionar (consultas, depósitos, retiros, transferencias) cumpliendo las condiciones de cada servicio.

Dentro del sistema financiero popular y solidario existen algunas técnicas de ofrecer los servicios financieros apoyados en la tecnología, a continuación, nos centramos en las más usadas e importantes:

- Cajero Automático,
- Banca Móvil (Telefónica),
- Banca Virtual, etc

En el sector financiero popular y solidario todas estas técnicas de servicios de canales electrónicos norman su funcionamiento de acuerdo a requerimientos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Para aplicar todas estas técnicas de brindar servicios al sector financiero popular y solidario existen productos y servicios bien diferenciados, como para la banca móvil que están las aplicaciones que se ejecutan desde un teléfono celular ya sea utilizando mensajes (SMS) o interactuando con los aplicativos que las entidades piden a sus clientes instalen para realizar sus operaciones con mayor seguridad, otra de las técnicas que requiere de tecnología es la banca virtual conocida como banca en línea, la misma que ofrece servicios a través de las plataformas desarrolladas que usan el medio de acceso el internet como páginas web, cuyas funcionalidades ofrecen transacciones en línea propias del proceso de intermediación e inclusive otros servicios de pagos como telefonía celular, convencional, impuestos, recaudaciones de empresas, instituciones educativas, tarjetas de crédito, entre otros.

A continuación, vamos a hablar acerca de los canales electrónicos de mayor trascendencia en el sistema financiero popular y solidario.

Canal electrónico: “Cajeros Automáticos” o ATM¹

Desde que los cajeros automáticos fueron introducidos como parte de los servicios que brindan las entidades financieras, se han convertido en un elemento muy útil para los clientes, como lo presentan González y Plata (2015), los beneficios que presentan son varios desde la automatización de transacciones de caja, la facilidad de que los clientes puedan acceder a solicitar efectivo en tiempos y lugares distintos a los de la sucursal bancaria

El servicio de cajeros automáticos está orientado básicamente al depósito y retiro de dinero por medio de este dispositivo que utilizan redes de interconexión como BanRed a nivel nacional e internacional y para el caso del sistema cooperativo existe la presencia de otras organizaciones intermediarias como RTC Coonecta, que agrupa un buen número de cooperativas que establecen la conexión de los cajeros con BanRed, permitiendo a clientes de cualquier institución financiera utilizar en forma indistinta cualquier cajero para retirar dinero independientemente de la red a la que pertenezcan

Por lo general las entidades financieras distribuyen sus cajeros en sus oficinas o en sitios estratégicos.

¡Qué interesante estimados alumnos! Ahora ya se sabe que la principal funcionalidad de un cajero automático es captar y dispensar dinero y que esta acción solo es activada mediante una tarjeta y una clave secreta personal permitiendo realizar las operaciones solo a la persona que disponga de una tarjeta.

Los cajeros automáticos presentan ventajas y desventajas, entre las principales ventajas mencionamos las siguientes:

VENTAJAS DEL CAJERO AUTOMÁTICO

La principal ventaja de utilizar un cajero automático es el hecho de que se puede tener acceso al dinero en efectivo que se mantiene en la cuenta bancaria cada vez que se necesite

Otra de las ventajas del cajero es la disponibilidad del dinero las 24 horas del día y los 365 días del año.

Así como se presentan las ventajas también existen desventajas que radican específicamente en que la privacidad no está garantizada debido a que las transacciones se completan con un teclado o una pantalla táctil, cuando las operaciones se realizan a otras entidades se generan comisiones.

Las transacciones comunes en cajeros automáticos son retiro, depósito de efectivo, consulta de saldos, transferencia entre cuentas propias, etc.

A continuación, vamos a seguir analizando otro servicio del canal electrónico como es la banca virtual.

Canal electrónico: banca por internet (Web) – banca virtual

En el siguiente tema abordaremos el estudio de la banca virtual dentro del sector financiero popular y solidario.

La web permite que las entidades financieras brinden sus servicios por medio de la banca virtual, que es un medio que admite que los clientes de las instituciones financieras como de las cooperativas, mutualistas, etc., puedan realizar transacciones sobre sus cuentas de ahorros, conocer los productos y servicios que ofrece la entidad mediante el uso de la web.

El beneficio de la banca virtual es que los clientes pueden acceder las 24 horas del día, todos los días del año, desde el lugar en donde se encuentren.

La nueva tendencia de hacer negocios mediante la web hace que la banca virtual haya adquirido especial relevancia, porque los clientes de las entidades financieras ven en este proceso, múltiples beneficios como conocer los diferentes productos y servicios financieros, realizar transferencias, pago de servicios, consulta de saldos, movimientos, el ahorro de tiempo, evitar el desplazamiento, la seguridad, la reducción de riesgos ante la movilización física de los recursos financieros, lograr operar con las entidades financieras desde la comodidad de su casa, lugar de trabajo, en cualquier lugar en donde el usuario disponga de una computadora o celular con servicio de internet.

La página web transaccional es el canal de banca en línea o banca electrónica, el mismo que a través de un acceso web se pueden acceder a servicios como:



Consulta de saldos de cuentas (ahorros, inversiones, créditos)

Transferencias entre cuentas internas y externas del sistema financiero

Pagos de tarjetas de crédito

Pagos de Servicios básicos (agua, luz, teléfono), compras de tiempo aire en la telefonía celular, pago de pensiones de colegios y universidades, pagos de servicios de internet, tv- pagada, aranceles, impuestos, entre otros.

Estimados estudiantes para comprender mejor cómo funciona la banca virtual, en las entidades del sector financiero popular y solidario como las cooperativas de ahorro y crédito y de las mutualistas, etc., a continuación, presentamos un ejemplo del proceso de la banca virtual en una entidad financiera.

Ejemplo de la estructura funcional y operativa de la banca virtual en una entidad financiera del sector financiero popular y solidario: Estudio caso JEP

Le invito a que revise el [Anexo 4. Ejemplo de la estructura y operación de la banca virtual en la JEP](#) para que no conozca más acerca del tema.

¡Muy bien! Esperando que los contenidos abordados hasta aquí hayan sido comprendidos de la mejor manera, vamos a culminar este acápite invitándolos a analizar las ventajas y las desventajas de la banca virtual.

Tabla 10

Ventajas y desventajas de la banca virtual

VENTAJAS	DESVENTAJAS
 Ventajas <p>Comodidad y servicios de convivencia 24 horas al día, 7 días a la semana, todos los días del año; acceso global, transparencia en la información oferta de productos y servicios personalizados desde la comodidad de tu casa, del trabajo, etc.</p>	 Desventajas <p>Preocupación por la seguridad (virus) y la vulnerabilidad de la información personal y confidencial.</p> <p>Ausencia de conocimiento y habilidades tecnológicas por parte de los clientes para usar la banca virtual.</p> <p>Baja conectividad en algunos sectores rurales.</p>

Nota. Palacio, G., 2025.

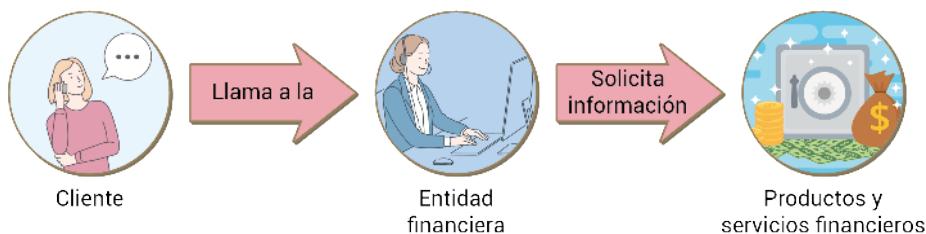
Vamos a terminar la temática de las técnicas de servicios electrónicos, analizando la banca móvil- telefónica.

Canal electrónico: Banca móvil - banca telefónica.

Estimados estudiantes, la banca telefónica también ocupa un lugar prioritario en el servicio, porque despeja dudas de muchos clientes que realizan consultas u operaciones desde la comodidad de sus casas u oficinas, con una simple llamada los clientes tienen a su disposición el servicio de operadores/ as que muy gentilmente responden a sus consultas.

Figura 30

Servicio de operadores



Nota. Palacio, G., 2025.

Muchas entidades financieras del sector popular y solidario específicamente las cooperativas para agilizar el proceso de consulta de información tienen una operadora automática que de acuerdo con el requerimiento del cliente le guía para obtener información automatizada en caso de que el usuario requiera la atención de un gestor telefónico lo solicita mediante el tecleo adecuado de la opción e inmediatamente es atendido con una operadora de la entidad.

Hoy en día la banca móvil o en algunos países conocida como M-Banking se usa en todos los lugares y se relaciona con el acceso a internet, mediante dispositivos móviles, sea cual sea la tecnología utilizada.

La banca móvil o celular ofrece la posibilidad de utilizar los diferentes servicios bancarios y financieros, con el uso de un celular que posea las características adecuadas, para operar en la web y que brinde la posibilidad de facilitar las transacciones financieras.

El M-Banking basa fundamentalmente su éxito en el hecho de ofrecer a los clientes de instituciones financieras **realizar diferentes operaciones desde sus cuentas**, con la facilidad y la comodidad de operar a través de dispositivos móviles (tablets, celulares).

Luego de conocer las técnicas de atención mediante el medio tradicional y los medios tecnológicos es momento de realizar la siguiente actividad recomendada.

¹ ATM(Automated Teller Machine)

Actividades de aprendizaje recomendadas

Apreciado estudiante, para reforzar lo aprendido, lo invito a investigar acerca de las principales técnicas que aplican las entidades del sector financiero popular y solidario para captar y colocar sus productos financieros.

Una vez que usted efectuó la búsqueda y lectura, realice un recurso educativo, puede ser organizador gráfico o una infografía, para dar a conocer los principales productos financieros de captación y colocación que ofertan el sector financiero popular y solidario.

Luego de realizar la investigación acerca de los principales productos y servicios financieros de captación y colocación, usted ya sabe cuáles destacan más dentro del proceso de intermediación en las entidades del sistema financiero popular y solidario.

¿Interesante verdad?

Ahora lo invito a compartir con sus compañeros el recurso educativo desarrollado.

¡¡¡Anímese!!!

¿Qué le parecieron las definiciones antes señaladas? ¡Interesantes, verdad! Hemos culminado el estudio de la presente semana, los invitamos a revisar nuevamente los contenidos y a contactarse con el docente ante cualquier duda o inquietud.



Semana 10

Apreciado estudiante, para la semana diez es importante que usted conozca las principales técnicas de captación de productos financieros dentro del sector financiero popular y solidario.

¡Iniciemos!!

Unidad 3. Técnicas de captación y colocación enfocadas al crecimiento y desempeño del sector financiero, popular y solidario

3.2 Operaciones pasivas de captación en el sistema financiero popular y solidario

En este acápite abordaremos el tema de operaciones pasivas en el sector financiero popular y solidario, las mismas que permiten la captación de recursos financieros, se estudiarán los depósitos a la vista y los depósitos a plazo y otro tipo de operaciones que se usan en el sector financiero, popular y solidario.

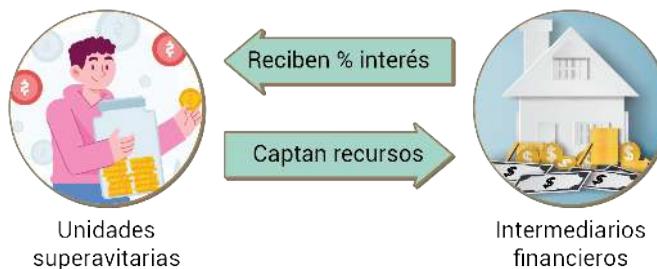
Primeramente, es preciso indicar que una operación pasiva expresada en una definición sencilla presentada por Baena, Hoyos y Ramírez (2016) señala que las operaciones pasivas receptan recursos de sus clientes (captaciones) para aplicarlas y manejarlas de acuerdo a sus intereses, las operaciones de básicamente se dedican a la captación de recursos financieros, y a cambio, se comprometen a pagar, generalmente en forma de interés pasivo, que genera una rentabilidad a los clientes del sistema financiero, popular y solidario.

Revise en la siguiente figura la descripción del proceso de captación y colocación de recursos por parte de los intermediarios financieros.



Figura 31

Proceso de captación y colocación de recursos

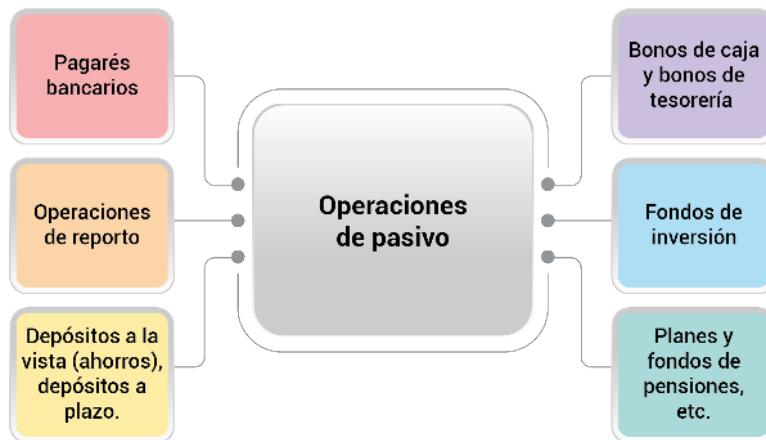


Nota. Palacio, G., 2025.

Dentro de las operaciones de pasivo se pueden mencionar entre las principales las siguientes:

Figura 32

Operaciones pasivas



Nota. Palacio, G., 2025.

Dentro del sistema financiero popular y solidario las principales operaciones de captación que se generan son los depósitos de ahorro y los depósitos a plazo.

Depósitos a la vista

Los depósitos a la vista son un gran medio de captación de recursos, las entidades financieras del sector financiero popular y solidario reciben de sus clientes sumas de dinero, las mismas que pueden ser solicitadas por el depositante en cualquier momento, presentando la documentación que justifique su depósito.

Los depósitos a la vista se pueden instrumentar mediante cuentas de ahorros o cuentas corrientes, en la siguiente figura se explica brevemente cada una de estas cuentas.

Figura 33

Cuenta de ahorros en el sector financiero popular y solidario



Nota. Palacio, G., 2025.

¿Qué le pareció la definición de la cuenta de ahorro? Seguro interesante, ahora bien, para ampliar el conocimiento de este tema vamos a recordar lo siguiente:

Recuerda que para las entidades financieras del sector popular solidario no se manejan las cuentas corrientes, las cuales implican el uso de la chequera.

Para el manejo de la captación de depósitos a la vista y a plazo, los clientes de las entidades del sector financiero popular y solidario deben disponer de una cuenta de ahorro, tras este escenario es momento de conocer que es una cuenta de ahorro, acompáñame y conozcamos de que se trata.

Cuenta de ahorro

Las cuentas de ahorro son productos de depósito de efectivo, de libre disposición, que ofrecen las entidades financieras del sector popular y solidario, en las que se puede guardar los recursos monetarios, recibir intereses según el monto ahorrado y el tiempo establecido.

Sebastián y López (2015) afirman que los fondos depositados en una cuenta de ahorro se llaman a la vista porque son de disponibilidad inmediata.

Apreciados estudiantes a continuación vamos a presentar las características principales de las cuentas de ahorro.

Características de las cuentas de ahorro en el sector financiero popular y solidario

- Disponibilidad inmediata del dinero depositado
- Transferencias entre cuentas de la misma entidad y a otras entidades financieras mediante pago de comisión
- Permite retiros parciales en cualquier momento
- Las operaciones de depósitos pueden realizarse por cualquier persona
- Débito automático para el pago de obligaciones, como servicios básicos
- Se pueden realizar los pagos con la tarjeta de débito, sin tener que portar dinero en efectivo

Recordemos que la apertura de la cuenta de ahorros se hará directamente en la entidad financiera, cumpliendo los requisitos establecidos por la misma, hay algunos tipos de cuenta de ahorro que se ofertan en las cooperativas de ahorro y crédito como las siguientes:

[Tipos de cuenta de ahorro](#)

Como se ha venido comentando la economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser

humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital" (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

Señores estudiantes en el sector financiero popular y solidario se brindan productos de financiamiento e inversión, vamos a empezar con el análisis de los mecanismos de financiamiento para el sector popular y solidario.

Al momento en que la institución recibe un ahorro del socio, este se convierte en una obligación para la institución, que deberá ser registrada como un pasivo dentro de la cuenta contable 210135 depósitos a la vista.

Ejemplo de contabilización

Tabla 11

Registro contable de depósito de ahorro a la vista

Código: 110105

Cuenta: EFECTIVO

Débitos	Créditos
xxxxx	

Código: 210135

Cuenta: DEPÓSITOS A LA VISTA

Débitos	Créditos
xxxxx	

Nota. Palacio, G., 2025.

Apreciados estudiantes, es momento de analizar los depósitos a plazo, productos para los cuales se establecen diferentes tasas de interés en función del monto y el tiempo de permanencia de los recursos en la cooperativa.

¡Interesante punto de análisis para invertir, verdad!

Avancemos con nuestro estudio

Depósitos a plazo fijo

Definición y beneficios de los depósitos a plazo fijo

Aspectos para considerarse en un depósito a plazo

Como lo menciona Sebastián y López (2015) en todo depósito a plazo se deben considerar aspectos muy importantes como:

Renovación: El momento que el cliente contrata un depósito a plazo fijo debe estar atento a la fecha de vencimiento para poder tomar la decisión de volver a renovar el depósito o no.

Es muy importante que el cliente se informe de las opciones de renovación y tome las decisiones en función de su situación y necesidades.

Interés: el interés es considerado el precio que las instituciones financieras pagan por su dinero en un depósito a plazo fijo, por lo general el interés ofrecido para un depósito depende del mercado y de las necesidades de las entidades de crédito por captar recursos monetarios.

Existen otros aspectos importantes que el cliente debe evaluar cuando decide realizar un depósito a plazo fijo, la confianza, posicionamiento de la entidad financiera, etc.

Al momento en que la institución recibe un ahorro del socio, este se convierte en una obligación para la institución, que deberá ser registrada como un pasivo dentro de la cuenta contable 2103 Depósitos a plazo. (Banco Santander [BS], s.f.).

Ejemplo de contabilización

Tabla 12

Registro contable de depósitos a plazo fijo

Código: 110105

Cuenta: EFECTIVO

Débitos	Créditos
---------	----------

xxxxx

Código: 210135

Cuenta: DEPÓSITOS A PLAZO

Débitos	Créditos
---------	----------

xxxxx

Nota. Palacio, G., 2025.

La tabla anterior muestra un registro contable de un depósito a plazo en efectivo.

Es importante conocer que las instituciones del sistema y solidario utilizan dos métodos para el cálculo de los intereses de los ahorros:

Figura 34

Métodos para el cálculo de los intereses de los ahorros a plazo fijo

Método divisor fijo o constante	Método hamburgués o de saldos
Se utiliza para liquidar los intereses sobre los depósitos de capitales.	Se utiliza para calcular los intereses de una cuenta en movimiento sobre los saldos.
La fórmula para calcular este interés es: (Capital por tiempo) / (36.000/Tasa interés)	Este método recibe el nombre de hamburgués porque se usó por primera vez en Hamburgo, y de saldos porque está basado en el cálculo de los números comerciales, los cuales se calculan en base a los saldos que van apareciendo en la cuenta.
	El primer paso es: Cálculo de los números comerciales. (Sumatorio de Saldos diarios * días que han estado esos saldos vivos)
	El segundo paso es: Cálculo del multiplicador. El multiplicador fijo es el cociente resultante de dividir el tipo de interés de liquidación (anual) entre el total de días del año (360 ó 365). Es decir, el multiplicador es el interés que pagan en función de los días que se toman como base para un año). (López, s.f.)

Nota. Palacio, G., 2025.

Continuemos con el aprendizaje mediante la revisión de los siguientes ejemplos:

Ejercicios prácticos

El señor Daniel Salazar es un señor que se dedica al comercio y tiene una gran capacidad de negociación e inversión, por tal razón aumenta su capital y ganancias, las cuales las mantiene en una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Esta entidad financiera para el cálculo de sus transacciones mantiene el método de división fija o constante. Al realizar la apertura de su cuenta en la

entidad financiera y considerando el capital y los días mantenidos en la misma, presenta los siguientes valores obtenidos por intereses generados, los cuales serán depositados en la cuenta del titular.

En la siguiente figura podrá observar una inversión a plazo fijo bajo los dos métodos de cálculo de interés.

Figura 35

Representación gráfica de una inversión a plazo fijo



Nota. Palacio, G., 2025.

Tabla 13

Método de cálculo por divisor fijo y constante

MÉTODO DE DIVISOR FIJO Y CONSTANTE ($I=C.t/(36000/i)$)			
CAPITAL	TIEMPO (Días)	TASA (%)	INTERES
60.000,00	12	7,5	150,00
75.000,00	30	7,5	468,75
84.000,00	56	7,5	980,00
52.000,00	24	7,5	260,00

Nota. Salas, E. y Mendoza, F., 2022.

Ejemplo 2

El señor Daniel Salazar es un señor que se dedica al comercio y tiene una gran capacidad de negociación e inversión, por tal razón aumenta su mantiene el método de división fija o constante. Al realizar la apertura capital y ganancias, las cuales las mantiene en una Cooperativa de Ahorro, entidad financiera que para el cálculo de sus transacciones mantiene el método Hamburgués, por lo que, el Sr. Salazar al realizar la apertura de su cuenta en la entidad, de acuerdo al capital y los días movimientos en la misma, presenta los siguientes valores obtenidos por intereses generados y que serán las ganancias del titular cuyo resultado al fin de mes fue 1816,67 dólares.



Tabla 14
Método de Cálculo Hamburgués

MÉTODO HAMBURGUÉS

$$I=C.t/(36000/i)$$

FECHA	DEPÓSITOS	RETIROS	SALDO	TIEMPO (días)
31-mar-21	-	-	500.000,00	0
5-abr-21	-	20.000,00	480.000,00	5
11-abr-21	35.000,00	-	515.000,00	6
19-abr-21	-	25.000,00	490.000,00	8
30-abr-21	55.000,00	-	545.000,00	11
30-abr-21	-	-	545.000,00	30

RENDIMIENTO FINANCIERO POR EL MÉTODO HAMBURGUÉS

$$I=C.t/(36000/i)$$

SALDO DEPÓSITOS AL FINAL DEL PERÍODO MENSUAL	545.000,00
TASA DE INTERÉS 4%	4
TIEMPO EN DÍAS	30
RENDIMIENTO FINANCIERO AL FINAL DEL MES	1.816,67

Nota. Salas, E. y Mendoza, F., 2022.

Certificados de Depósitos

El certificado de depósito es un título financiero emitido por una entidad financiera que ofrece una rentabilidad fija en el período de tiempo determinado.

Características de los certificados de depósito

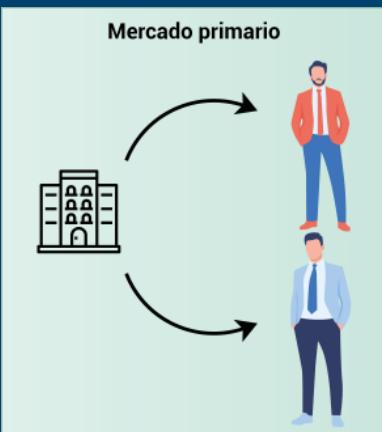
Los certificados de depósito son conocidos también como instrumentos de depósito a plazo que se caracteriza por pagar un rendimiento mayor al de la tasa de interés de una cuenta de ahorro.

Aunque el rendimiento que ofrece un certificado de depósito es variable, en el 2018 los rendimientos oscilaron entre un 2% y un 3.5% anual dependiendo del plazo. Es importante considerar ciertos factores tales como el tiempo de ahorro que se desea, ya que, a mayor tiempo de ahorro, mayor es la tasa de interés y, por lo tanto, mayores son las ganancias. Es importante conocer que los certificados de depósito trabajan a través de intereses compuestos, es decir que a después de un plazo de tiempo los intereses generados se incorporan al capital, produciendo posteriormente intereses estos también.

El beneficio de un certificado de depósito está en su rentabilidad, ya que, si el plazo al que lo deposita es más largo, la tasa de interés será mayor. El principal objetivo de este documento es invertir una cantidad de dinero que no va a ser utilizada en el corto plazo, con el fin de capitalizar metas en el mediano o largo plazo.

En la compra-venta de un certificado de depósito, el beneficio para el vendedor es la liquidez inmediata (efectivo); en cambio, para la persona que lo compra, el beneficio es el descuento que se obtiene por la necesidad del vendedor de tener dinero inmediato.

Existen dos maneras de hacer transacciones con certificados de depósito:



Mercado primario: Es aquel en el que la entidad financiera emite directamente al beneficiario un certificado de depósito, es decir el usuario se acerca al banco para obtener uno.



Mercado secundario bursátil: El propietario de un certificado de depósito tramita su venta a través de la bolsa de valores. El beneficiario no puede acercarse directamente a la bolsa, por lo que recurre a intermediarios que son las cajas de valores. En la bolsa realizan la verificación respectiva de las firmas de certificación del banco y si todo está en orden, se procede con la venta.

Nota. Palacio, G., 2025.

Cálculo del precio de venta de un certificado de depósito

El valor liquidativo se calcula diariamente sobre la base del cierre contable del mes precedente. El precio resultante de dividir el valor liquidativo entre el número de CDA emitidos, redondeado a la unidad más próxima, es el precio del CDA.

Ejemplo: Certificado a Corto Plazo

Se negocia un certificado por el valor de 2'000.000,00 en un plazo de 90 días a una tasa del 6.5%, a los 30 días decide vender, en ese momento el tipo de mercado de los certificados está pagando una tasa del 6%, bajo estas condiciones determine el precio de venta de este certificado.

Valor Certificado = 2.000.000,00

Plazo = 90 días

Tasa de interés = 6,50 %

Se decide vender = 30 días

Tasa de interés = 6,00 %

$$PV = 2.000.000,00 * \frac{36.000,00 + 6,6 \cdot 90}{36.000,00 + 6,6 \cdot 90} = 2.012.376,24$$

$$PV = 2.012.376,24$$

El vendedor habrá obtenido un rendimiento de 6.188,11 dólares durante 30 días, equivalente al 7,43%

$$r = \frac{12.376,24}{2.000.000} * \frac{36.000,00}{30} == 7,43\%$$

En lo que se refiere al comprador si lo mantiene hasta el vencimiento recibirá:

$$\frac{2.000.000,00 * 6,5 * 90}{36.000,00} = 32.500,00 \text{ dólares}$$

El rendimiento en dólares será:

$$32.500,00 - 12.376,24 = 20.123,76 \text{ dólares}$$

Equivalente a un rendimiento del:

$$r = \frac{10.061,88}{1.006.188} * \frac{36.000}{60} = 6\%$$

Comprendidos los depósitos a la vista y a plazo, los certificados de depósitos es momento de indicar que existen otro tipo de operaciones de captación que se dan a conocer, pero que no vamos a ahondar en el análisis ya que las más demandadas en el sector financiero popular y solidarios son los depósitos a la vista y a plazo.

Señores estudiantes otro tipo de operaciones de captación son los siguientes:

- Operaciones de reporte
- Pagarés bancarios
- Fondos de inversión
- Planes y fondos de pensiones



Tabla 15
Tipo de operaciones de captación

Otras operaciones de captación	Descripción
Operación de reporte	Son operaciones de venta con pacto de recompra, en la que una parte transfiere la propiedad a otra parte sobre valores, a cambio del pago de una suma de dinero dentro de un tiempo determinado, con este tipo de producto se busca financiamiento en el mercado de valores. En el sector popular y solidario este tipo de captación no es muy común.
Pagarés bancarios	Los pagarés bancarios son títulos de renta fija emitidos por las entidades financieras para captar fondos, son también conocidos como promesa de pago, el pagaré bancario es considerado un instrumento de inversión donde existe el compromiso por parte de la entidad financiera de realizar el pago con intereses, por lo general los plazos para realizar esta operación de inversión son cortos, las entidades financieras utilizan este tipo de operación para captar dinero del público, en general para fondear sus operaciones activas
Fondos de inversión	Un fondo de inversión es considerado un instrumento de ahorro que reúne un gran número de personas que quieren invertir su dinero, los fondos de inversión representan un mecanismo clave para canalizar el ahorro hacia la inversión, porque es un instrumento de ahorro en donde el dinero que se coloca en un fondo se une con el dinero de otros inversores y el total de ese dinero es invertido en papeles comerciales como bonos, acciones, etc., de acuerdo con el objetivo específico del fondo de inversión. (Gutiérrez, 2015)
Plan de pensiones	Plan en el que se detallan los derechos de los suscriptores, sus obligaciones, las reglas de la gestión del fondo que lo promueve
Fondo de pensiones	Patrimonio que se crea con las suscripciones que los partícipes hacen del plan de pensiones
Nota: Es necesario aclarar que un plan de pensiones no puede existir sin un fondo de pensiones ni tampoco a la inversa	

Nota. Palacio, G., 2025.

Estimados estudiantes, si existió algún inconveniente con el análisis de las operaciones de captación, no se desanime, revise nuevamente el contenido del tema o llame a su tutor para consultar sobre sus dudas.

¡Avancemos!! En el estudio de las operaciones de colocación.



Semana 11

Apreciados estudiantes, para la semana once y doce se va a tener un acercamiento a los principales productos de colocación que se presentan en el sector financiero, popular y solidario.

¡¡Comencemos!!

Unidad 3. Técnicas de captación y colocación enfocadas al crecimiento y desempeño del sector financiero, popular y solidario

3.3 Operaciones activas de colocación en el sistema financiero popular y solidario

¿Qué le parece el conocimiento de las operaciones de captación y colocación en el sistema financiero popular y solidario? ¡Interesante verdad!

Ahora sí, los invitamos a reflexionar sobre las operaciones de activo que se manejan en las entidades financieras del sector financiero popular y solidario.

Considerando las aportaciones de Zaframagon (2017) y López (2017) quienes mencionan que las operaciones de activo son realizadas por un conjunto de instituciones financieras como la banca pública, privada, cajas de ahorros, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, entre otras, estas operaciones pueden suponer un riesgo para estas entidades ante la posibilidad de impago total o parcial de un préstamo o crédito.

Con base en la literatura revisada, se puede mencionar que las operaciones de activo implican:

Prestar recursos a los clientes de las entidades financieras en este caso del sector financiero popular y solidario acordando con ellos una retribución que pagarán en forma de interés.

Señores estudiantes, las operaciones de activo dentro del sistema financiero son varias, es importante aclarar que con el presente itinerario nos debemos enfocar a las operaciones de colocación más relevantes del sector financiero popular y solidario, a continuación, se resumirán las más importantes para luego dar paso a la explicación de cada una de ellas.

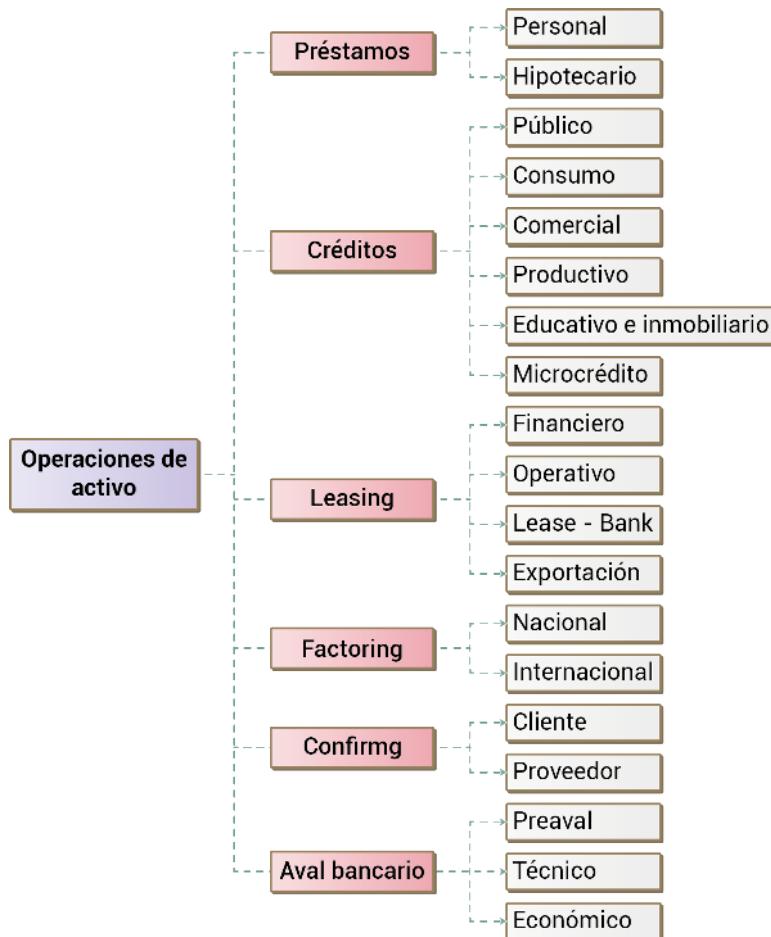
Las principales operaciones de activo dentro del sistema financiero son las siguientes:

- Préstamos.
- Créditos.
- Leasing.
- Factoring.
- Confirming.
- Aval bancario, etc.

Dentro del sistema financiero popular y solidario destacan los préstamos y créditos que son en los que nos vamos a centrar en estudiar en este acápite de la guía.

Figura 36

Principales operaciones de colocación en el sistema financiero



Nota. Palacio, G., 2025.

En el sistema financiero popular y solidario la operación préstamos- créditos, sin lugar a duda es una de las más importantes ya que coadyuvan al desarrollo económico del país inyectando recursos a los entes necesitados, su importancia radica principalmente cuando van dirigidos hacia el sector productivo generador de fuentes de trabajo y que dinamizan la economía del país como es el sector financiero popular y solidario.

Es necesario mencionar que para muchos autores y estudiosos en los temas financieros el préstamo y crédito tienen la misma naturaleza que es facilitar recursos financieros a los agentes deficitarios, algunos consideran que la principal diferencia radica en el plazo y la forma de disposición del capital.

¿Qué le parecieron las diferencias antes señaladas, acerca de los préstamos y créditos? ¡Interesante, verdad!, ahora lo invitamos a reflexionar acerca de la principal metodología de colocación en el sector financiero popular y solidaria y que son los créditos.

Crédito

Para Sebastián y López (2015) el crédito es una operación en la que las entidades financieras se obligan a poner a disposición del cliente unos fondos durante un periodo de tiempo, esto implica que tales importes no pueden ser prestados por el banco a otro cliente durante ese tiempo pudiendo llegar a ocurrir que el firmante del crédito no disponga de ellos.

En un crédito sólo se pagan intereses sobre el capital utilizado, el resto del dinero está a disposición del cliente, pero sin que por ello tenga que pagar intereses. Llegado el plazo del vencimiento del crédito el usuario puede volver a negociar su renovación o ampliación.

Dentro de las operaciones de colocación de los préstamos/ créditos hay que considerar las 5 “C” de crédito que serán analizadas a continuación.

Las 5 “C” de crédito

En todo crédito es necesario considerar las 5 “C” que se muestran a continuación:



Figura 37

Característica del método de análisis de las 5 C de crédito



Nota. Palacio, G., 2025.

Apreciados estudiantes, es importante conocer que cuando una persona natural o jurídica se acerca a una institución financiera del sector financiero popular y solidario para solicitar un crédito, la institución financiera debe analizar la colocación mediante la metodología de las 5 C de crédito, para ver la conveniencia o no de colocar los recursos financieros solicitados, para ello se debe analizar el carácter, el capital, las condiciones y sobre todo la capacidad de pago del cliente y las garantías suficientes que respalden el pago, si luego del análisis se determina que el cliente si es sujeto de crédito se debe proceder a desembolsar el monto solicitado.

Una vez comprendido este proceso es importante indicar que dentro del marco nacional en la resolución 043-2015-F, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del Ecuador menciona que el sistema financiero nacional tendrá los siguientes segmentos de crédito.

Segmentos de créditos en el sector financiero popular y solidario

Apreciados estudiantes, una vez detallados todos los segmentos de crédito, es importante detallar la tabla de intereses máximos a cobrar por el intermediario financiero por segmento, está información fue tomada en el 2022 en el portal web del Banco Central del Ecuador.



Tabla 16

Tasa de interés activa para las entidades del sistema financiero popular y solidario

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, PÚBLICO Y, POPULAR Y SOLIDARIO

Tasas Referenciales		Tasas Máximas*	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	7.39	Productivo Corporativo	8.86
Productivo Empresarial	9.30	Productivo Empresarial	9.89
Productivo PYMES 10.23		Productivo PYMES	11.26
Consumo	16.16	Consumo	16.77
Educativo	8.64	Educativo	9.50
Educativo Social	5.49	Educativo Social	7.50
Vivienda de Interés Público	4.97	Vivienda de Interés Público	4.99
Vivienda de Interés Social	4.98	Vivienda de Interés Social	4.99
Inmobiliario	9.79	Inmobiliario	10.40
Microcrédito Minorista	19.92	Microcrédito Minorista	28.23
Microcrédito de Acumulación Simple	20.51	Microcrédito de Acumulación Simple	24.89
Microcrédito de Acumulación Ampliada	20.17	Microcrédito de Acumulación Ampliada	22.05
Inversión Pública	8.28	Inversión Pública	9.33

Nota. Tomado de *Instructivo de Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador*, por Banco Central del Ecuador, 2021.

Hay que considerar que estas tasas son las referenciales, pero las entidades financieras del sector popular y solidario como las cooperativas, mutualistas puede optativamente disminuirlas para estimular la colocación, las entidades

financieras en el país operan con todos o parte de estos segmentos y colocan los créditos jugando con la banda de las tasas de interés presentadas por el Banco Central de manera que las entidades financieras pueden colocar sus créditos que estén por debajo de las tasas de interés máxima con la finalidad de estimular la colocación.

Los créditos son colocados mediante una garantía, en este momento vamos a conocer de qué se trata.

Una garantía, es el afianzar por medio de documentos, prenda o hipoteca y/o por medio de un tercero los valores, bienes o servicios otorgados por el prestante para asegurarse o protegerse contra algún riesgo o eventualidad.

Para Jéldrez (2016), otro aspecto importante en la colocación de créditos son los modos de pago, y los métodos de amortización a continuación explicamos cada uno de ellos:

- **Cuota fija/ creciente o método francés:** Es el más utilizado en algunas instituciones financieras. La cantidad de las cuotas acostumbra a ser constante y en algunos casos la cuota es creciente va aumentando con el paso del tiempo, se puede pagar menos al principio, pero lógicamente la carga aumenta en el futuro, los cambios en las mensualidades se producen cuando varía el tipo de interés. En los primeros pagos, el dinero que cubre los intereses es mayor que el que va a la amortización del crédito. La balanza cambia cuando se van saldando cuotas. Así, a medida que pasa el tiempo, el dinero destinado a intereses va disminuyendo mientras que el que liquida la deuda va creciendo, debe quedar claro que con este método la amortización de capital periódica es creciente, el interés es decreciente dado que el interés se calcula sobre saldos.
- **Cuota decreciente método alemán:** Con la cuota decreciente se amortiza siempre la misma cantidad de capital de forma que los intereses se van reduciendo progresivamente y el total a pagar va descendiendo. Con el método alemán existe una amortización de capital periódica constante, es

decir el capital de la deuda va a disminuir siempre en un mismo monto, los intereses son decrecientes, dado que se calcula sobre el monto adeudado.



Recuerden que los métodos de amortización tienen características diferentes.

Para Adams (2009), los elementos de un crédito / préstamo son los siguientes:

- **Tipo de interés nominal:** El tipo de interés nominal se utiliza para calcular el tipo de interés que se debe devengar por el préstamo.
- **La periodicidad:** Se refiere a la periodicidad en el pago de las cuotas, es decir cada qué tiempo debo pagar los intereses, cuánto, cómo y dónde debo cancelarlos.
- **Las comisiones:** Se refiere al valor que se debe cancelar por estudio de operación, comisiones de apertura por cancelación anticipada, son cantidades que se nos cobran por la cuantía de los préstamos, la fecha de devengo, forma de cálculo, etc.
- **El sistema de amortización:** Se refiere al tipo de sistema que se utiliza para amortizar la deuda como por ejemplo el de amortizaciones constantes, cuotas de amortización creciente, cuotas de amortización decreciente, etc.

Existen varios sistemas de amortización, si bien los más empleados son el sistema francés y el alemán.

Dentro del sector financiero popular y solidario los productos de colocación más usados son los créditos especialmente el crédito productivo y el microcrédito, vamos a empezar analizando los mismos.

Crédito productivo

Cruz (2015) menciona que los créditos son otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de:

- Capital,
 - Terrenos,
 - Construcción de infraestructura y
 - Compra de derechos de propiedad industrial
 - Se exceptúa la adquisición:
 - Franquicias
 - Marcas,
 - Pagos de Regalía,
 - Licencias
 - Compra de vehículos de combustible fósil.

Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportaciones de bienes y servicios producidos por residentes.

Figura 38

Clasificación de crédito productivo



Nota. Adaptado de Junta de Política y Regulación Financiera (2022).

Luego del análisis del crédito productivo, otro tipo de cartera muy demandada en el sector financiero popular y solidario es el microcrédito. Vamos a analizar este tipo de cartera, su importancia y su metodología de colocación.

Microcrédito: su importancia y las metodologías de colocación en el sector financiero, popular y solidario

Señores estudiantes como ya se comentó anteriormente la mayor parte de colocación de cartera en el sector popular y solidario se concentra en la cartera productiva, la del microcrédito, y la de consumo por la importancia que reviste al microcrédito, se van a presentar los tipos de microcrédito que presenta la Junta de Regulación Monetaria y Financiera. Le invito a profundizar sus conocimientos acerca de este tema.

El microcrédito es una forma de financiamiento que se caracteriza por ofrecer pequeñas cantidades de dinero para impulsar proyectos productivos de las pequeñas y medianas empresas. Se involucran como parte de las microfinanzas y se constituyen como pequeños préstamos que se conceden a personas que desean desarrollar un proyecto, pero no cuentan con suficientes recursos financieros para hacerlo, estos créditos se ofertan con un tipo de interés mayor al de las otras carteras y a unos plazos más cortos que el resto de cartera (Inglada, Sastre y de Miguel, 2015).

En esta misma línea, Gutiérrez (2006) considera al microcrédito como un instrumento de lucha contra la pobreza; es un crédito enfocado a que los microemprendedores desarrollos sus proyectos productivos y así logren un nivel de vida digno y construyan una salida a la situación de la pobreza y exclusión.

En este sentido, se puede afirmar que los microcréditos son la base del crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, por lo que, se debe hacer énfasis en las políticas crediticias de este segmento, con el fin de garantizar el crecimiento y fortalecimiento de estos negocios que contribuyen al desarrollo económico y productivo de un país, enfocados principalmente en el sector financiero, popular y solidario.

Salgado (2011) refiere que el microcrédito, con el transcurrir de treinta años, ha alcanzado su etapa de madurez y se ha constituido como una herramienta efectiva para la mejora de la calidad de vida de las familias del sector popular y solidario.

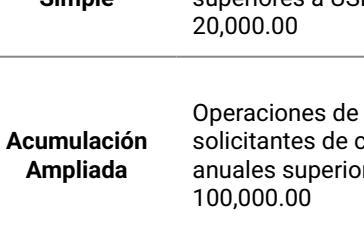
Carvajal y Espinoza (2020) mencionan que: "Las entidades financieras, como parte del incentivo a la mejora del ingreso familiar, tienen por finalidad otorgar microcréditos para apoyar el desarrollo social, económico y productivo del país" (pág. 2). En esta misma línea, el comercio (2021) ratifica la importancia del microcrédito dentro de las empresas ecuatorianas, expone que, para 2021, el segmento de crédito que tuvo más crecimiento en el Ecuador fue el microcrédito, registrando un crecimiento de 62 % anual, respecto al año 2020.

Considerando la definición formal del microcrédito en sistema financiero ecuatoriano, el Banco Central del Ecuador (2021) lo define como:

El otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional (pág. 31).

El microcrédito presenta algunas variedades, según el monto a otorgar a los microempresarios. A continuación, se presenta la clasificación de los microcréditos y sus características. Cabe mencionar que la información se obtuvo de un informe emitido por el (Banco Central del Ecuador, 2021).

Tabla 17
Tipos de cartera de microcrédito

Microcrédito	Minorista  Operaciones de microcrédito otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a USD 5,000.00.
Acumulación Simple	Acumulación Simple  Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 5,000.00 y hasta USD 20,000.00
Acumulación Ampliada	Acumulación Ampliada  Operaciones de microcrédito otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 20,000.00 y USD 100,000.00

Nota. Tomado de *Instructivo de Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador*, por Banco Central del Ecuador, 2021.

Una vez abordados los sub segmentos del microcrédito, es importante conocer las tasas de interés establecidas por el BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (2021) para los mismos, por lo que, la tabla expone las tasas de interés activa referenciales y máximas vigentes a diciembre de 2021 para los sub segmentos del microcrédito.

Tabla 18

Tasas de interés activa referenciales y máximas a enero 2022

Tasas de interés			
Enero 2022			
TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, PÚBLICO Y, POPULAR Y SOLIDARIO			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Microcrédito Minorista	19.92	Microcrédito Minorista	28,23
Microcrédito de Acumulación Simple	20.51	Microcrédito de Acumulación Simple	24,89
Microcrédito de Acumulación Ampliada	20.17	Microcrédito de Acumulación Ampliada	22,05

Nota. Tomado de *Instructivo de Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador*, por Banco Central del Ecuador, 2021.

Dentro del tema del microcrédito, es de suma importancia abordar las metodologías que emplean las instituciones financieras del sector popular y solidario para ofrecer el microfinanciamiento. Estas “consisten en la forma en que se concede un crédito, mediante la misma se puede determinar si existe demora o algún inconveniente que haga más lento el proceso y por ende que la efectividad de los oficiales de negocios disminuya” (Quinatoa, 2015, pág. 14).

Las metodologías aplicadas por las entidades que emiten el microcrédito, les permiten conocer cómo se han manejado los recursos financieros y determinar su eficiencia y sostenibilidad a través del tiempo. En este sentido, Villamarín (2009) afirma que:

La metodología que se elige depende de los objetivos que persiga la organización, en general el principal objetivo es promover el desarrollo local o regional de un país, para así mejorar el bienestar de las

comunidades fundamentalmente aquellas con problemas de subsistencia y estados de pobreza crítica, debido a que este es el estrato de la población que no tiene acceso al crédito tradicionalmente en la Banca Comercial. (pág. 16).

En contexto, Oña (2015) menciona que existen tres metodologías de microcrédito, las cuales se explican en la siguiente figura, con sus particularidades.



Figura 39

Metodologías del microcrédito

METODOLOGÍA DEL MICROCRÉDITO

METODOLOGÍA INDIVIDUAL

Involucrado: una sola persona, responde ante la situación financiera por la devolución del capital e interés del préstamo

- Esta metodología es apropiada en los microcréditos de acumulación simple y acumulación ampliada
- Los préstamos puede ser de corto o largo plazo



METODOLOGÍA DE GRUPOS SOLIDARIOS

Involucrados: el préstamo es solicitado y tramitado por un grupo de personas que responden solidariamente al crédito

Conformación: de tres a ocho personas por grupo. Estas personas necesariamente tienen que ser vecinos, específicamente que residan en la misma localidad, y tenga nexos de amistad

Ciclo del préstamo: entre 3 y 12 meses, y se incentiva a la renovación



METODOLOGÍA DEL BANCO COMUNAL

Los bancos comunales son pequeñas asociaciones de una comunidad dedicadas a gestionar tanto el crédito como el ahorro.



CARACTERÍSTICAS

- **Conformación:** entre diez a treinta personas
- El capital de fondeo de cartera lo otorga la institución responsable del control de gestión
- **Durante del ciclo:** 3 meses (devolución semanal)

Nota. Palacio, G., 2025.

Estimados estudiantes, una vez comprendidos los productos de colocación de mayor demanda en el sector financiero popular y solidario, vamos a indicar los otros tipos de cartera que coloca el sector.



Semana 12

Unidad 3. Técnicas de captación y colocación enfocadas al crecimiento y desempeño del sector financiero, popular y solidario

Otros tipos de créditos

Señores estudiantes, hemos analizado el crédito productivo, el microcrédito. Es momento de analizar otros tipos de créditos.

Crédito comercial ordinario

Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos, de combustible fósil, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

Crédito comercial prioritario

Este tipo de crédito menciona que es otorgado a:

- Personas naturales obligadas a llevar contabilidad.
- Personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00.
- Destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario.

Se incluyen en este segmento las operaciones de financiamiento de vehículos pesados, el financiamiento de capital de trabajo y los créditos entre entidades financieras.



Crédito de consumo

- **Consumo ordinario:** Es el otorgado a personas naturales destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.
- **Consumo prioritario:** Personas naturales, destinadas:
 - Compra de bienes.
 - Servicios.
 - Gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.

(Red Financiera Rural, 2015).

Crédito educativo

- Personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica. Personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano. La formación y capacitación deberá ser debidamente acreditadas por los órganos competentes (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

Crédito de vivienda

La Superintendencia de Bancos (2020), menciona que los créditos de vivienda se dividen en dos:

- **Vivienda de interés público:** Otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para:
 - Adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso.
 - Concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del BCE o el sistema financiero público. Cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70,000.00 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00.

- **Inmobiliario:** Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia, y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia, no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público (VIP).



Subcuentas de la cartera de crédito

Estimados estudiantes, luego de analizar los distintos tipos de crédito en el sector financiero popular y solidario, es momento de analizar cómo el sector controla el estado de incumplimiento de la cartera de crédito por parte de los clientes que lo adquieren, acompañada de sus subcuentas: cartera de crédito vigente, cartera de crédito que no genera intereses, cartera de crédito vencida, estas se establecen de acuerdo con la modalidad del crédito colocada.

Figura 40

Clasificación de la cartera de crédito en el Sistema financiero popular y solidario SFPS

Cartera por vencer

Clasificación de cartera de crédito en SFPS						
Por vencer	Productivo	Consumo	Inmobiliario	Microcrédito	Vivienda de interés social y público	Educativo
	x	x	x	x	x	x
Refinaciada	x	x	x	x	x	x
Reestructurada	x	x	x	x	x	x

Cartera que no devenga intereses

Clasificación de cartera de crédito en SFPS						
Que no devenga intereses	Productivo	Consumo	Inmobiliario	Microcrédito	Vivienda de interés social y público	Educativo
	x	x	x	x	x	x
Refinaciada	x	x	x	x	x	x
Reestructurada	x	x	x	x	x	x

Cartera vencida

Clasificación de cartera de crédito en SFPS						
Vencida	Productivo	Consumo	Inmobiliario	Microcrédito	Vivienda de interés social y público	Educativo
	x	x	x	x	x	x
Refinaciada	x	x	x	x	x	x
Reestructurada	x	x	x	x	x	x

Nota. Palacio, G., 2025.

Señores estudiantes como se puede observar en la figura anterior la cartera por vencer, la que no devenga interés, la cartera vencida pueden refinanciarse y reestructurarse en cada tipo de cartera colocada.

Recuerden que la cartera de crédito se debe provisionar de acuerdo con la operación neta del crédito para mitigar o ralentizar los efectos negativos que provocaría la cartera incobrable.

Excelente hemos revisado los tipos de cartera, es momento de conversar acerca de las tasas de interés y de realizar ejemplos prácticos de la colocación de créditos, empecemos con las tasas de interés.

Tasas de interés

Estimados estudiantes en términos sencillos la tasa de interés es el precio del uso de dinero, existen algunos tipos de tasas de interés que se presentan a continuación:

Tipos de tasas de interés Tasa activa

Es aquella que se “pacta en operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero, para todos los plazos, y en cada uno de los segmentos crediticios” (BCE, 2021, como se citó en Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 2021).

Tasa referencial

Es una tasa que corresponde a un promedio ponderado de la tasa activa y es publicado por el Banco Central, lo que se conoce como Tasa Activa Efectiva Referencial (TAER) para cada uno de los segmentos (Productivo, Comercial, Consumo, Educativo, Vivienda Interés Público, Inmobiliario, Microcrédito, Inversión Pública) (UIDE, 2020).

Tasa efectiva

La tasa efectiva anual es el interés que corresponde pagar en el año por utilizar el dinero y en el caso de realizar los depósitos de dinero o adquirir un producto como un certificado de depósito, la tasa de interés efectiva anual representa la cantidad de dinero que van a recibir al año como ganancia (Banco Finandina, 2022).

Tasa nominal



Corresponde al porcentaje que se calcula tomando como referencia un monto de dinero en específico en un periodo determinado, en el caso de los préstamos se refiere al porcentaje de interés que se cobrará por el financiamiento monetario, finalmente en el caso de las inversiones corresponde a la ganancia que ofrece por la operación (BBVA, 2022).

¡Qué interesante estimados estudiantes! Ahora ya sabemos los tipos de tasas de interés que se dan en el sistema financiero, en este momento vamos a realizar ejemplos prácticos de la colocación de créditos en el sector financiero popular y solidario.

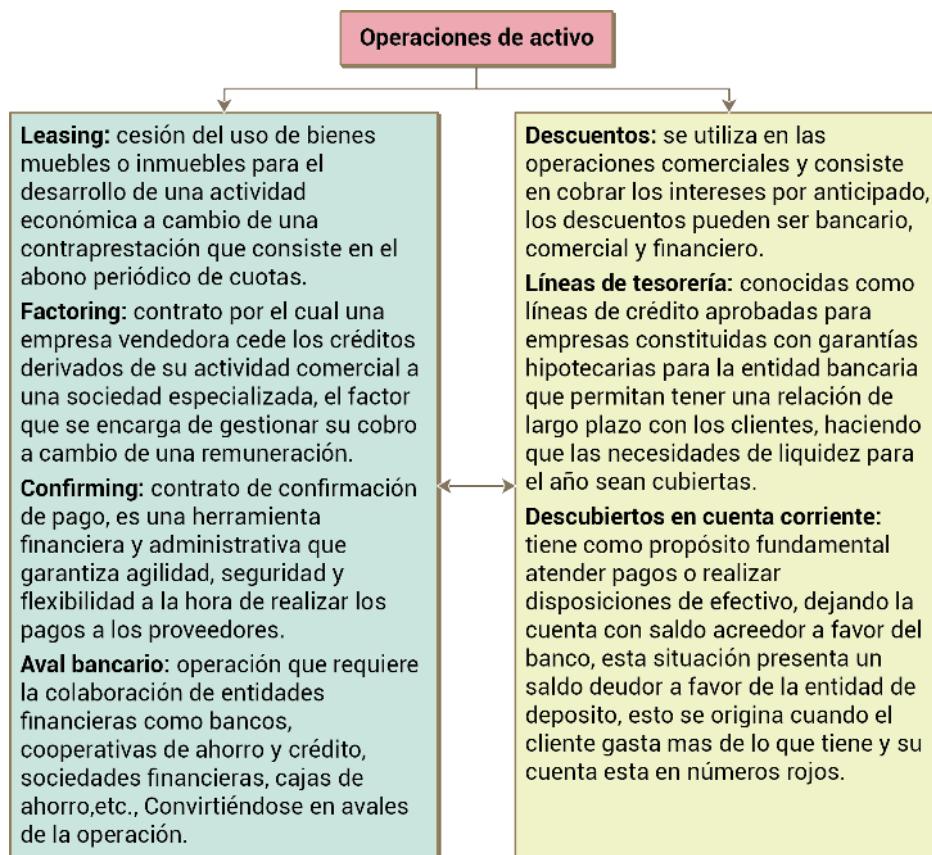
Ahora, continuemos con el aprendizaje mediante la revisión de los ejemplos propuestos a continuación:

Ejemplos prácticos de la colocación de créditos

Con los ejemplos analizados queda más claro cómo se realiza el proceso de colocación de los créditos; como se ha venido insistiendo los créditos son las operaciones de colocación más demandada en el sector financiero popular y solidario; sin embargo, por temas de conocimiento general vamos a presentar de manera sintetizada otras operaciones de colocación que son usadas en el sistema financiero.

Figura 41

Operaciones de activo



Nota. Palacio, G., 2025.

En la anterior figura pudo observar las Operaciones activas que se realizan dentro del proceso de intermediación financiera. Una vez aprendido lo antes señalado, es momento de hacer una actividad recomendada, con la finalidad de conocer cuánto aprendió acerca de las operaciones de colocación en el sistema financiero popular y solidario.



Actividad de aprendizaje recomendada



Estimado estudiante, con base en la información presentada acerca de la principal operación de colocación que es el crédito, a continuación, se solicita que efectúe un pequeño ejemplo donde se incluyan los tres pasos para el proceso de colocación de este tipo de producto.

En hora buena, señores estudiantes, seguro que con el desarrollo del ejemplo ahora sí queda claro el proceso de colocación del mismo.

Felicitaciones, ha finalizado el estudio de la tercera unidad de este componente académico; a continuación, se recomienda realizar la siguiente autoevaluación.



Autoevaluación 3

Instrucciones: elija la respuesta correcta.

1. Dentro de las principales operaciones de captación que se generan en el sistema financiero popular y solidario tenemos:
 - a. Depósitos de ahorro a la vista y depósitos a plazo fijo.
 - b. Créditos de consumo.
 - c. Créditos de vivienda.
2. Las cuentas cuyos depósitos de efectivo son de libre disposición, que ofrecen las entidades financieras del sector popular y solidario, en las que se puede guardar los recursos monetarios, recibir intereses según el monto ahorrado y el tiempo establecido se denomina:
 - a. Crédito de consumo.
 - b. Cuenta de ahorro.
 - c. Póliza de acumulación.
3. Uno de los beneficios que tiene el servicio de captación que ofrecen las entidades financieras del sector popular y solidario, en donde la

inversión está garantizada, ya que la rentabilidad y el capital están asegurados se denomina:



- a. Servicios de cajeros automáticos.
- b. Depósitos a plazo fijo.
- c. Depósitos a la vista.

4. El mercado en el que la entidad financiera emite directamente al beneficiario un certificado de depósito se lo conoce como:



- a. Mercado bursátil.
- b. Mercado secundario.
- c. Mercado primario.

5. Cuando el propietario de un certificado de depósito tramita su venta a través de la bolsa de valores, está participando en un mercado:



- a. Secundario bursátil.
- b. Primario.
- c. Unitario.

6. Son títulos de renta fija emitidos por las entidades financieras para captar fondos, también conocidos como promesa de pago, son un instrumento de inversión donde existe el compromiso por parte de la entidad financiera de realizar el pago con intereses, a estos los denominamos:



- a. Fondos de inversión.
- b. Pagarés bancarios.
- c. Plan de pensiones.

7. Señale, ¿a qué tipo de operaciones dentro del sistema financiero corresponden los préstamos, créditos, *leasing*, *factoring*, *confirming*, avales bancarios entre otros servicios?



- a. Operaciones de activo.
- b. Operaciones pasivas.



- c. Rentabilidad y riesgo.
8. El método de amortización más utilizado, en donde la cantidad de las cuotas acostumbra a ser constante y en algunos casos la cuota es creciente aumentando con el paso del tiempo, se puede pagar, menos al principio, pero lógicamente la carga aumenta en el futuro se denomina:
- a. Método de cuota decreciente o método alemán.
 - b. Método de cuota fija/creciente o método francés.
 - c. Método americano.
9. Señale, ¿a qué tipo de cartera corresponden las operaciones de microcrédito otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 20,000.00 y USD 100,000.00?
- a. Acumulación ampliada.
 - b. Acumulación simple.
 - c. Minorista.
10. Indique, ¿a qué tipo de crédito corresponden los montos otorgados a personas naturales destinados a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil?
- a. Crédito comercial prioritario.
 - b. Crédito de consumo ordinario.
 - c. Crédito de vivienda.

[Ir al solucionario](#)

Resultado de aprendizaje 3:

Identifica causas y efectos de las externalidades sobre el desempeño económico – financiero.

Estimado estudiante, como puede apreciar en la lectura del resultado de aprendizaje, al término de la revisión de los contenidos establecidos para la presente unidad, usted estará en la capacidad de identificar causas y efectos de las externalidades sobre el desempeño económico-financiero de las entidades del sistema financiero popular y solidario, todo ello gracias al uso de las metodologías y técnicas para el análisis financiero de las entidades financieras del sector popular y solidario.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 13

Unidad 4. Metodologías y técnicas para el análisis financiero de las instituciones financieras del sector popular y solidario

Estimados estudiantes, para la semana 13 y 14 vamos a trabajar con las metodologías y técnicas para el análisis financiero de las entidades del sector financiero popular y solidario, vamos a empezar con la semana 13.

Como lo menciona Chiriboga (2014), una de las premisas básicas para llevar a cabo un buen análisis financiero de las entidades del sistema financiero popular y solidario es buscar la aplicación de las normas de solvencia y prudencia financiera.

Las entidades financieras del sector financiero popular y solidario por la incidencia que tienen en la economía del país, deben cumplir con la exigencia de un capital adecuado que cuenten con un respaldo patrimonial que asegure

que buenamente que las pérdidas del proceso de intermediación sean absorbidas por los socios de las cooperativas, de las mutualistas, etc., y no por el público ahorrado ello, es necesario realizar el análisis de las entidades mediante las metodologías y técnicas de análisis para el sector.

Apreciados estudiantes, existen algunas metodologías y técnicas para el análisis de las entidades financieras del sector popular y solidario como la metodología CAMEL, PERLAS, PULGAS, INDICADORES, SEPS.

Para las entidades del sistema financiero, popular y solidario como las COAC el sistema de monitoreo CAMEL no evalúa la estructura y el crecimiento financiero ya que CAMEL es una herramienta supervisora más no una herramienta administrativa, y como lo indica Richardson (2009) CAMEL proteger la solvencia y la seguridad de los depósitos asociados, no está diseñado como una herramienta de análisis para todas las áreas clave de las operaciones de las cooperativas de ahorro y crédito.

Por esta razón, para efectos de estudio del presente itinerario, vamos a destacar el análisis en las siguientes herramientas:

- PERLAS
- INDICADORES DE LA SEPS.

Las metodologías y técnicas para el análisis financiero se diseñan utilizando la información financiera de las entidades financieras del sector popular y solidario, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera en el mercado.

Vamos a empezar con el sistema de monitoreo PERLAS.

Sistema de monitoreo perlas

Estimados estudiantes, como lo indica Richardson (2009), perlas es una herramienta de administración ejecutiva que se encarga de monitorear el rendimiento de las cooperativas de ahorro y crédito, este tipo de herramientas ayuda a que los gerentes puedan encontrar resoluciones significativas para corregir deficiencias que se puedan presentar en las entidades del sistema financiero popular y solidario específicamente en las cooperativas de ahorro y crédito.

El sistema de monitoreo PERLAS permite identificar de manera rápida y precisa los problemas identificados en las instituciones del sistema financiero en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y poder realizar de manera oportuna los ajustes necesarios para corregir los problemas y debilidades identificadas y evitar que los problemas se vuelvan más serios.

El sistema de monitoreo PERLAS es un sistema de alerta rápido que proporciona información interesante para que los gerentes de las cooperativas tomen las mejores decisiones en beneficio de las COAC.

Ratios y fórmulas de evaluación estandarizados. El uso de fórmulas y ratios financieros estandarizados elimina los criterios diversos utilizados por cooperativas de ahorro y crédito para evaluar sus operaciones. También establece un idioma financiero universal que todos pueden hablar y entender. El resultado puede ser una mejor comunicación que facilite una mejor comprensión de los conceptos principales, junto con un compromiso con el logro de mayor uniformidad en la calidad y fuerza de cada cooperativa de ahorro y crédito individual, con el mejoramiento de áreas operativas deficientes.

Clasificaciones objetivas y comparativas. El uso combinado del sistema de contabilidad estandarizado con los indicadores de rendimiento de PERLAS produce un tipo de información completamente nueva: clasificaciones comparativas de cooperativas de ahorro y crédito.

Facilitar el control supervisorio. Además de su utilidad como una herramienta de administración, el sistema PERLAS proporciona un marco para una unidad supervisora en la Federación Nacional. Las asociaciones nacionales pueden usar los ratios financieros claves generados por PERLAS para hacer un análisis trimestral o mensual de todas las áreas claves de las operaciones de cooperativas de ahorro y crédito (Richardson, 2009, p.1-2).

Componentes del sistema de monitoreo perlas

Cada letra de la palabra PERLAS mide un área clave de las operaciones de las COAC, y es un mecanismo eficaz de supervisión. Cada letra estudia un aspecto distinto y crítico de las COAC.

Protección, estructura financiera eficaz, calidad de activos, tasas de Rendimiento y costos, liquidez y señales de crecimiento.

P = Protección

Los indicadores de esta sección miden la suficiencia de provisiones para préstamos incobrables. Una protección inadecuada contra préstamos incobrables produce dos resultados indeseables: valores inflados de activos y ganancias ficticias.

Tabla 19
Protección

ÁREA	PERLAS	DESCRIPCIÓN	META
P = PROTECCIÓN	P1	Provisión para préstamos incobrables/ Provisión requerida para préstamos morosos > 12 meses	100%
	P2	Provisión neta para préstamos incobrables/ Provisión requerida para préstamos morosos de 1 a 12 meses	35%
	P2U	Provisión neta par préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos morosos de 1 a 12 meses (definido por el usuario)	100%
	P3	Castigo total de préstamos morosos > 12 meses	SI
	P4	Castigos anuales de préstamos / Cartera promedio	Lo mínimo
	P5	Recuperación de cartera castigada / Castigos acumulados	> 75%
	P6	Solvencia	>_111%

Nota. Adaptado de Richardson, D. (2009). Sistema de monitoreo PERLAS. World Council Information Center. Obtenido de [cloudfront](#)

E = Estructura Financiera Eficaz

Una estructura financiera eficaz es necesaria para lograr la seguridad, solidez y rentabilidad, a la vez que prepara la cooperativa de ahorro y crédito para un crecimiento agresivo real.

Tabla 20
Estructura financiera



ÁREA	PERLAS	DESCRIPCIÓN	META
E= ESTRUCTURA FINANCIERA EFICAZ	E1	Préstamos Netos / Activo Total	70-80%
	E2	Inversiones Líquidas / Activo Total	<_16%
	E3	Inversiones Financieras / Activo Total	<_2%
	E4	Inversiones No Financieras / Activo Total	0-5%
	E5	Depósitos de Ahorro / Activo Total	70-80%
	E6	Crédito Externo / Activo Total	0-5%
	E7	Aportaciones / Activo Total	<_20%
	E8	Capital Institucional / Activo Total	>_10%
	E9	Capital Institucional neto / Activo Total	>_10%
	E9U	Capital Institucional neto / Activo Total (definido por el usuario)	>_10%

Nota. Adaptado de Richardson, D. (2009). Sistema de monitoreo PERLAS. World Council Information Center. Obtenido de [cloudfront](#)

R = Rendimiento y Costos

Estos indicadores miden el ingreso promedio para cada uno de los activos más productivos del balance general.

Tabla 21

Tasas de rendimientos y costos

ÁREA	PERLAS	DESCRIPCIÓN	META
R= TASAS DE RENDIMIENTOS Y COSTOS	R1	Ingreso por préstamos / Promedio préstamos netos	Tasa empresarial
	R2	Ingreso por Inversiones líquidas / Promedio inversiones líquidas	Tasas del mercado
	R3	Ingreso por inversiones financieras / Promedio inversiones financieras	Tasas del mercado
	R4	Ingreso por inversiones no Financieras / Promedio de inversiones no financieras	>_R1
	R5	Costos financieros: Depósitos de Ahorro / Promedio depósitos de ahorro	Tasas del mercado > inflación
	R6	Costos Financieros: Crédito Externo / Promedio crédito externo	Tasas del mercado
	R7	Costos financieros: Aportaciones / Promedio aportaciones	Tasas del mercado >_ R5
	R8	Margen Bruto / Promedio activo total	Variable relacionado con el cumplimiento de E9
	R9	Gastos Operativos / Promedio activo total	<_5%
	R10	Provisiones Activos de riesgo / Promedio Activo total	^P1=100% ^P2=35%
	R11	Otros ingresos y gastos / Promedio activo total	Lo mínimo
	R12	Excedente neto / Promedio activo total (ROA)	^E9>10

ÁREA	PERLAS	DESCRIPCIÓN	META
	R13	Excedente neto / Promedio capital institucional + capital transitorio (ROC)	> inflación

Nota. Adaptado de Richardson, D. (2009). Sistema de monitoreo PERLAS. World Council Information Center. Obtenido de [cloudfront](#)

L = liquidez

Demuestran si la entidad administra eficazmente su efectivo para satisfacer la demanda de retiros, requisitos y reserva de liquidez



Tabla 22
Liquidez

ÁREA	PERLAS	DESCRIPCIÓN	META
L=LIQUIDEZ	L1	(Inversiones a corto plazo + activos líquidos - cuentas por pagar a corto plazo) / depósitos de ahorro	15 - 20%
	L2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	10%
	L3	Activos líquidos improductivos / Activo total	< 1 %

Nota. Adaptado de Richardson, D. (2009). Sistema de monitoreo PERLAS. World Council Information Center. Obtenido de [cloudfront](#)

Avancemos en el estudio de estos importantes indicadores de monitoreo y evaluación para las cooperativas de ahorro y crédito, principales entidades del sistema financiero popular y solidario.

A = Activos Totales

Miden el porcentaje de activos improductivos que tienen un impacto negativo en la rentabilidad y solvencia.

Tabla 23
Calidad de activos

ÁREA	PERLAS	DESCRIPCIÓN	META
A= CALIDAD DE ACTIVOS	A1	Morosidad total / Cartera Bruta	<_5%
	A1U	Morosidad total / Cartera Bruta (definido por el usuario)	<_5%
	A2	Activos improductivos / Activo total	<_5%
	A3	(Capital institucional neto + Capital transitorio + pasivos sin costo / Activos Improductivos	>_200%

Nota. Adaptado de Richardson, D. (2009). Sistema de monitoreo PERLAS (pp. 22-24). World Council Information Center. Obtenido de [cloudfront](#)

Vamos a terminar analizando las señales de crecimiento de las cuentas más importantes del estado financiero.

S= Señales de Crecimiento

Miden el porcentaje de crecimiento en cada una de las cuentas más importantes del estado financiero, así como el crecimiento del número de asociados y el crecimiento del activo total de la cooperativa.

Tabla 24*Señales de crecimiento*

ÁREA	PERLAS	DESCRIPCIÓN	META
S= SEÑALES DE CRECIMIENTO	S1	Crecimiento de préstamos	^E1= 70-80%
	S2	Crecimiento de inversiones líquidas	^E2<_16%
	S3	Crecimiento de inversiones financieras	^E3<_2%
	S4	Crecimiento de inversiones no financieras	^E4=0%
	S5	Crecimiento de depósitos de ahorro	^E5=70-80%
	S6	Crecimiento de crédito externo	^E6=0-5%
	S7	Crecimiento de aportaciones	^E7<_20%
	S8	Crecimiento de capital institucional	^E8>_10%
	S9	Crecimiento de capital institucional neto	^E9>_10%
	S10	Crecimiento del número de asociados	>_15%
	S11	Crecimiento del activo total	> Inflación + 10 %

Nota. Adaptado de Richardson, D. (2009). Sistema de monitoreo PERLAS (pp. 30-34). World Council Information Center. Obtenido de [cloudfront](#)

Bien estimados estudiantes, en este punto si es importante detenernos para analizar cada indicador de la metodología PERLAS, los mismos que sirven de apoyo para la correcta toma de decisiones en la gestión financiera de las entidades del sector popular y solidario, como se explica en el acápite anterior cada uno de ellos responde a las necesidades financieras propias de la entidad, para reforzar esta temática a continuación, se presenta la siguiente actividad.



Actividad de aprendizaje recomendada



Estimado estudiante, con base en la información presentada acerca de PERLAS como metodología de análisis financiero, se pide realizar un ensayo relacionado con cada uno de los componentes de protección, Estructura financiera eficaz, Calidad de Activos, Tasas de Rendimiento y costos, Liquidez y Señales de crecimiento.

Muy bien estimados estudiantes con el ensayo desarrollado quedaron claros los contenidos de los componentes de la metodología de análisis financiero y es momento de reforzarlo con el desarrollo de un ejercicio práctico.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 14

Estimados estudiantes, en la semana 14 llegó el momento de llevar a la práctica el sistema de monitoreo PERLAS, y para efectos de fortalecer el componente práctico experimental, se va a desarrollar el siguiente estudio de caso.

Unidad 4. Metodologías y técnicas para el análisis financiero de las instituciones financieras del sector popular y solidario

Estudio de caso para la cooperativa de ahorro y crédito “ABC”

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “ABC”, del segmento uno del sistema financiero popular y solidario desea analizar los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, todo con la finalidad de describir el análisis de sus estados financieros en el periodo de análisis, para profundizar en el análisis a realizar desea emplear el sistema de monitoreo PERLAS y conocer los resultados que le permitan a la Gerencia tomar las mejores decisiones.

Estimados estudiantes, el estudio de caso de la COAC “ABC” nos lleva a usar el sistema de monitoreo PERLAS; con base en ello, vamos a desarrollar el caso.

Desarrollo del caso

Estimados estudiantes, el sistema de monitoreo PERLAS, nos ayudará a entender el comportamiento de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, de la COAC “ABC”. Se trabajará con los cinco componentes: protección, estructura financiera eficaz, calidad de activos, tasas de rendimiento y costos, liquidez y señales de crecimiento.

Los resultados obtenidos permitirán que los directivos de las entidades puedan tomar las mejores decisiones y lograr el crecimiento máximo de la entidad.

Señores estudiantes para empezar es necesario conocer el estado de situación financiera y el estado de resultados de una de las cooperativas que durante varios años ha crecido y se ha posicionado como una de las mejores en el sector financiero popular y solidario dentro del segmento 1, la COAC “ABC”. Para ello, revise el [anexo 6. Estudio de caso de la COAC “ABC”](#).

Empecemos a trabajar con cada componente de PERLAS.

Protección

P1. Provisión para préstamos incobrables / provisión requerida para préstamos con morosidad >12 meses.

Tabla 25
Protección

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Provisión para préstamos incobrables (Balance general)	\$226.909,17	\$220.906,82
b. Porcentaje de provisiones requeridas para cubrir los préstamos con morosidad mayor a 12 meses intereses	100%	100%
c. Saldos de todos los préstamos con morosidad mayor a 12 meses	\$225.159,04	\$217.418,00
Provisión para préstamos incobrables/ Provisión requerida para préstamos morosos >12 meses	100,78%	101,60%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 42
Provisión para Préstamos Incobrables



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Las provisiones requeridas para cubrir todos los préstamos con morosidad mayor a 12 meses, en el año 2019 alcanzó un 100,78%, resultado que demuestra que durante este año existe excelente provisión para cubrir los

préstamos, mientras que para el 2020 obtuvo el 101,60% cumple con la meta establecida por el Sistema de Monitoreo PERLAS, debido a que llevan un adecuado control dentro de la institución, razón por la que se encuentran con porcentajes por igual de las provisiones establecidas.

P2. Provisión para Préstamos Incobrables / Provisión Requerida para Préstamos con Morosidad < A 12 MESES

Tabla 26

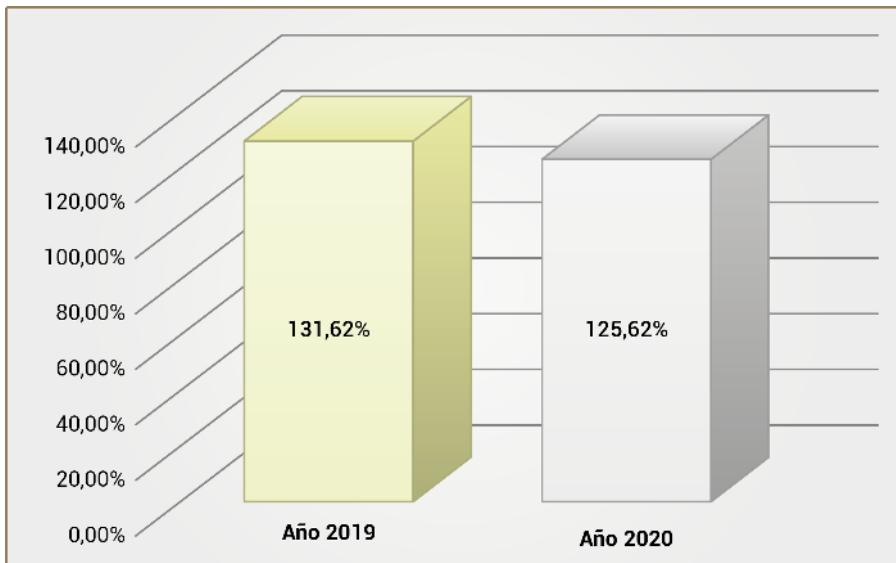
Prestamos netos

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total provisión para préstamos incobrables	\$16.091,15	\$23.170,26
b. Provisiones usadas para cubrir préstamos con morosidad mayor a 12 meses	\$225.159,04	\$217.418,00
c. Porcentaje de provisiones requeridas para cubrir préstamos con morosidad de 1-12 meses.	0,35	0,35
d. Saldo total de todos los préstamos pendientes con morosidad de 1-12 meses	\$453.818,35	\$441.813,63
e. Porcentaje de provisiones requeridas para préstamos no morosos	0,00	0,00
f. Saldo total de todos los préstamos no morosos	\$226.909,17	\$220.906,82
Provisión neta para préstamos incobrables/ Provisión requerida para préstamos morosos de 1 a 12 meses	131,62%	125,62%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 43

Provisión para Préstamos Incobrables de 1-12 meses



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

La provisión neta para préstamos incobrables menor a 12 meses de acuerdo a la meta establecida que es de 35% de provisiones requerida, se deduce que el porcentaje que debe provisionar la cooperativa de ahorro y crédito en relación a la meta es favorable, pero excesiva debido que sobrepasa a la meta establecida, en el año 2019 con el 131,62% y para el 2020 con 125,62%; es decir, la institución no está adecuando correctamente sus provisiones debido que la cartera de crédito menor de 12 meses provisiona más de lo que debe provisionar y mayor a 12 meses no logra cumplir la meta.

Interesante análisis verdad, vamos a continuar con el tema de solvencia.

¡¡Avancemos!!

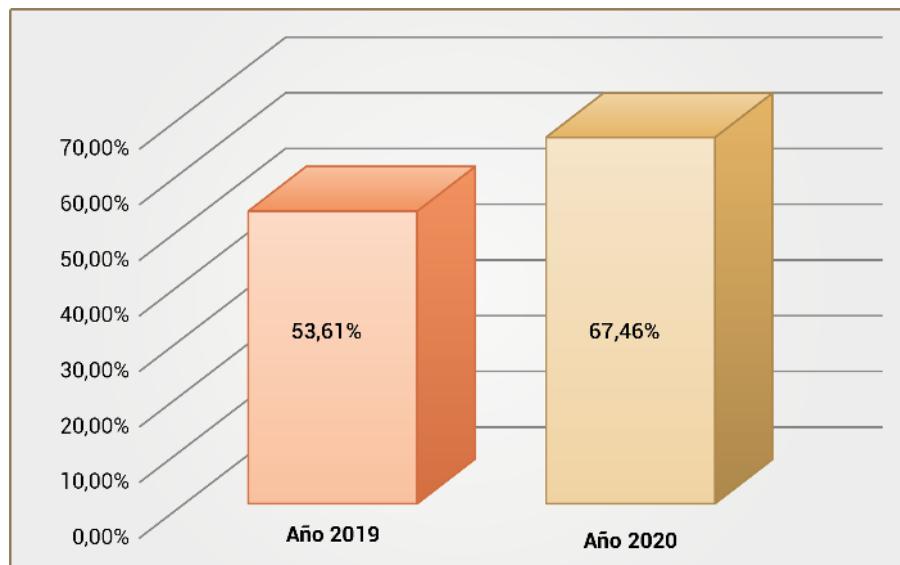
Tabla 27
Solvencia

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total activo	\$331.146,02	\$362.729,48
b. Provisiones para activos en riesgo	\$194.726,88	\$174.566,31
c. Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses	\$225.159,04	\$217.418,00
d. Saldo de préstamos con morosidad de 1 a 12 meses	0,00	0,00
e. Total de pasivos	\$275.274,30	\$304.589,31
f. Activos problemáticos (pérdidas que serán liquidadas)	0,00	0,00
g. Total de ahorros	\$ 77.959,88	\$ 90.647,00
h. Total de aportaciones	\$ 20.002,49	\$ 21.061,05
Provisión neta para préstamos incobrables/Provisión requerida para préstamos morosos de 1 a 12 meses	\$ 52.520,31	\$ 75.358,54
	\$ 97.962,37	\$ 111.708,05
TOTAL	53,61%	67,46%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 44

Solvencia



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Estimados estudiantes como ustedes pueden observar el nivel de protección que tiene COAC “ABC” Ltda., para los ahorros y aportaciones de sus asociados en el caso de liquidación de sus activos y pasivos en el año 2019 es de 53,61% y de 67,46% para el 2020, comparado con la meta establecida por el sistema que establece el PERLAS debe ser mayor al 111%, logrando observar que en ambos periodos es menor considerándose como un factor negativo para la institución, por lo que la cooperativa debe corregir este indicador, puesto que un nivel adecuado de solvencia permite cumplir a cabalidad con las obligaciones contraídas.

Vamos a continuar con el análisis de la cantidad de préstamos colocados, es importante indicar señores estudiantes que la información que se está considerando es la presentada por la SEPS y solo para efecto de análisis se ha tomado como ejemplo a la COAC “ABC” con la finalidad de ver cómo funciona el proceso de PERLAS. Procedamos con el análisis.

Tabla 28

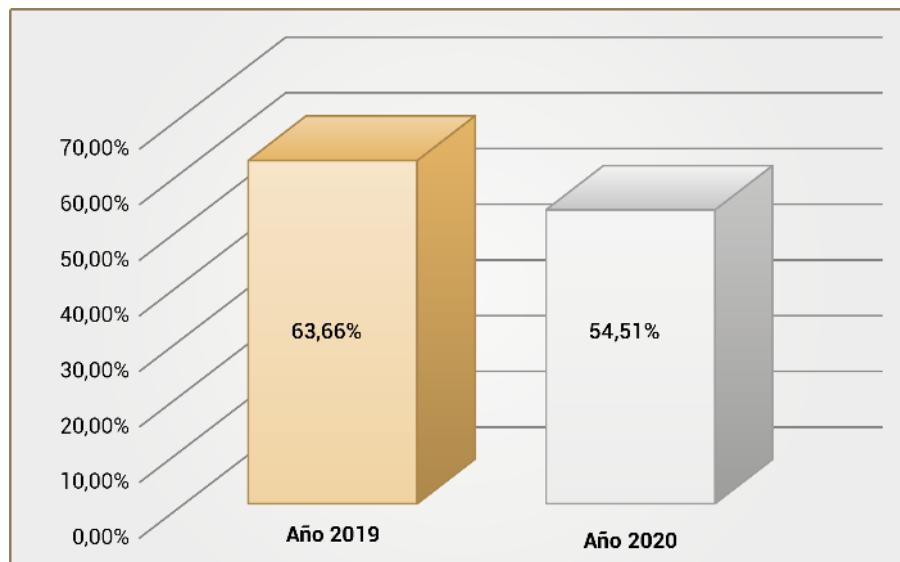
Préstamos netos / total activos

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de cartera de préstamos bruta pendiente	\$226.909,17	\$220.906,82
b. Total de provisiones para préstamos incobrables	\$16.091,15	\$23.170,26
c. Total de Activos	\$331.146,02	\$362.729,48
Préstamos Netos/Total Activo	63,66%	54,51%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 45

Préstamos netos



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Es importante el presente indicador porque permite determinar el total de préstamos colocados y en este sentido la COAC “ABC” ha colocado el 63,66% para el año 2019 y 54,51% para el 2020, el sistema establece una meta de 70%-80% demostrando que el año 2019 la institución maximizó su cartera de

crédito para alcanzar las ganancias suficientes, así mismo se puede evidenciar que el 2020 no existió una adecuada participación de la cartera de crédito dentro de los activos de la entidad, ya que no alcanzó el parámetro preestablecido, este fenómeno se puede anclar a lo generado por la pandemia, fenómeno que paralizó la colocación de cartera en varias entidades del sistema financiero.

Otro de los indicadores a analizar son las inversiones financieras, más adelante vamos a ver de qué se trata.

E3. Inversiones financieras/ activo total

Tabla 29

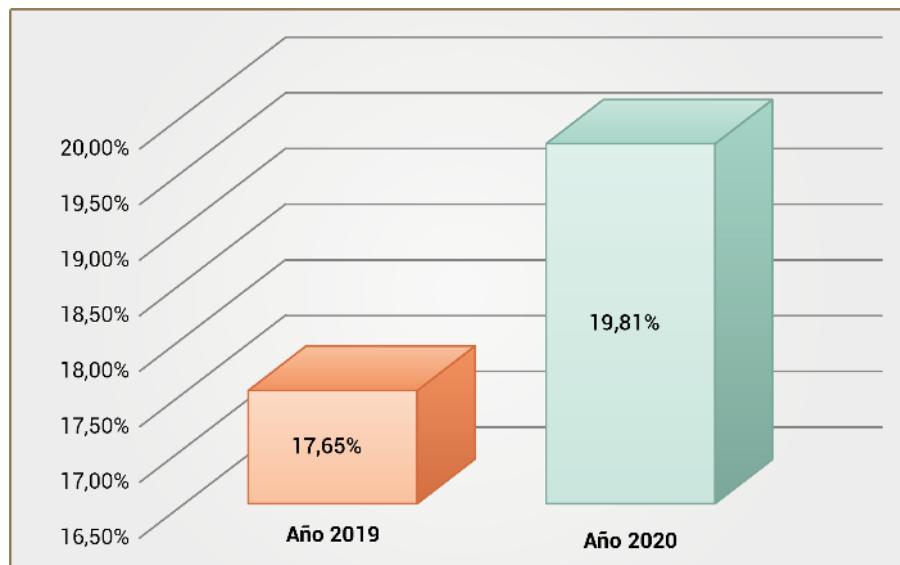
Inversiones financieras

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de inversiones Financieras	\$58.432,66	\$71.856,05
b. Total de Activos	\$331.146,02	\$362.729,48
Inversiones Líquidas/ Total Activo	17,65%	19,81%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 46

Inversiones financieras



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Señores estudiantes, el activo total invertido en inversiones financieras a largo plazo, para el año 2019 es de 17,65% y en el 2020 de 19,81% siendo buenas medidas de protección y crecimiento para inversiones a largo plazo; sin embargo, los resultados obtenidos en este indicador al límite establecido por el sistema.

Veamos que sucede con los depósitos de ahorro.

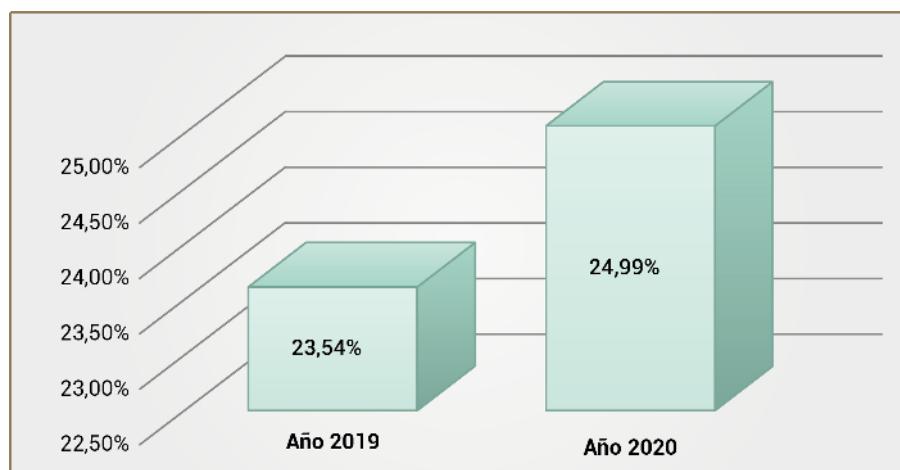
E5. Depósitos de ahorro/ total activo

Tabla 30
Depósitos de ahorro

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de depósitos de ahorro	\$77.959,88	\$90.647,00
b. Total de Activos	\$331.146,02	\$362.729,48
Depósitos de Ahorro/ Total Activo	23,54%	24,99%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 47
Depósitos de ahorro



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Señores estudiantes el total de activo que posee la cooperativa está financiado por los depósitos de ahorro y a plazo en un 23,54% para el año 2019 y 24,99% para el 2020, comparando con la meta establecida por el sistema que es de 70-80%, se puede determinar que la cooperativa debe trabajar con estos indicadores.

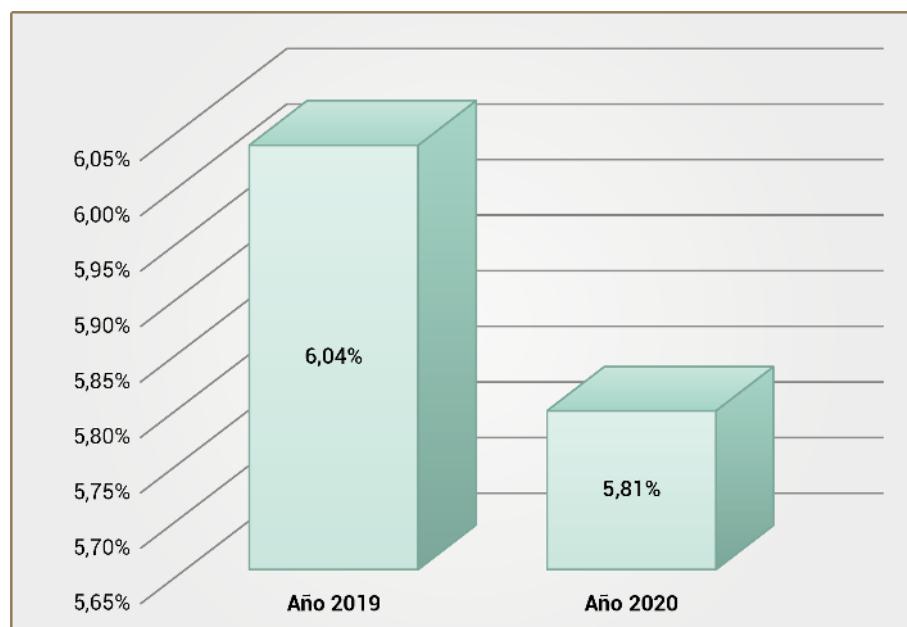
E7. Aportaciones de asociados/total activo

Tabla 31
Aportes de asociados

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de aportaciones de asociados	\$20.002,49	\$21.061,05
b. Total de Activos	\$331.146,02	\$362.729,48
Aportaciones de los asociados/ Total activo	6,04%	5,81%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 48
Aportaciones de asociados



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Las aportaciones de los socios en relación con el total de activos para el año 2019 fue de 6,04% y de 5,81% para el 2020, de acuerdo con los resultados obtenidos en este indicador, se puede manifestar que la estructura que el patrimonio contribuye al total de activos se encuentra dentro de la meta establecida por el sistema que es ≤20%.

E8. Capital institucional/activo neto

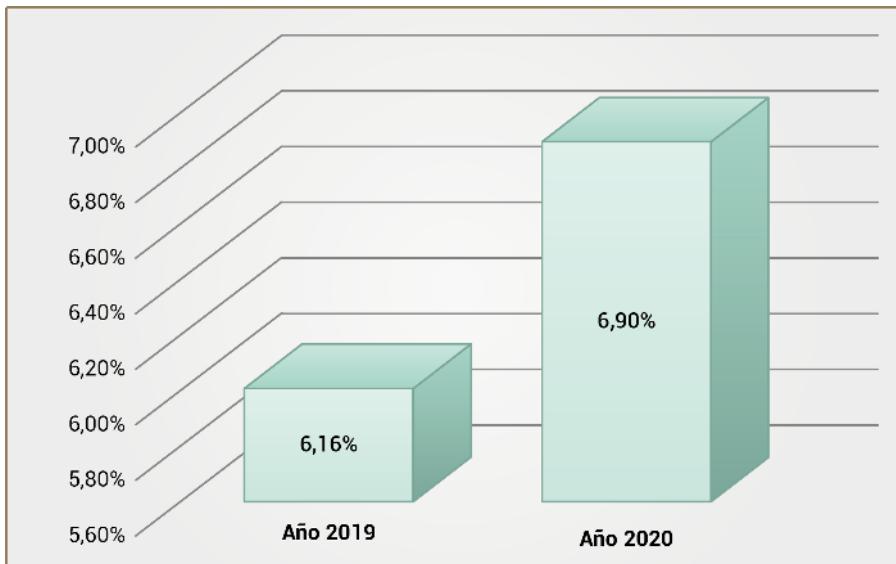
Tabla 32

Capital institucional

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total capital institucional	\$20.384,03	\$25.016,34
b. Total de Activos	\$331.146,02	\$362.729,48
Capital Institucional/ Total Activo	6,16%	6,90%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 49
Capital institucional



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Apreciados estudiantes, el activo total financiado con el capital institucional de la cooperativa fue para el año 2019 de 6,16% y para el 2020 de 6,90% respectivamente, estos resultados no superan a la meta que establece el sistema, considerándose un factor negativo para la institución, debido que demuestra que la cooperativa posee un patrimonio débil.

Interesante información para conocer cómo se desenvuelve la COAC "ABC", es momento de conocer cómo se trabaja con el capital institucional.

E9. Capital institucional neto/total activo

Tabla 33*Capital institucional sobre el total de activo*

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Capital institucional	\$20.384,03	\$25.016,34
b. Provisiones para activos en riesgo	\$194.726,88	\$174.566,31
c. Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses	\$225.159,04	\$217.418,00
d. Saldo de préstamos con morosidad de 1 a 12 meses	\$ -	\$ -
e. Activos problemáticos (pérdidas que serán liquidadas)	\$ -	\$ -
f. Total de Activos	\$331.146,02	\$362.729,48
Capital Institucional/ Total Activo	3,03%	4,92%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 50*Capital institucional neto/total activo*

Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

¡¡Muy bien!!, vamos a conocer el nivel de capital institucional neto de la COAC "ABC" Ltda., el mismo que para el año 2019 es de 3,03% y de 4,92% para el 2020, al realizar la comparación con la meta establecida por el sistema de $\geq 10\%$, se puede considerar totalmente negativo. Debido a la falta de capitalización de recursos para fortalecer el patrimonio por lo que la entidad debe mejorar esta situación, aplicando estrategias que ayuden a la captación de recursos para mejores utilidades. Continuemos con la revisión.

R1. Ingreso neto sobre préstamos/ promedio de cartera de préstamos neta

Tabla 34

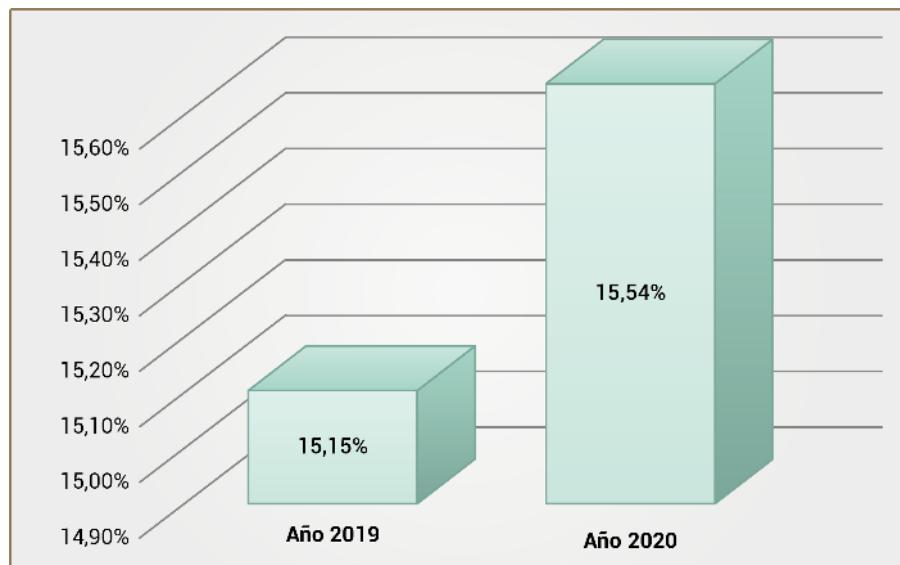
Ingreso neto sobre préstamos

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total ingreso de préstamos (inclusive comisiones, cargos y multas por intereses morosos) durante el año	\$28.892,29	\$31.746,75
b. Primas para seguros de crédito	\$ -	\$ -
c. Cartera de préstamos neta (neta de provisiones para préstamos incobrables) al final del ejercicio en curso	\$210.818,03	\$197.736,56
d. Cartera de préstamos neta (neta de provisiones para préstamos incobrables) al final del ejercicio anterior	\$170.521,31	\$210.818,03
Ingreso Neto de Préstamos/Total Activo	15,15%	15,54%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 51

Ingreso neto sobre préstamos/ promedio de cartera de préstamos neta



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

De acuerdo con los resultados obtenidos de la COAC “ABC” Ltda., durante el año 2019 y 2020 el rendimiento de la cartera de crédito fue de 15,15% y 15,54% respectivamente, porcentaje que se encuentra sobre la meta establecida ($\geq 11.83\%$), indicando así, que los ingresos percibidos por la colocación de cartera de crédito cubre favorablemente los gastos financieros, operativos y provisiones para activos de riesgo.

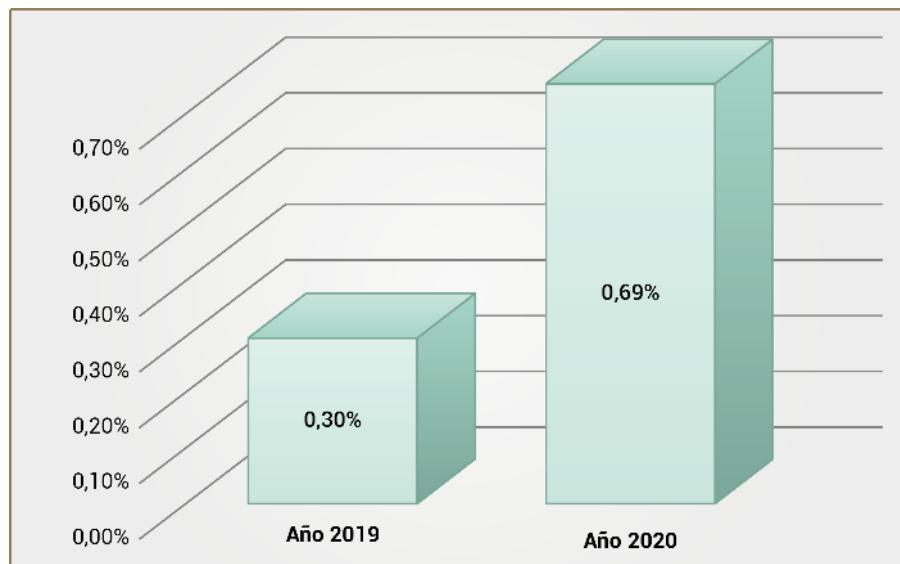
R3. Ingreso por inversiones financieras/promedio de inversión

Tabla 35
Ingreso por inversiones financieras

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de ingresos por inversiones financieras	\$181,64	\$450,53
b. Total de inversiones financieras al final del ejercicio en curso	\$58.432,66	\$71.856,05
c. Total de inversiones financieras al final del ejercicio anterior	\$64.128,17	\$58.432,66
Ingreso por inversiones financieras/Total Activo	0,30%	0,69%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 52
Ingreso por inversiones financieras/promedio de inversión



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

El rendimiento de las inversiones financieras que tiene la cooperativa alcanzó para el año 2019 un 0,30% y 0,69% en el 2020, al comparar estos resultados con la tasa de interés pasiva referencial para depósitos a plazo se puede evidenciar que los rendimientos son menores a la tasa establecida, reflejando así que las inversiones financieras que posee la institución no generan ingresos, esto puede darse por motivos causados de la pandemia provocada por el COVID 19.

R8. Margen bruto / promedio de activo total

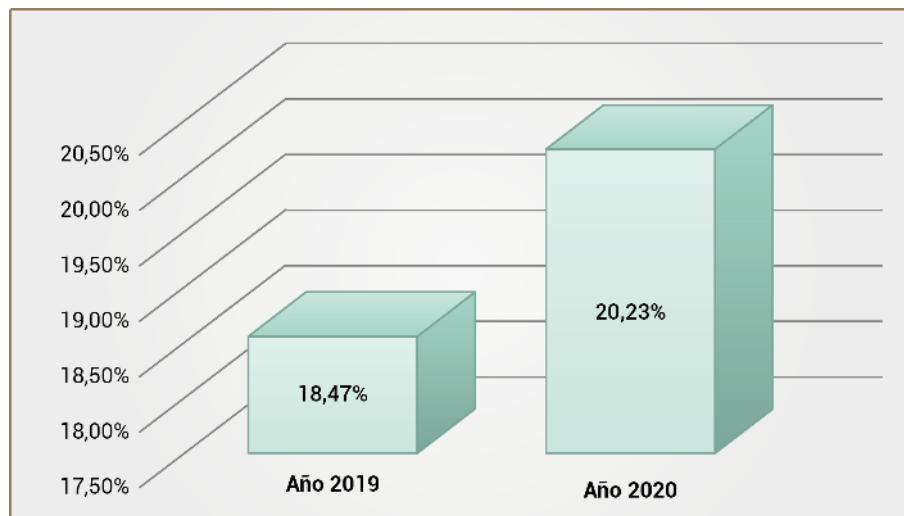
Tabla 36

Margen bruto sobre el promedio de activo total

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Ingresos por intereses de préstamos	\$28.892,29	\$31.746,75
b. Ingresos por inversiones líquidas	\$ -	\$ -
c. Ingresos por inversiones financieras	\$58.432,66	\$71.856,05
d. Ingresos por inversiones no financieras	\$ -	\$ -
e. Otros ingresos	\$3.256,59	\$2.830,45
f. Costo de intereses para depósitos de ahorro	\$33.123,65	\$36.242,19
g. Costo de dividendos o intereses de las aportaciones de asociados	\$ -	\$ -
h. Costo de intereses sobre el crédito externo	\$ -	\$ -
i. Total de activos al final del ejercicio en curso	\$331.146,02	\$362.729,48
j. Total de activos al final del ejercicio anterior	\$290.988,77	\$331.146,02
Margen Bruto/Promedio del Activo Total	18,47%	20,23%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 53
Margen bruto



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Los resultados de este indicador muestran que el margen bruto de la cooperativa en el año 2019 fue de 18,47% y para el 2020 de 20,23%, a pesar de que estos indicadores sean mayores a la tasa de inflación (-0.20%), superan a la meta establecida por el sistema que es de ($\geq 10\%$), considerándose adecuados, reflejando alto los activos de la COAC y demostrando así que están generando los suficientes ingresos.

Continuemos con la revisión del Estudio de caso de la COAC “ABC”.

R9. Gastos operacionales / promedio de activo total

Tabla 37

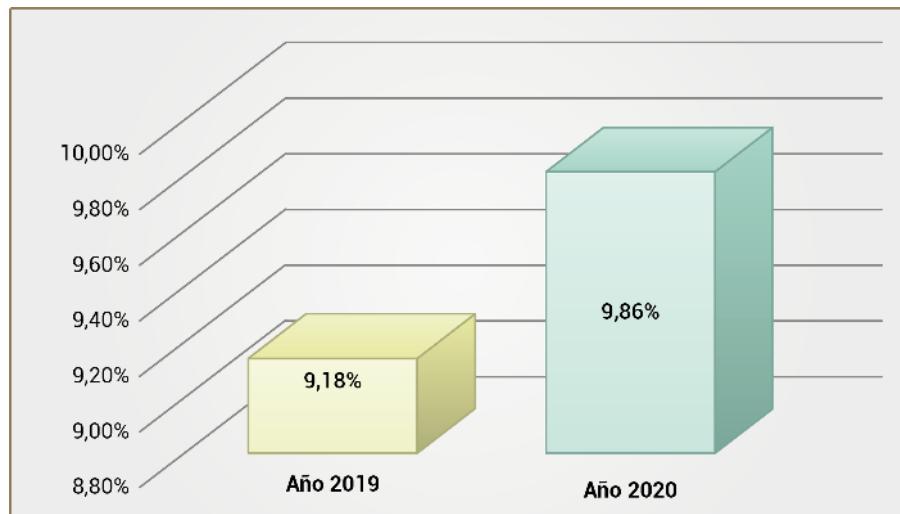
Gastos operacionales sobre promedio de activo total

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de gastos operativos (menos las provisiones para préstamos incobrables)	\$28.552,99	\$34.207,69
b. Total de activos al final del ejercicio en curso	\$331.146,02	\$362.729,48
c. Total de activos al final del ejercicio anterior	\$290.988,77	\$331.146,02
Gastos Operativos/Promedio del Activo Total	9,18%	9,86%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 54

Gastos operacionales



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Los costos administrativos que implican la administración de todos los activos de la COAC "ABC" Ltda., lograron un 9,18% en el año 2019 y de 9,86% para el 2020, al comparar con lo que establece el sistema PERLAS ($\leq 5\%$), se puede

evidenciar que sobrepasan dicho límite. Demostrando que el costo que conlleva manejar los activos es alto por lo tanto representa un gasto significativo y afecta a la estructura financiera de la cooperativa.

R10. Provisiones para préstamos incobrables / promedio de activo total

Tabla 38

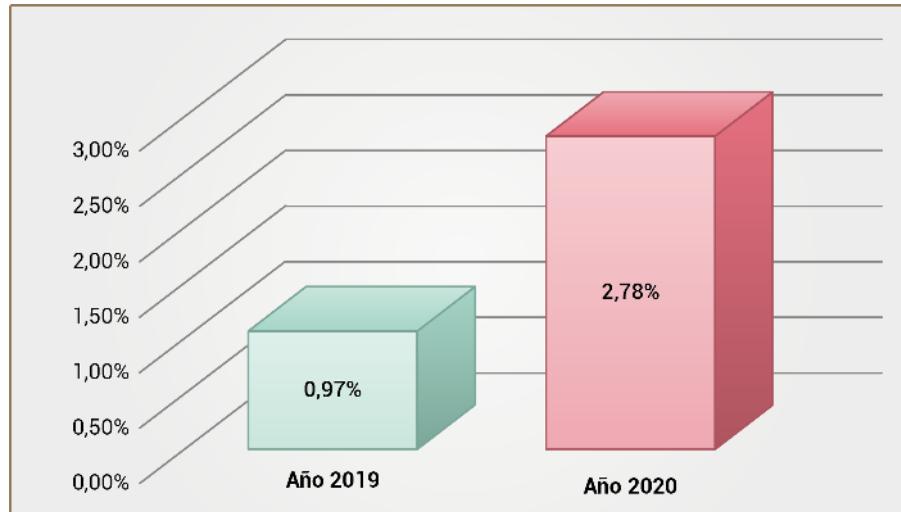
Provisiones para préstamos incobrables sobre promedio de activo total

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total gasto de provisiones para todos los activos en riesgo para el ejercicio en curso	\$3.025,26	\$9.645,60
b. Total de activos al final del ejercicio en curso	\$331.146,02	\$362.729,48
c. Total de activos al final del ejercicio anterior	\$290.988,77	\$331.146,02
Provisiones para préstamos incobrables/Promedio del Activo Total	0,97%	2,78%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 55

Provisiones para préstamos incobrables sobre promedio de activo total



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Los costos de crear provisiones para los préstamos incobrables en el 2019 fueron de 0.97% y para el 2020 de 2,78%, este incremento se originó por el aumento en la cartera de crédito mediante la concesión de créditos al igual que la morosidad. Los resultados en este indicador, muestran que los costos de pérdidas por los créditos morosos son mínimos. Sin embargo, teniendo en cuenta que la cooperativa no castiga a los préstamos morosos, por tal razón que los gastos de provisiones para préstamos incobrables son bajos.

R11. Otros ingresos y gastos / promedio de activo total

Tabla 39

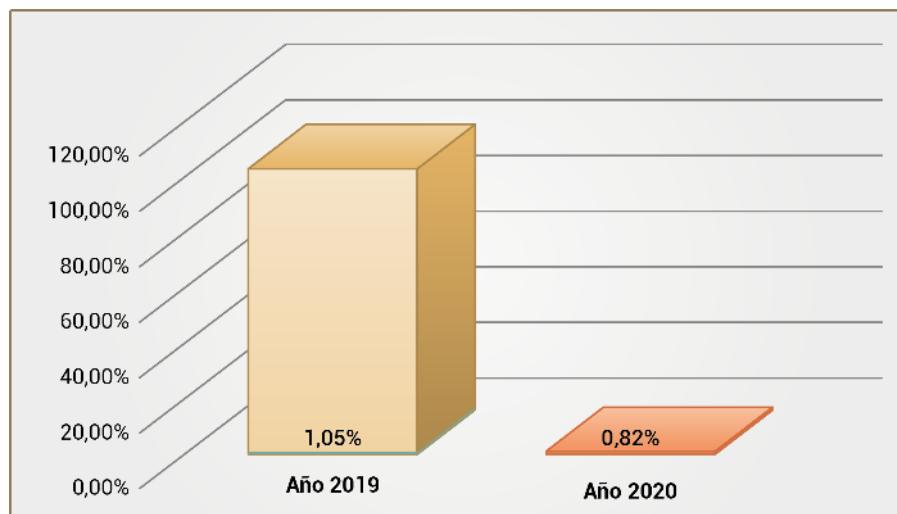
Otros ingresos y gastos sobre promedio de activo total

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de ingresos o gastos extraordinarios (ejercicio en curso)	\$3.256,59	\$2.830,45
b. Total de activos al final del ejercicio en curso	\$331.146,02	\$362.729,48
c. Total de activos al final del ejercicio anterior	\$290.988,77	\$331.146,02
Provisiones para préstamos incobrables/Promedio del Activo Total	1,05%	0,82%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 56

Otros ingresos y gastos / promedio de activo total



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Al analizar los ingresos y gastos extraordinarios en el año 2019 se obtuvo un 1,05% y el 2020 alcanzó el 0,82%, valores considerados bajos, pero bien justificados ya que la cooperativa se especializa en la intermediación financiera, por lo que la meta del sistema es minimizarlos.

R12. Excedente neto / promedio de activo total (ROA)

Tabla 40

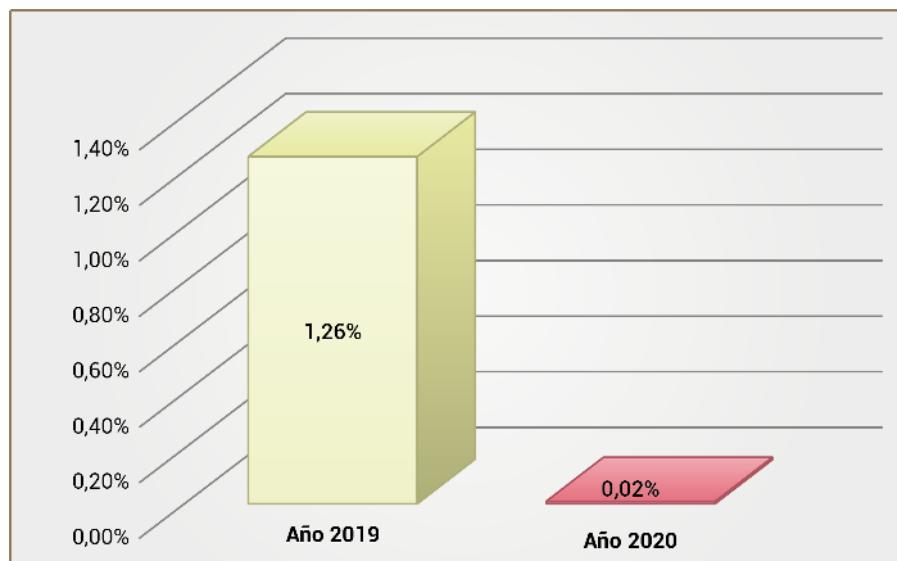
Excedente neto sobre promedio de activo total (ROA)

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Ingreso neto (después de dividendos)	\$3.933,55	\$84,75
b. Total de activos al final del ejercicio en curso	\$331.146,02	\$362.729,48
c. Total de activos al final del ejercicio anterior	\$290.988,77	\$331.146,02
Ingreso Neto/Promedio del Activo Total (ROA)	1,26%	0,02%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 57

Excedente neto sobre promedio de activo total (ROA)



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

La suficiencia del excedente neto para el año 2019 es del 1,26% y en el año 2020 tiene un incremento de 0,02%. Los resultados obtenidos son inferiores a la meta establecida por el sistema (>10%), demostrando así que los activos de la COAC "ABC" Ltda., no están generando rendimientos, razón por la cual no le permite aumentar su capital institucional.

Estimados estudiantes qué les parece analizar los indicadores reales reportados en la SEPS de la cooperativa "ABC" del segmento 1, información muy importante con la que podrán tomar decisiones en torno a la realidad de la COAC, en ese sentido vamos a seguir analizando los indicadores y es momento de conocer el excedente neto.

R13. Excedente neto / promedio de patrimonio total (ROE)

Tabla 41

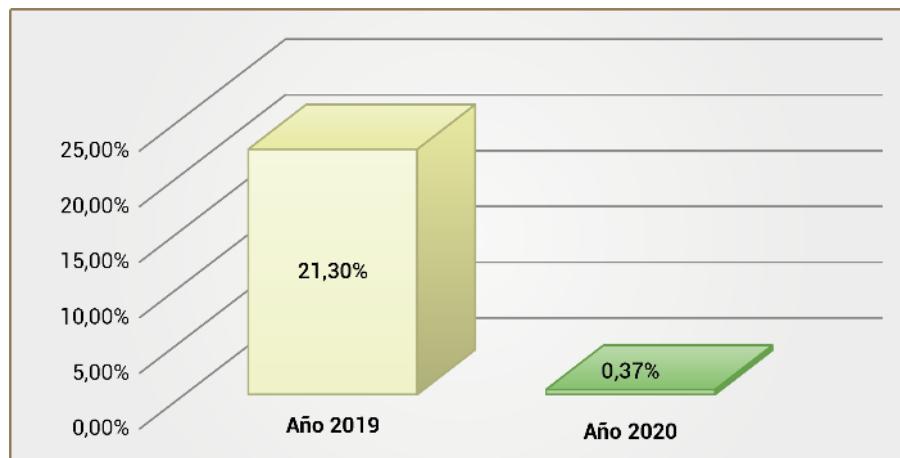
Excedente neto sobre promedio de patrimonio total (ROE)

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Excedente neto (después de dividendos)	\$3.933,55	\$84,75
b. Total de capital institucional al final del año en curso	\$20.384,03	\$25.016,34
c. Total de capital institucional al final del año pasado	\$16.549,65	\$20.384,03
d. Total capital transitorio al final del ejercicio en curso	\$ -	\$ -
e. Total capital transitorio al final del año pasado	\$ -	\$ -
Excedente Neto/Promedio de Patrimonio Total (ROE)	21,30%	0,37%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 58

Excedente neto / promedio de patrimonio total (ROE)



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Señores estudiantes para la COAC "ABC" en el año 2019 el capital institucional obtuvo un rendimiento de 21,30% y para el 2020 alcanzó el 0,37%, al realizar la comparación con la meta establecida por el sistema ($>0.20\%$), se puede evidenciar que las ponderaciones se hallan por encima de lo dicho anteriormente, sumándose así a la entidad la capacidad para preservar las reservas de capital, convirtiéndose en un punto positivo para la institución.

A1. Total, morosidad de préstamos / cartera de préstamos bruta

Tabla 42

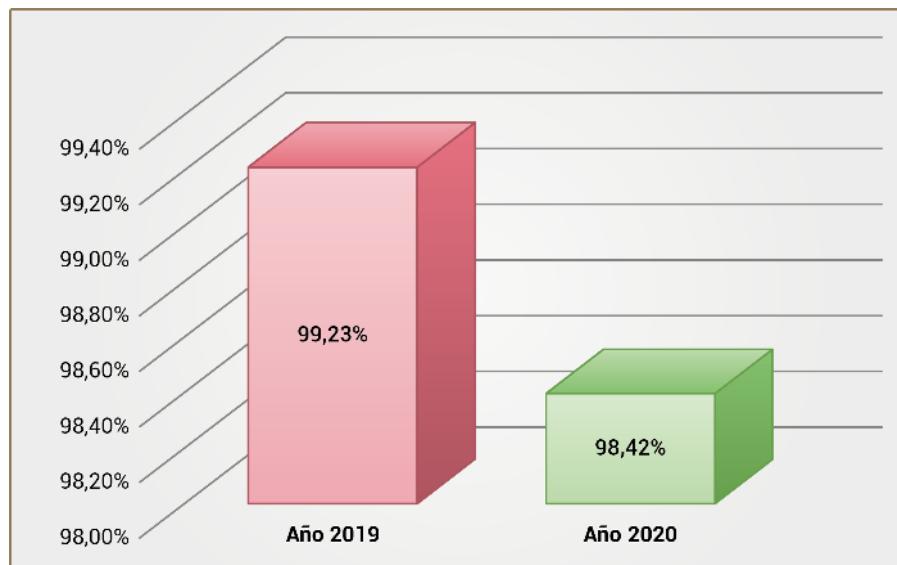
Total morosidad de préstamos sobre cartera de préstamos bruta

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de todos los saldos de préstamos morosos	\$225.159,04	\$217.418,00
b. Total de la cartera de préstamos pendientes (bruta)	\$226.909,17	\$220.906,82
Total, Morosidad de Préstamos/Cartera de Préstamos Bruta	99,23%	98,42%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 59

Total, morosidad de préstamos / cartera de préstamos bruta



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Como lo pueden ver señores estudiantes, el nivel de morosidad de la cartera de crédito en el año 2019 alcanzó un 99,23% y 98,24% para el 2020; dichos porcentajes se ubican por encima del límite que establece el ($\leq 5\%$), señalando así que los niveles de morosidad en la entidad son sumamente altos, afectando a los resultados de la institución tanto a ingresos como gastos, disminuyendo la rentabilidad y crecimiento patrimonial; por tanto, estos niveles de morosidad deben disminuirse.

A2. Activos improductivos / total activos

Tabla 43

Activos improductivos / total activos

Código	Cuenta	2019	2020
11	FONDOS DISPONIBLES	\$ 41.846,49	\$ 70.025,13
-1103	Bancos y otras instituciones financieras	\$ -	\$ -
1428	Total, de cartera que no genera intereses	\$ -	\$ 1.450,00
1452	Total, cartera vencida	\$ -	\$ -
16	CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.475,52	\$ 5.518,26
1699	(^Provisión de cuentas por cobrar)	\$ -	\$ -
18	PROPIEDAD Y EQUIPOS	\$ 8.826,08	\$ 9.366,76
19	OTROS ACTIVOS	\$ 6.245,13	\$ 7.174,31
-1999	(Provisión para otros activosincobrables)		
-1901	inversiones en acciones y participaciones	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVOS IMPRODUCTIVOS		\$ 60.393,23	\$ 93.534,45
PROVISIONES			
1499	(provisiones para créditos incobrables)	\$ -16.091,15	\$ -23.170,26
1699	(provisiones para cuentas por cobrar)	\$ -	\$ -
1799	(provisiones para bienes realizables)	\$ -	\$ -
1999	(provisiones para otros activos irrecuperables)	\$ -	\$ -
TOTAL PROVISIONES		\$ -16.091,15	\$ -23.170,26
TOTAL ACTIVOS IMPRODUCTIVOS		\$ -44.302,08	\$ -70.364,20

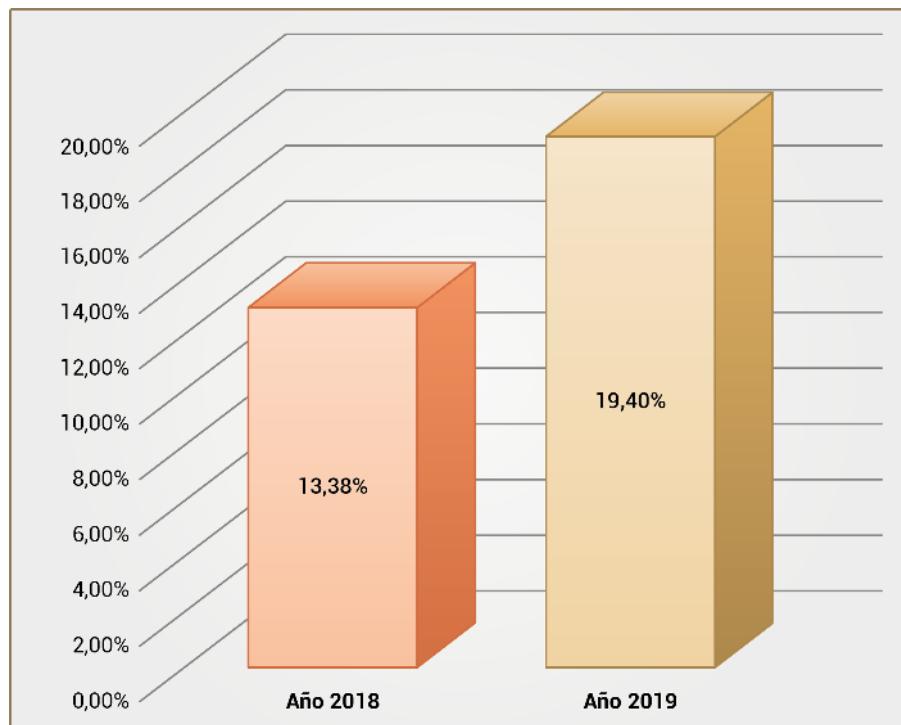
Nota. Adaptado de *Informe de gestión, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.*

Tabla 44
Activos improductivos

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de activos improductivos	\$44.302,08	\$70.364,20
b. Total de Activos	\$331.146,02	\$362.729,48
Activos Improductivos/Activo Total	13,38%	19,40%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 60
Activos improductivos



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Qué le parecen los resultados, interesantes para conocer las mejores estrategias a aplicar, en este caso los activos improductivos en la cooperativa “ABC” para el año 2019 generó un 13,38% y en el 2020 un 19,40%, esto se debe por el incremento de los activos en la cooperativa, y por la confianza de los socios en ella. Sin embargo, estos porcentajes son superiores al límite señalado por el sistema ($\leq 5\%$) por lo que la entidad deberá realizar las adecuaciones necesarias para reducir los activos improductivos, ya que son valores que no generan rendimientos. Veamos los resultados del crecimiento de préstamos de la COAC.

“ABC”. S1. Crecimiento de préstamos

Tabla 45

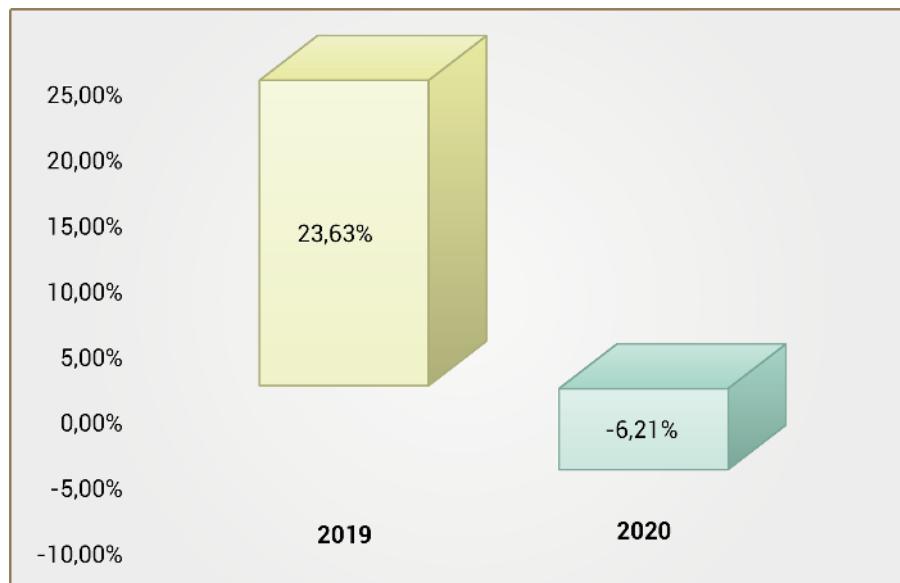
Crecimiento de préstamos

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de todos los saldos de préstamos morosos	\$210.818,03	\$197.736,56
b. Saldo de la cartera de préstamos al final del ejercicio anterior	\$170.521,31	\$210.818,03
Crecimiento de préstamos	23,63%	-6,21%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 61

Crecimiento de préstamos



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Estimados estudiantes, la cartera de crédito en el año 2019 ha tenido una valoración de 23,63% mientras que para el 2020 han sido de -6,21% dichos valores son mayores a ($S11=6.70-18.42\%$), manifestando que la cooperativa incrementó su estructura de préstamos en ambos periodos, ya que la cartera de crédito aumentó en el año 2020 cumpliendo así con la meta establecida y generando con ello márgenes de rentabilidad a la cooperativa.

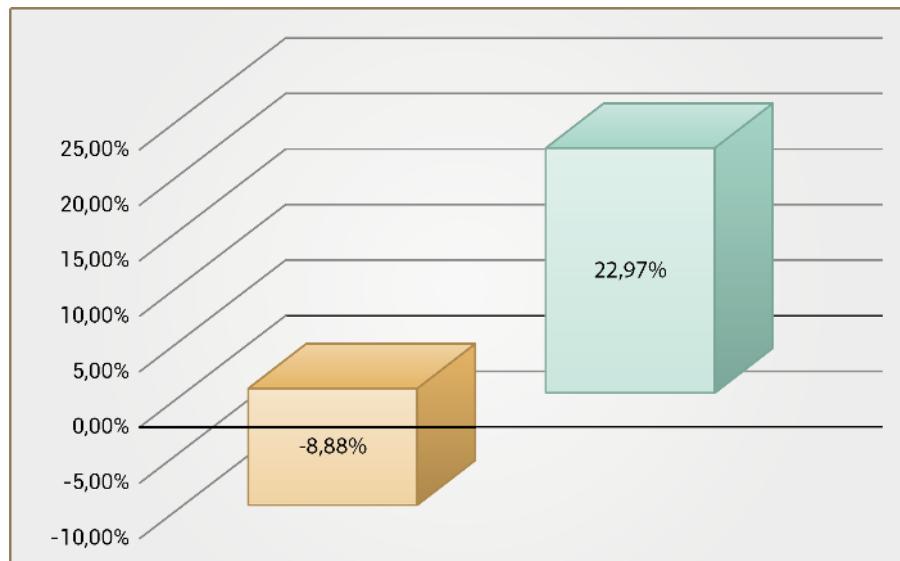
Es importante analizar el crecimiento de las inversiones financieras y para ello vamos a conocer los resultados de la COAC "ABC" en tema de inversiones.

S3. Crecimiento de inversiones financieras

Tabla 46*Crecimiento de inversiones financieras*

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de inversiones financieras actuales	\$58.432,66	\$71.856,05
b. Total de inversiones financieras al final del ejercicio anterior	\$64.128,17	\$58.432,66
Crecimiento de Depósito de Ahorro	-8,88%	22,97%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 62*Crecimiento de préstamos*

Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Con los resultados obtenidos se puede evidenciar que las inversiones financieras disminuyeron para el año 2019 en un -8,88% y para el 2020 en 22,97%, aumentaron los resultados que se encuentran establecidos

(S11=6.70-18.42%), indicando que la cooperativa cumple con la meta establecida por el sistema de monitoreo PERLAS de mantener su estructura de inversiones financieras.

Otro de los indicadores a analizar es el crecimiento de los depósitos de ahorro, avancemos en nuestro análisis.

S5. Crecimiento de depósitos de ahorro.

Tabla 47

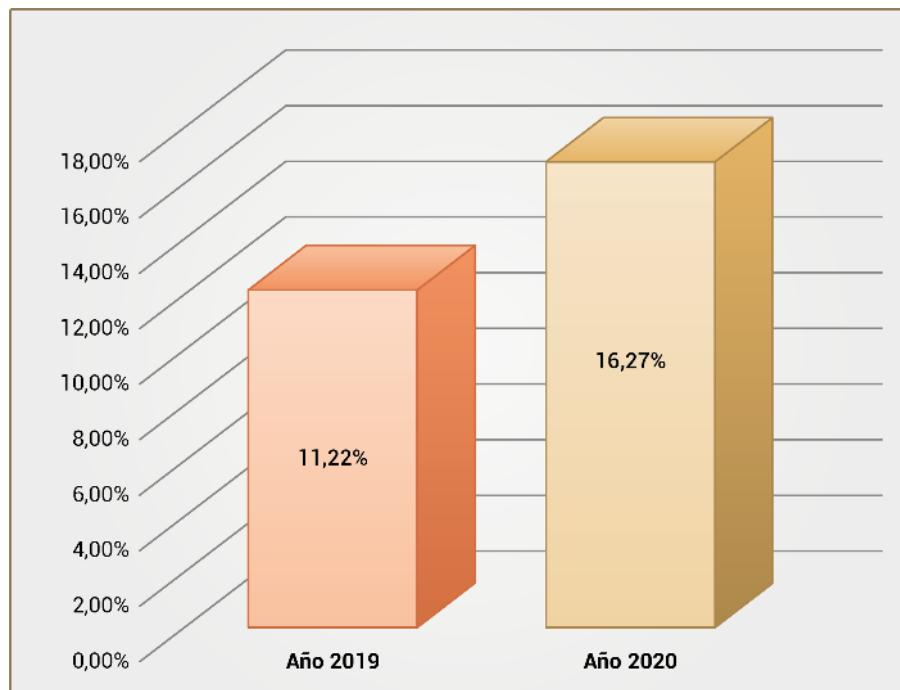
Crecimiento de depósitos de ahorro

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de depósitos de ahorro actuales	\$77.959,88	\$90.647,00
b. Total de depósitos de ahorro al final del ejercicio anterior	\$70.098,26	\$77.959,88
Crecimiento de Depósito de Ahorro	11,22%	16,27%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 63

Crecimiento de depósitos de ahorro



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Los depósitos de ahorro en el año 2019 alcanzaron un 11,22% y para el año 2020 el 16,27%, logrando demostrar que la cooperativa aumentó su estructura de ahorro ya que en comparación con lo establecido en el ($S11 = 6.70-18.42\%$) es mayor, por motivo a la captación de recursos del público que tuvo la institución, siendo la principal actividad de cualquier entidad cumpliendo con la meta de incrementar el ahorro de sus asociados.

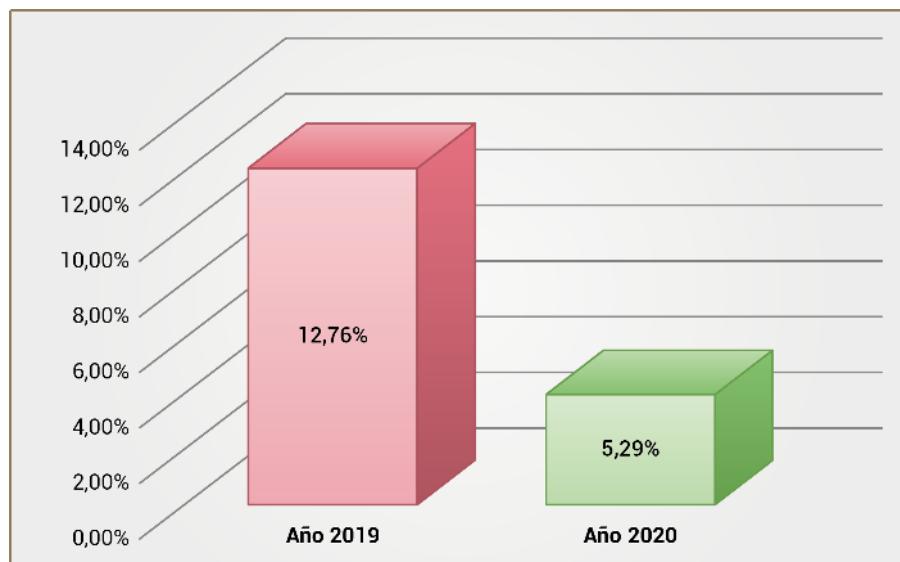
S7. Crecimiento de aportaciones

Tabla 48
Crecimiento de aportaciones

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de aportaciones de asociados actuales	\$20.002,49	\$21.061,05
b. Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio anterior	\$17.739,38	\$20.002,49
Crecimiento de Aportaciones de Asociados	12,76%	5,29%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 64
Crecimiento de aportaciones



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Las aportaciones de los socios de la cooperativa en el año 2019 alcanzaron un 12,76% y en el 2020 aumentaron a un 5,29%, sin embargo, estos porcentajes son menores al crecimiento de los activos, por lo que se considera que la estructura de las aportaciones de los socios disminuyó, por lo que la entidad

deberá tratar de mejorar esta situación, a través de políticas u otros métodos para que los socios cumplan con las aportaciones, ya que la meta es fortalecer su estructura patrimonial.

Señores estudiantes el análisis financiero que se realiza a través de PERLAS les permitirá tomar las mejores decisiones con base en la información presentada en cada uno de los indicadores, es momento de conocer el crecimiento de capital institucional en la COAC “ABC”.

S8. Crecimiento de capital institucional

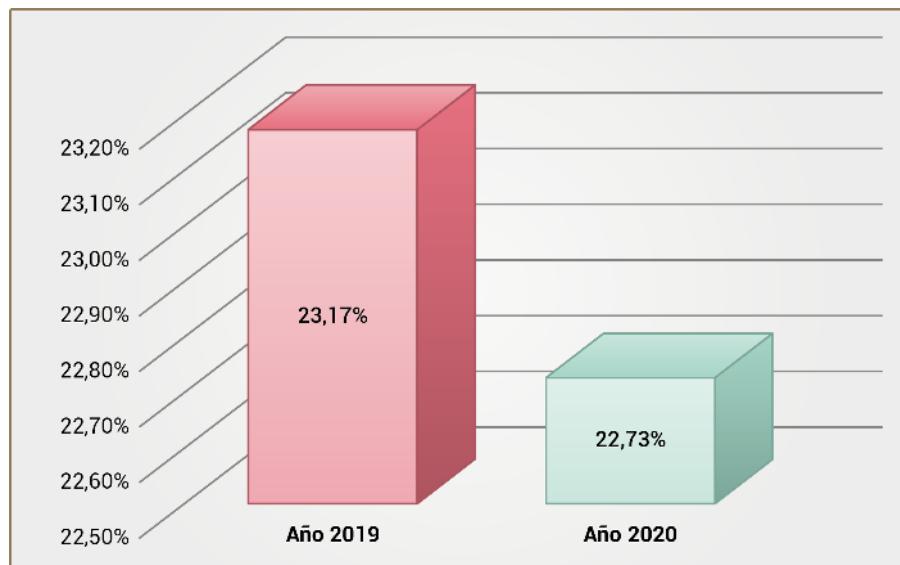
Tabla 49
Crecimiento de capital institucional

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Capital institucional actual	\$20.384,03	\$25.016,34
b. Capital institucional al final del ejercicio anterior	\$16.549,65	\$20.384,03
Total Capital Institucional	23,17%	22,73%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 65

Crecimiento de capital institucional



Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Muy bien estimados estudiantes vamos avanzando en el análisis, es momento de conocer los resultados del crecimiento de capital institucional, los mismos que indican que para el año 2019 el capital institucional de la cooperativa alcanzó un 23,17%, mientras que en el año 2020 disminuyó a un 22,73%, al comparar los resultados con el estándar establecido indica que aumentó su estructura de capital institucional, manifestando con ello que las reservas de la institución son altas, ya que su variación supera al crecimiento del activo total ($S11=6.70$; 18.42%) cumpliendo con la mea que establece el sistema de monitoreo PERLAS.

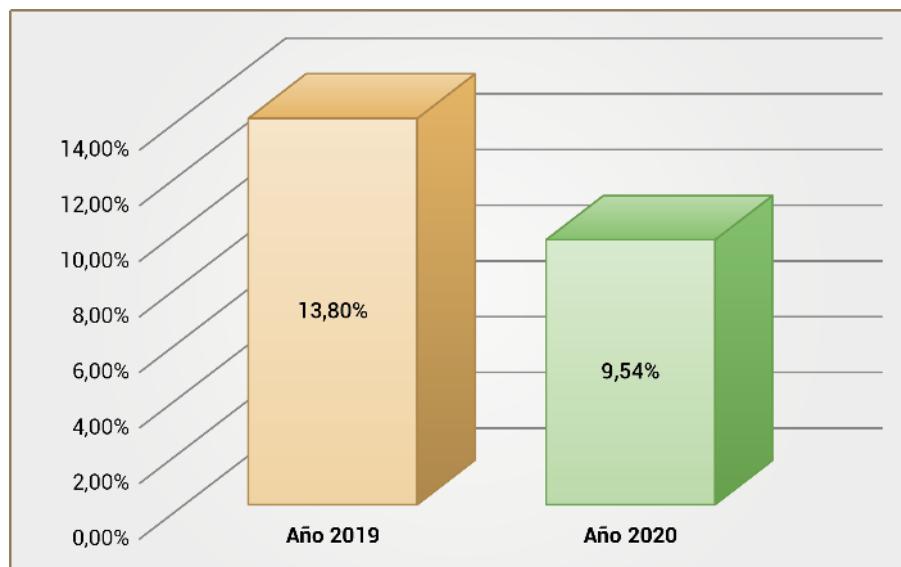
Vamos a culminar con el análisis del indicador de crecimiento del activo total de la COAC “ABC”.

S11. Crecimiento del activo total

Tabla 50*Crecimiento del activo total*

Cuentas	Año 2019	Año 2020
a. Total de activos actuales	\$331.146,02	\$362.729,48
b. Total de activos al final del ejercicio anterior	\$290.988,77	\$331.146,02
Crecimiento Activo Total	13,80%	9,54%

Nota. Adaptado de *Informe de gestión*, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022.

Figura 66*Crecimiento del activo total*

Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), [seps](#).

Señores estudiantes los resultados en este indicador demuestran una ponderación de 13,60% para el 2019, mientras que para el 2020 hubo una disminución de 9,54%, al comparar este periodo con el índice de inflación (-0.20%) más el 10% que es la meta que establece el sistema se puede

observar que es mayor el porcentaje y por lo tanto la institución experimentó un crecimiento en sus activos sobre todo en la cartera de crédito en dicho año, lo cual es favorable para la COAC.

Qué le pareció la información del primer acápite de la unidad 4, en la que se analizó el sistema de monitoreo PERLAS para las COAC, con cada indicador necesario para evaluar la situación financiera de una empresa, interesante verdad, es momento de conocer la otra metodología y herramienta de análisis financiero para las entidades del sistema financiero popular y solidario como las COAC.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 15

Unidad 4. Metodologías y técnicas para el análisis financiero de las instituciones financieras del sector popular y solidario

Estimados estudiantes, en la presente semana vamos a analizar los indicadores de la metodología SEPS para la correcta toma de decisiones.

Indicadores Financieros del Sector Cooperativo (SEPS)

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha establecido indicadores financieros para que las Cooperativas de Ahorro y Crédito evalúen sus Estados Financieros, con el propósito de conocer la situación y desempeño económico y financiero, detectar dificultades y aplicar correctivos adecuados para solventarlas.

Como lo menciona la SEPS, la importancia del cálculo de los indicadores financieros es relevante, ya que de esta manera se puede evidenciar el estado real de una entidad financiera por medio de un diagnóstico de sus principales ratios.

Dentro de los indicadores de la SEPS los que se analizan son los siguientes:

- Capital

- Estructura y calidad de activos.
- Índices de morosidad.
- Eficiencia microeconómica.
- Rentabilidad.
- Intermediación financiera.
- Eficiencia financiera.
- Liquidez.
- Vulnerabilidad del patrimonio.

Estimados estudiantes, así como PERLAS, la metodología SEPS también permite analizar los indicadores financieros de una COAC para la correcta toma de decisiones. Vamos a analizar cada uno de los indicadores SEPS.

¡Adelante, vamos a aprender acerca de la metodología de indicadores SEPS, empecemos con el capital!!

Capital

- **Suficiencia patrimonial:** Es el indicador financiero que mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados netos. Una mayor cobertura patrimonial de los activos, significa una mejor posición económica financiera; una suficiencia patrimonial adecuada.

Significa que la entidad está siendo eficiente en la colocación de créditos en el mercado.

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{ACTIVOS PRODUCTIVOS}{TOTAL DE ACTIVOS}$$

- **Utilización del pasivo con costo en relación con la productividad generada:** Permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a la generación periódica de costos. Como fuente de financiación ajena, los pasivos sirven para realizar colocaciones de activos, por ello, es necesario que estos produzcan más de lo que cuestan los pasivos.

- **Cuentas relacionadas:** Activos productivos: Son todos los activos que generan una renta o valor adicional al registrado en libros. Pasivo con costo: Son aquellas obligaciones que tienen un costo financiero implícito de captación.
- **Interpretación del indicador:** Mientras más alta la relación, generará una mejor eficiencia en la colocación de recursos captados.

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{ACTIVOS PRODUCTIVOS}{PASIVOS CON COSTO}$$

Otro de los indicadores de gran importancia es la morosidad, es momento de aprender acerca de este importante indicador.

Morosidad

- Índice de Morosidad: Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente a la cartera total (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.
- **Cuentas relacionadas:** Cartera Improductiva Bruta: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, que están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés. Cartera bruta: se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables.
- **Interpretación del indicador:** Mientras mayor sea el indicador, significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera. La relación mientras más baja es mejor.

Fórmula

$$MOROSIDAD DE CARTERA = \frac{CARTERA IMPRODUCTIVA}{CARTERA BRUTA}$$

Te gustaría conocer acerca de la cobertura de provisiones, adelante vamos a aprender del tema

- **Cobertura de provisiones para cartera improductiva:** Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta. Mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas.
- **Cuentas relacionadas:** Provisiones de Cartera de Créditos: Constituye una reserva para proteger la cartera de crédito que registra problemas de irrecuperabilidad. Cartera improductiva bruta: cartera que no genera ingresos para la entidad, es decir, cartera a la cual se ha suspendido la causación de intereses. Se obtiene de la suma entre la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida. Cartera bruta: se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables.
- **Interpretación del indicador:** Establece la suficiencia de contingencia de la cartera que cae en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva.

Fórmula

$$\text{COBERTURA} = \frac{\text{PROVISIONES DE CARTERA DE CRÉDITO}}{\text{CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA}}$$

Luego de conocer los indicadores de capital, estructura y calidad de activos, morosidad, vamos a conocer los indicadores de eficiencia microeconómica.

Eficiencia microeconómica

Estimados estudiantes, profundicemos acerca de la eficiencia microeconómica.

- **Eficiencia operativa:** Gastos de Operación Estimados / Total Activo Promedio: Mide la proporción de los gastos operativos, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa.

- **Cuentas relacionadas:** Gastos operativos: Gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad, ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros. Activo total promedio: Corresponde al valor promedio de los bienes y derechos que posee una entidad financiera.
- **Interpretación del indicador:** Mientras mayor sea el indicador, significa que la entidad está destinando mayores recursos para la administración de sus activos.

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{GASTOS DE OPERACIÓN}{TOTAL ACTIVOS PROMEDIO}$$

- **Grado de absorción del margen financiero neto:** gastos de operación margen financiero: Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. Esta ratio es importante, ya que corresponde al giro del negocio.
- **Cuentas relacionadas:** Gastos de operación: Gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad, ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros. Margen financiero neto: Corresponde a la diferencia entre el margen bruto financiero menos las provisiones.
- **Interpretación del indicador:** Mientras mayor es el indicador, la entidad no genera los suficientes ingresos que puedan cubrir sus gastos operativos.

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{GASTOS DE OPERACIÓN . 12/MES}{MARGEN FINANCIERO NETO}$$

- **Eficiencia administrativa de personal:** Gastos de Personal / Activo Total Promedio: Mide la proporción de los gastos del personal, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa.
- **Cuentas relacionadas:** Gastos de personal: Recursos destinados para la administración del personal. Activo total promedio: Corresponde al valor promedio de los bienes y derechos que posee una entidad financiera.

- **Interpretación del indicador:** Mientras mayor sea el indicador, la entidad estaría destinando mayores recursos en personal para administrar sus activos.



Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{GASTOS PERSONAL}{ACTIVOS PROMEDIO}$$



Luego de analizar la eficiencia microeconómica, es momento de conocer cómo, mediante la metodología de indicadores SEPS, se analiza la rentabilidad.



Rentabilidad

Estimados estudiantes, la rentabilidad es la proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un periodo económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos. Por lo cual lo invito a profundizar acerca de este tema.



- **Resultado del ejercicio/ activo promedio ROA:** Mide la rentabilidad de los activos. Los mayores valores de esta ratio, representan una mejor condición de la entidad.
- **Cuentas Relacionadas:** Ingresos menos gastos: Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos. Cuando el cálculo es a un mes diferente de diciembre, esta diferencia debe multiplicarse por 12 y dividirse para el mes con el cual se realiza el análisis.
- **Interpretación del indicador:** Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no podrá generar los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.



Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{RESULTADO DEL EJERCICIO}{ACTIVO PROMEDIO}$$



Para meses diferentes a diciembre:

Formula



$$RELACIÓN = \frac{\frac{INGRESOS - GASTOS}{NÚMERO DE MESES} \cdot 12}{ACTIVO TOTAL PROMEDIO}$$

Para el mes de diciembre:

Fórmula



$$ROA = \frac{UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO}{ACTIVO}$$

- **Resultado del ejercicio/ patrimonio promedio ROE:** Mide el nivel de retorno generado por el patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera.
- **Cuentas relacionadas:** Ingresos menos gastos: Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos. Cuando el cálculo es a un mes diferente de diciembre, esta diferencia debe multiplicarse por 12 y dividirse para el mes con el cual se realiza el análisis.
- **Interpretación del indicador:** Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no podrá generar los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.

Fórmula



$$RELACIÓN = \frac{RESULTADO DEL EJERCICIO}{PATRIMONIO PROMEDIO}$$

Para meses diferentes a diciembre:

Fórmula



$$ROE = \frac{\frac{INGRESOS - GASTOS}{NÚMERO DE MESES} \cdot 12}{PATRIMONIO PROMEDIO}$$

Para el mes de diciembre:

Fórmula



$$ROE = \frac{UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO}{PATRIMONIO - UTILIDAD Ó PÉRDIDA DEL EJERCICIO}$$

Estimados estudiantes, es momento de centrarnos en la intermediación financiera, la actividad principal de las cooperativas de ahorro y crédito, ya que es a través de este que capta recursos de los agentes superavitarios para colocarlos a los agentes deficitarios y generar un margen de intermediación por la operación colocada, es momento de conocer los indicadores de la intermediación financiera.

Intermediación financiera

- **Cartera bruta / (depósitos a la vista + depósitos a plazo):** Mide el nivel de préstamos o créditos otorgados en relación con la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes en una entidad.
- **Cuentas relacionadas:** Cartera bruta: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, que están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés. Depósitos a la vista: Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo). Depósitos a Plazo: Son aquellos bienes depositados a una entidad bancaria durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados.
- **Interpretación del indicador:** Mientras mayor es el indicador, significa que la entidad es más eficiente en la colocación de préstamos en función de la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que recepta.

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{CARTERA BRUTA}{(DEPÓSITOS A LA VISTA+DEPÓSITOS A PLAZOS)}$$

Eficiencia financiera



Señores estudiantes, la eficiencia financiera es un indicador que mide la eficiencia del proceso de intermediación. Veamos los aspectos principales del indicador.

- **Eficiencia financiera en relación con el patrimonio promedio:** Es el ratio que mide la eficiencia en la intermediación financiera con respecto al patrimonio.
- **Cuentas relacionadas:** margen de intermediación estimado: Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera. Patrimonio Promedio: Se refiere al promedio de los valores del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes.
- **Interpretación del indicador:** Mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación con el patrimonio promedio.

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{\text{MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADA}}{\text{PATRIMONIO PROMEDIO}}$$

- **Eficiencia financiera en relación con el activo promedio:** Es el ratio que mide la eficiencia en la intermediación financiera con respecto al activo.
- **Cuentas relacionadas:** margen de intermediación estimado: Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera. Activo Promedio: Se refiere al promedio de los valores del activo registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes.
- **Interpretación del indicador:** Mientras mayor sea el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación con el activo promedio.

$$RELACIÓN = \frac{\text{MARGEN DE INTERMEDIACIÓN}}{\text{ACTIVO PROMEDIO}}$$

Liquidez

Gestionar de manera adecuada la liquidez de una empresa es una de las funciones principales de un financiero y por ello es importante el siguiente indicador.

- **Fondos disponibles / total depósito a corto plazo:** El ratio mide la eficiencia en la intermediación financiera.
- **Cuentas relacionadas:** fondos disponibles: recursos de disposición inmediata que posee una entidad para realizar sus pagos. Constituyen garantía eficaz de solvencia depósitos a corto plazo: son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).
- **Interpretación del indicador:** Mientras más alto sea el indicador, refleja que la entidad tiene mayor capacidad de responder a requerimientos de efectivo inmediatos por parte de sus depositantes o requerimientos de encaje.

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{FONDOS DISPONIBLES}{TOTAL DEPÓSITOS A COSTO PLAZO}$$

Vamos a culminar el estudio de la presente unidad con el análisis del indicador de vulnerabilidad del patrimonio.

Vulnerabilidad del patrimonio

- **Cartera improductiva / patrimonio** Permite conocer la relación existente entre la Cartera Improductiva y el Patrimonio.
- **Cuentas relacionadas:** cartera improductiva: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, que están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés. Patrimonio: Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.
- **Interpretación del indicador:** Mientras más alto sea el indicador significa que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, y posteriormente no

representar un aliciente para el patrimonio, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{CARTERA IMPRODUCTIVA}{PATRIMONIO}$$

- **Cartera improductiva descubierta/ (patrimonio + resultados):** Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad.
- **Cuentas relacionadas:** cartera improductiva: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, que están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.
- **Interpretación del indicador:** Mientras más alto sea el indicador, significa que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.
(Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

Fórmula

$$RELACIÓN = \frac{CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA}{(PATRIMONIO+RESULTADO)}$$

Bien, hemos culminado el análisis de los indicadores considerados en la metodología SEPS. Es preciso que realicemos un ejemplo de la presente metodología, para lo cual se invita a que revisen el documento de apoyo denominado “Análisis financiero de la COAC ABC”, mediante metodología SEPS.

Hemos llegado al final de la unidad 4, muy interesante, ¿cierto? Si existieran dudas, se recomienda volver a revisar el contenido y apoyarse de información disponible en internet o en libros digitales o físicos.

Resultados de aprendizaje 2 y 3:

- Aplica técnicas no tradicionales enfocadas a valorar el desempeño económico y financiero
- Identifica causas y efectos de las externalidades sobre el desempeño económico – financiero.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 16

Actividades finales del bimestre

Señor estudiante, le sugiero revisar la guía didáctica y los recursos recomendados a lo largo de este bimestre, para que en la presente semana rinda la segunda prueba bimestral.

¡Éxitos!

Para conocer si comprendió correctamente todos los temas descritos, los invito a resolver la siguiente autoevaluación.



Autoevaluación 4

Instrucciones: en la presente autoevaluación elija la respuesta correcta.

1. El sistema de monitoreo que no evalúa la estructura y el crecimiento financiero de las cooperativas, ya que es una herramienta supervisora más no administrativa se denomina:
 - a. CAMEL
 - b. PERLAS
 - c. PULGAS

2. El sistema de alerta rápido que proporciona información interesante para que los gerentes de las cooperativas tomen las mejores decisiones en beneficio de las COAC se llama:



3. Con el propósito de conocer la situación y desarrollo económico y financiero, detectar dificultades y aplicar correctivos adecuados para solventarlas, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha establecido un sistema de evaluación de los estados financieros basado en:

- a. Multas.
- b. Sanciones.
- c. Indicadores financieros del sector cooperativo.

4. El indicador financiero que mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados netos se denomina:

- a. Cuentas relacionadas.
- b. Índice de morosidad.
- c. Suficiencia patrimonial.

5. El indicador que mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de la cartera (la proporción de la cartera que se encuentra en mora) se denomina:

- a. Índice de morosidad.
- b. Cuentas relacionadas.
- c. Cobertura de provisiones para cartera improductiva.

6. Señale las cuentas que se relacionan para determinar la eficiencia operativa de una cooperativa de ahorro y crédito.

- a. Activo corriente/pasivo corriente.



- b. Gastos de operación estimados/total activo promedio.
- c. Utilidad neta/patrimonio.
7. El indicador que mide la proporción de los gastos de personal, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa se llama:
- a. Indicador de eficiencia administrativa de personal.
 - b. Capital de trabajo.
 - c. Rendimiento sobre el patrimonio.
8. La proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un período económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos corresponde a:
- a. El riesgo.
 - b. La rentabilidad.
 - c. La solvencia.
9. Señale la fórmula para determinar el rendimiento sobre los activos ROA:
- a. Utilidad o pérdida del ejercicio/activo.
 - b. Resultados del ejercicio/patrimonio.
 - c. Utilidad operacional/ventas.
10. El ratio que mide la eficiencia en la intermediación financiera, en donde se relacionan los fondos disponibles para el total de depósitos a corto plazo, es un indicador que pertenecen a los indicadores de:
- a. Rentabilidad.
 - b. Liquidez.
 - c. Actividad.

[Ir al solucionario](#)



4. Autoevaluaciones

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	Los sectores que considera el Código Orgánico Monetario y Financiero para el sistema financiero ecuatoriano.
2	a	Las cooperativas, mutualistas de ahorro y crédito; cajas y bancos comunales; y cajas de ahorro forman parte del sector financiero popular y solidario, según lo señalado en la LOEPS.
3	b	La norma que regula los sistemas monetario y financiero en el Ecuador, así como los regímenes de valores y seguros es el Código Orgánico Monetario y Financiero.
4	a	El principal objeto del Código Orgánico Monetario y Financiero es sistematizar dentro de un cuerpo legal todas las disposiciones de leyes relacionadas con las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria de la nueva arquitectura financiera ecuatoriana, según lo señala la Constitución Nacional.
5	a	El organismo técnico creado en el 2013 para la supervisión y control de las entidades del sector Financiero Popular y Solidario y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
6	b	La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera como ente responsable establece que las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes al sector financiero popular y solidario se clasifiquen en cinco segmentos de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos.
7	b	Las cooperativas de ahorro y crédito nacen como organizaciones para brindar servicios financieros a sus socios a través del proceso de intermediación financiera.
8	a	Dentro de los principios cooperativos se encuentran: la afiliación voluntaria y abierta; el control democrático y la participación económica de los miembros; la autonomía e independencia; y la educación, la formación e información financiera.
9	b	Todas las cooperativas de ahorro y créditos que registren activos mayores a 80 millones forman parte del segmento 1.

Pregunta Respuesta Retroalimentación

10

b

La RENAFIPSE es una organización formada por instituciones de finanzas populares y solidarias que fortalecen el talento humano y la capacidad financiera, tecnológica y administrativa de sus filiales en el marco del desarrollo local y de la economía popular y solidaria.

[Ir a la autoevaluación](#)



Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	Los primeros niveles jerárquicos de una cooperativa de ahorro y crédito son la Asamblea General de los Socios y el Consejo de Administración.
2	c	Los criterios de gobernanza aplicados en el sistema financiero popular y solidario son el liderazgo, la ciudadanía, personas, gestión y planificación estratégica, gestión de recursos, información y conocimiento; y, resultados.
3	a	Los principales aspectos para el proceso de un buen gobierno y liderazgo son el liderazgo ético, la gestión de las cooperativas y el buen gobierno.
4	b	El estilo de liderazgo que fomenta la participación activa del grupo, sin marginar a nadie, considera las opiniones de todos los integrantes y tiene como objetivo el bien grupal, esto es el liderazgo democrático y participativo.
5	a	Se denomina encaje bancario al porcentaje de recursos que deben mantener congelados los intermediarios financieros que reciben captaciones del público, esto como una medida para garantizar la liquidez cuando los clientes lo requieran y como garantía para el libre desempeño de sus actividades.
6	b	La persona que ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la entidad financiera, de conformidad con la ley, estatuto y reglamento es el Gerente General.
7	c	El FODA es una herramienta que permite evaluar la situación actual de las entidades del sistema financiero popular y solidario, con esta herramienta las entidades de este sector pueden, mediante escenarios, predecir complicaciones que se puedan presentar en el sector financiero popular y solidario; y, en base a ello proponer soluciones para la entidad financiera.
8	b	Dentro de los enfoques en los que se pueden situar las cooperativas de ahorro y crédito, en donde se cuestiona sobre las formas cómo las COAC pueden aprovechar las oportunidades para corregir sus debilidades se llama enfoque de adaptación.
9	a	Dentro de las formas de organización del sector popular y solidario, el sector asociativo se refiere al grupo de instituciones conformadas por personas de carácter natural, con el fin de comercializar, producir y consumir bienes y servicios; y abastecerse de insumos, tecnología, materia prima, herramientas, o comercializar sus productos en forma auto gestionada según los principios de la ley.



Pregunta Respuesta Retroalimentación

10

b

Dentro de las principales modalidades para conseguir recursos dentro del sector cooperativo, asociativo y comunitario los fondos rotatorios se sustentan en recursos financieros que la institución pone a disposición de las organizaciones para apoyar la ejecución de determinados proyectos.

Ir a la autoevaluación



Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	Las principales operaciones de captación que se realizan dentro del sistema financiero popular y solidario son los depósitos de ahorro a la vista y depósitos a plazo fijo.
2	b	Las cuentas de ahorro son productos de depósito de efectivo, de libre disposición, que ofrecen las entidades financieras del sector popular y solidario, en las que se pueden guardar los recursos monetarios, recibir intereses según el monto ahorrado y el tiempo establecido.
3	b	Uno de los beneficios que ofrecen los depósitos a plazo fijo es que son inversiones garantizadas, por cuanto la rentabilidad y el capital invertido están asegurados.
4	c	En el mercado primario el usuario se acerca al banco para obtener un certificado de depósito ya que la entidad financiera los emite directamente al beneficiario.
5	a	En el mercado secundario bursátil se negocia a través de la bolsa de valores, en donde a través de un intermediario se realiza la negociación de los títulos valores.
6	a	Los pagarés bancarios son títulos de renta fija emitidos por las entidades financieras para captar fondos, también conocidos como promesa de pago, son instrumentos de inversión donde existe el compromiso por parte de la entidad financiera de realizar el pago con intereses.
7	a	Dentro de las operaciones del activo encontramos los préstamos, créditos, leasing, factoring, confirming, avales bancarios entre otros servicios.
8	b	Porque en el método francés de amortización de créditos, la cantidad de las cuotas acostumbra a ser constante y en algunos casos la cuota es creciente aumentando con el paso del tiempo, se puede pagar menos al principio, pero lógicamente la carga aumenta en el futuro.
9	a	La cartera de microcrédito de acumulación ampliada contempla operaciones de microcrédito otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 20,000.00 y USD 100,000.00.
10	b	Los créditos de consumo ordinario son aquellos otorgados a personas naturales destinadas a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.



Pregunta Respuesta Retroalimentación

Ir a la autoevaluación



Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	El sistema de monitoreo CAMEL es una herramienta supervisora que no evalúa la estructura y el crecimiento financiero de las cooperativas de ahorro y crédito.
2	b	El sistema de monitoreo CAMEL es un sistema de alerta rápido que proporciona información interesante para que los gerentes de las cooperativas tomen las mejores decisiones en beneficio de las COAC.
3	c	A través de los indicadores financieros la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha establecido un sistema de evaluación de los estados financieros con el propósito de conocer la situación y desarrollo económico y financiero, así como detectar dificultades y aplicar correctivos adecuados para solventarlas.
4	c	El indicador de suficiencia patrimonial es el indicador que mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados netos.
5	a	El índice de morosidad mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de la cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.
6	b	La eficiencia operativa de una cooperativa de ahorro y crédito se determina relacionando las cuentas de gastos de operación estimados/total de activo promedio, con lo cual mide la proporción de gastos operativos, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa.
7	a	El indicador de eficiencia administrativa de personal mide la proporción de los gastos de personal con respecto al promedio de activo que maneja la empresa.
8	b	La rentabilidad es la proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un período económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos.
9	a	El rendimiento sobre los activos se determina relacionando la utilidad o pérdida del ejercicio/activo y mide la rentabilidad de los activos. Mayores valores de esta ratio representan una mejor condición de la entidad.



Pregunta Respuesta Retroalimentación

10

b

El grupo de indicadores de liquidez incluye al indicador que relaciona los fondos disponibles para el total de depósitos a corto plazo, midiendo la eficiencia en la intermediación financiera.

[Ir a la autoevaluación](#)





5. Referencias bibliográficas

Alianza Cooperativa Internacional. (2015). *Notas de orientación para los principios corporativos*. Recuperado el 5 de noviembre de 2018, de <https://ica.coop/sites/default/files/2021-11/Guidance%20Notes%20ES.pdf>

Banco Central del Ecuador. (2021). *Instructivo de Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador*. Obtenido del Banco Central del Ecuador: https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/Instructivo_TIMar2021.pdf

Carvajal, A. S., & Espinoza, L. P. (2020). Microcréditos ecuatorianos: incentivo a la reducción de la pobreza y mejora del ingreso familiar. Revista Vínculos - Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Chiriboga Rosales, L. A. (2014). *Las cooperativas de ahorro y crédito en la economía popular y solidaria*. Quito: Imprefepp

Erazo, G. V. (mayo de 2011). *EL MICROCRÉDITO Y SU APORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO DESDE LA BANCA PÚBLICA: Repositorio PUCE*. Obtenido del Repositorio PUCE: <http://bibliotecavirtualoducal.uc.cl/vufind/Record/oai:localhost:123456789-1427533>

Gutiérrez, B. N. (2006). El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 167-186

Ingla, M. G., Sastre, J. C., & de Miguel, M. B. (2015). Importancia de los microcréditos como instrumento de financiación en el desarrollo social. *Revista científica de Guillermo de Ockham*, 89-100

0ña, E. S. (2015). *Desarrollo de un Modelo de Gestión De Riesgo de Crédito para Instituciones de Microfinanzas del Ecuador*. Obtenido de Repositorio UASB: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4652/1/T1709-MFGR-0%C3%B1a-Desarrollo.pdf>

Quinatoa, S. L. (mayo de 2015). *ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL MICROCRÉDITO EN LA COAC“EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC LTDA. Y SU IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS OFICIALES DE NEGOCIOS*. Obtenido de Repositorio UTE.

Richardson, D. (2009). *Sistema de monitoreo PERLAS*. EUA: World Council Information Center. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61442520/191128_PERLAS20191206-80105-mpqyjn-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1643054831&Signature=NwkNDop6ViW7oxpfuJdJIGuAqVGbKaj6753Tvl6sFmZ7RAtFKNI4~2drLEXK1L1Jx3h8MSLv2UskLOu6Q~YUnDVTdboadQgUdLxGZ~S7DN2cdv~W2McNDUxyc

Salgado, G. M. (2011). *Potencial de las finanzas éticas en el desarrollo del microcrédito en el Ecuador*. Obtenido de REPOSITORIO PUCE: <https://repositorio.puce.edu.ec/items/43e654f5-d818-462d-8760-6acad745abe6>

Villamarín, P. Z. (Julio de 2009). *ANÁLISIS DE IMPACTO DE MICROCRÉDITO PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA EN EL ECUADOR*. Obtenido de Repositorio ESPE: https://www.academia.edu/120119271/An%C3%A1lisis_de_impacto_de_microcr%C3%A9dito_para_el_desarrollo_de_la_microempresa_en_el_Ecuador

Zaframagon, I. (02 de 08 de 2017). *Operaciones bancarias*. Obtenido de <http://www.ieszaframagon.com/files/hotpotatoes/bancos/lasoperacionesdepasivo.htm>



6. Anexos

Anexo 1. Tabla de actividad recomendada para la semana 6

Herramientas de planificación	Aspectos importantes en el sector
estratégica.	popular y solidario.
FODA.	
<i>Benchmarking.</i>	
Plan de negocios.	
Estudio de mercado.	

Anexo 2. Captaciones en el sector financiero, popular y solidario

Tabla 1

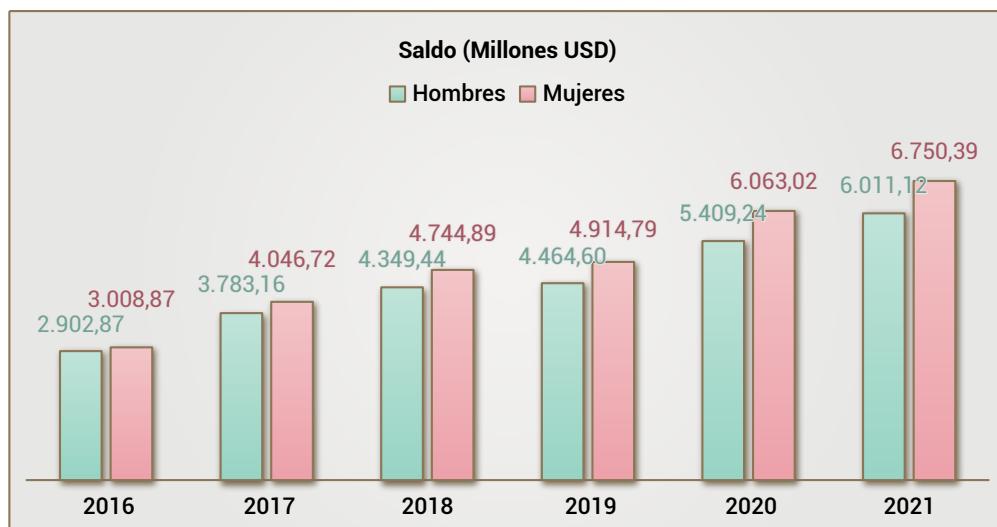
Saldo de montos captados por las COAC

Saldo (millones de USD)		
	Hombres	Mujeres
2016	2.902,87	3.008,87
2017	3.783,16	4.046,72
2018	4.349,44	4.744,89
2019	4.464,60	4.914,79
2020	5.409,24	6.063,02
2021	6.011,12	6.750,39

Nota. Saldo de montos captados en operaciones pasivas por las COAC clasificada por hombres y mujeres durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

Figura 1

Saldo de montos captados por las COAC



Nota. Saldo de montos captados por las COAC clasificado por hombres y mujeres durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

En cuanto al número de depositantes, se evidencia que durante los años comprendidos del 2016 al 2021 el mayor número de depositantes se encuentra concentrado en la población masculina, con una tendencia anual

creciente, nuevamente los hombres toman la batuta en cuanto al número de depositantes que mantiene el sistema cooperativo de ahorro y crédito del país.

Tabla 2

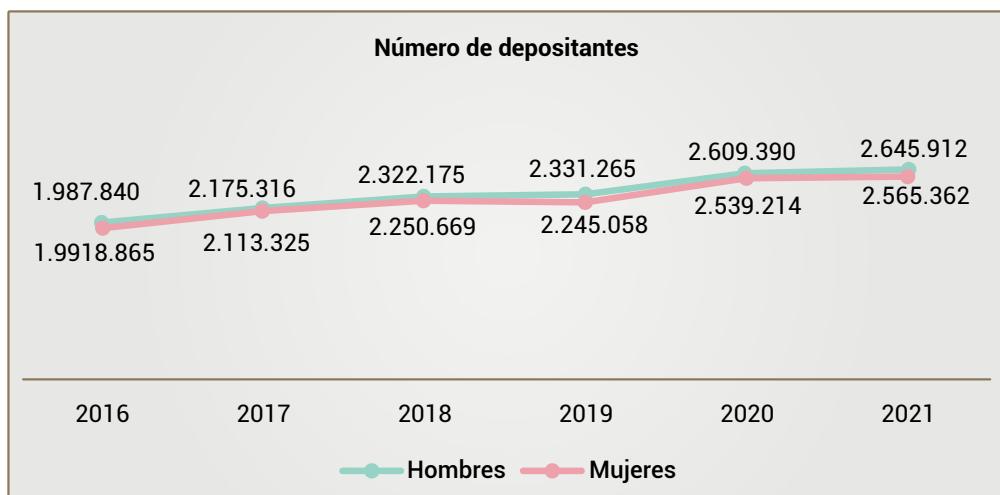
Número de depositantes de las COAC organizada por hombres y mujeres

	Número de depositantes	
	Hombres	Mujeres
2016	1.987.840	1.918.865
2017	2.175.316	2.113.325
2018	2.322.175	2.250.669
2019	2.331.265	2.245.058
2020	2.609.390	2.539.214
2021	2.645.912	2.565.362

Nota. Número de depositantes de las COAC clasificada por hombres y mujeres durante el período comprendido del 2016 al 2021 en las COAC. SEPS (2022).

Figura 2

Número de depositantes de las COAC clasificada por género



Nota. Número de hombres y mujeres que depositan sus ahorros en las COAC durante el período comprendido del 2016 al 2021 en las COAC. SEPS (2022).

Finalmente, en cuanto al número de cuentas, se mantiene la misma tendencia creciente que la del número de depositantes durante el período de análisis, en donde nuevamente los hombres presentan mayor número de cuentas de ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito del sistema financiero, popular y solidario.

Tabla 3

Número de cuentas de ahorros registradas en las COAC

	Número de cuentas	
	Hombres	Mujeres
2016	3.861.837	3.816.702
2017	4.180.676	4.197.447
2018	4.559.184	4.560.849
2019	5.266.308	5.220.249
2020	6.287.280	6.305.776
2021	6.789.877	6.822.318

Nota. Número de cuentas de ahorros registradas en las COAC clasificadas por hombres y mujeres durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

Figura 3

Número de cuentas de ahorros registradas en las COAC

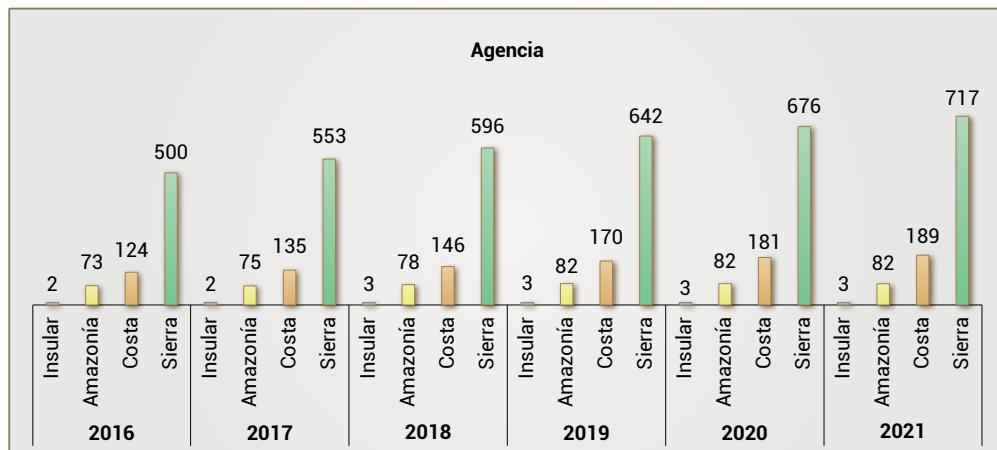


Nota. Número de cuentas de ahorros aperturadas por hombres y mujeres en las COAC durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

Anexo 3. Expansión de las cooperativas de ahorro y crédito (2016-2021)

Figura 1

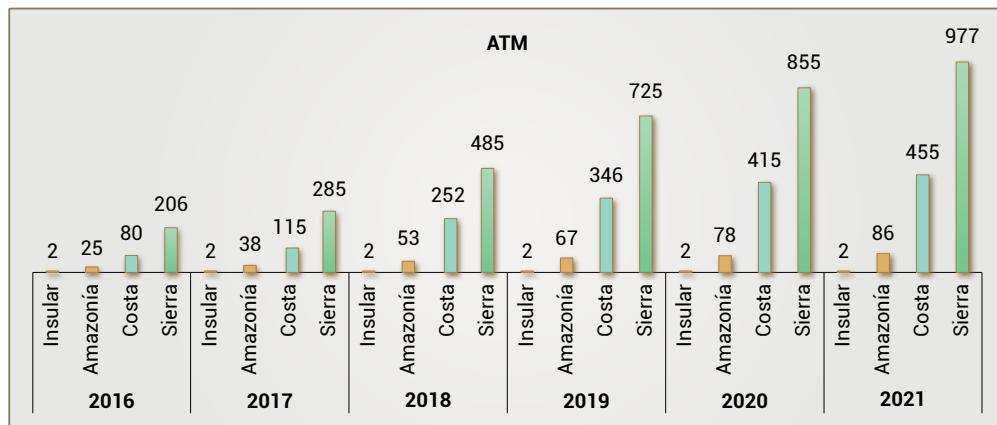
Número de agencias de COAC a nivel nacional



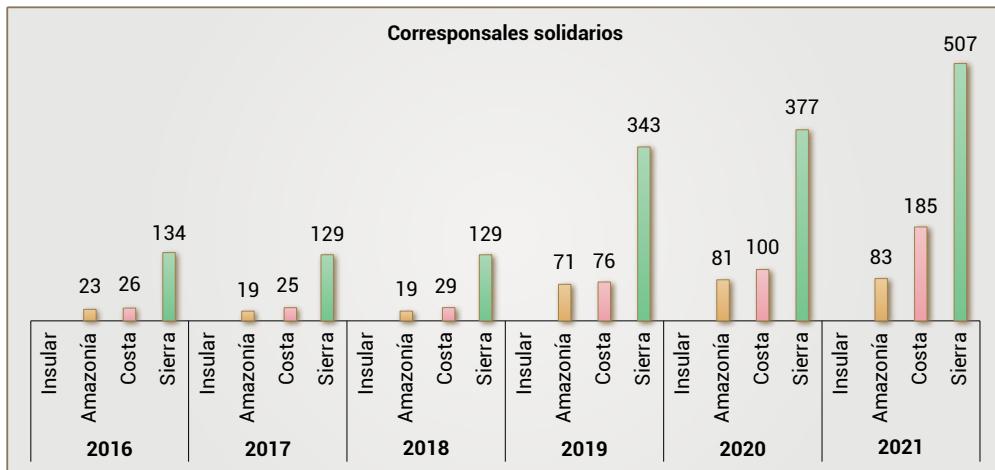
Nota. Número de agencias de COAC registradas a nivel nacional categorizadas por región durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

Figura 2

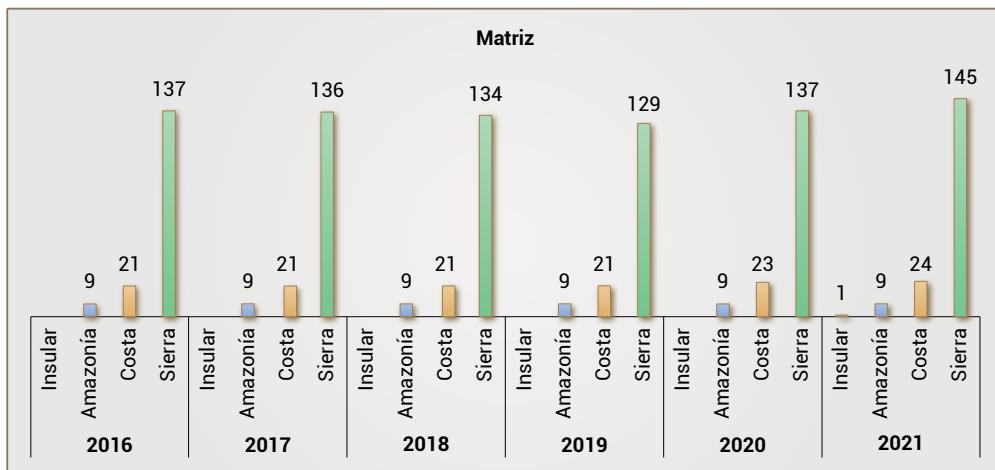
Número de ATM registradas a nivel nacional



Nota. Número de ATM registradas a nivel nacional categorizadas por región durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

Figura 3*Número de corresponsales solidarios a nivel nacional*

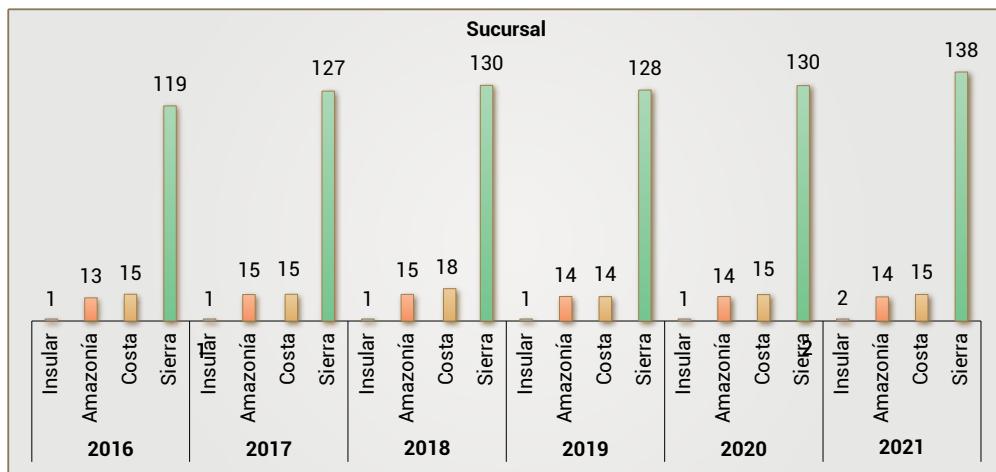
Nota. Número de corresponsales solidarios a nivel nacional durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

Figura 4*Número de oficinas matriz de COAC a nivel nacional*

Nota. Número de oficinas matrices de COAC registradas a nivel nacional durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

Figura 5

Número de sucursales de COAC registradas a nivel nacional



Nota. Número de sucursales de COAC registradas durante el período comprendido del 2016 al 2021. SEPS (2022).

Como podemos visualizar en las gráficas que anteceden, en la región Sierra del Ecuador, es en donde se evidencia la mayor presencia de las cooperativas de ahorro y crédito que pertenecen al sector de economía popular y solidario tanto a nivel de agencias, ATM, correspondentes solidarios, matrices y sucursales; seguido de la región Costa y Amazonía ecuatoriana.

Anexo 4. Ejemplo de la estructura y operación de la banca virtual en la JEP

La banca virtual de la cooperativa de ahorro y crédito JEP busca la seguridad de sus usuarios, implementando un sistema adecuado que cubra los requerimientos de los clientes.

El usuario, cuando ingresa a la banca virtual, se encuentra con un entorno amigable, que solicita que ingrese usuario y clave para disponer de los productos y servicios financieros que requiera.

Figura 1
Banca virtual JEP



Nota. Tomado de *JEP Cooperativa de Ahorro y Crédito* (s.f.), <https://www.jep.coop/>.

El cliente ingresa el usuario y contraseña, se accede y la cooperativa envía un código de acceso mediante celular y correo electrónico.

El código debe ingresarse para poder acceder a la banca virtual.

Figura 2

Ingreso de código de seguridad

Estimado usuario, Por favor ingrese el código de seguridad enviado a su celular y / o JEPTOKEN.

CÓDIGO DE SEGURIDAD

Ingrese el Código

* Tiempo de duración 3 minutos.

0 1 2
3 8 9
4 3 7
5 LIMPIAR

Nota. Tomado de JEP Cooperativa de Ahorro y Crédito (s.f.), <https://www.jep.coop/>.

Al inicio se presentan los principales servicios de pago que requiere el cliente.

Figura 3

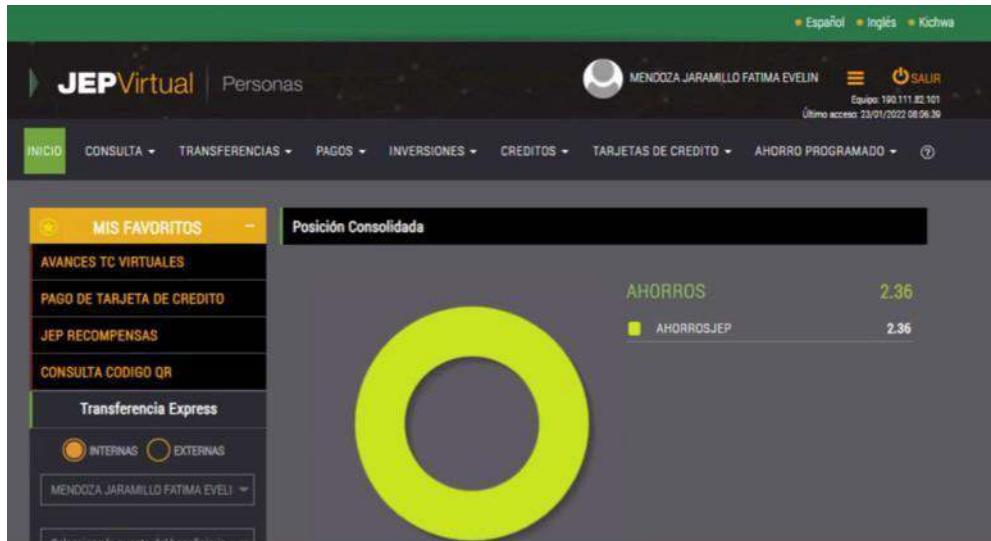
Pagos y diferimientos con tarjetas de crédito JEP



Nota. Tomado de JEP Cooperativa de Ahorro y Crédito (s.f.), <https://www.jep.coop/>.

Se accede a la banca virtual de la cooperativa y ya pueden hacer uso de los servicios que ofrece. Como valor agregado, la cooperativa presenta su página en inglés, español y Kichwa.

Figura 4
Interfaz de usuario de la plataforma virtual JEP



Nota. Tomado de *JEP Cooperativa de Ahorro y Crédito* (s.f.), <https://www.jep.coop/>.

Cuando el servicio de la banca virtual es bloqueado, se debe acudir a la cooperativa o llamar para solicitar el desbloqueo y pedir una nueva clave.

Parte del servicio de seguridad que ofrece la entidad es que, por cada acción que el usuario realiza en la página, se envía una notificación vía correo electrónico o por mensaje de celular, SMS.

Por temas de control y seguridad, toda la estructura funcional de la banca virtual de la cooperativa cuenta con mecanismos que garantizan la confidencialidad y la integridad de la información, por ello es que en la normativa JB-2012-2148 emitida por la Junta Bancaria (2012) se identifican algunos aspectos de control y seguridad que se dan a conocer a continuación:

- Implementar los algoritmos y protocolos seguros, así como certificados digitales que ofrezcan la máxima seguridad en vigor, dentro de las páginas web de las entidades financieras.

- Deben existir técnicas de encriptación de datos transmitidos acorde con los estándares internacionales vigentes.
- La entidad debe realizar una prueba de vulnerabilidad y penetración a los equipos, dispositivos y medios de comunicación, por lo menos una vez al año.
- Implementar mecanismos de control y autenticación mutua y monitoreo para que se reduzca la posibilidad de que los clientes accedan a páginas *web* falsas similares a las de la propia institución.
- La entidad deberá implementar mecanismos para impedir la copia de los diferentes componentes de su sitio *web*.
- La institución debe implementar mecanismos de autentificación al inicio de sesión de los clientes, donde el nombre de usuario debe ser distinto al número de cédula, y en su clave de acceso debe combinar letras, números, caracteres alfanuméricos con longitud mínima de 6 caracteres.

Anexo 5. Ejemplos prácticos de la colocación de créditos

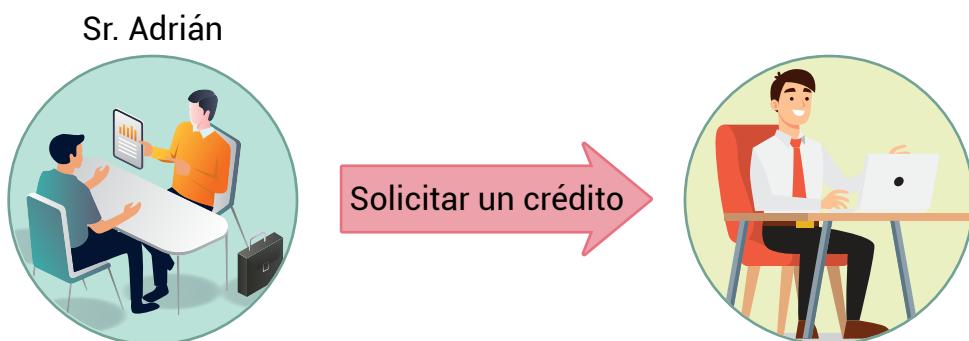
Ejemplo 1

El Sr. Adrián López, se acerca a solicitar un crédito en la Cooperativa JEP para finanziarse y poder emprender en un negocio unipersonal, para lo cual solicita 20.000 dólares, en este caso el asesor de crédito le menciona que de acuerdo al destino de crédito se lo otorgaría como un microcrédito a una tasa del 15.75 %, por un plazo de 5 años.

Paso 1

Figura 1

Solicitar un crédito



Nota. Palacio, G., 2025.

Paso 2

Una vez emitido el crédito, la tabla de amortización se presenta de la siguiente manera:

Tabla 1

Tabla de amortización del ejercicio 1

Financiamiento 50 %	20.000,00			
PLAZO EN AÑOS	5			
Tasas anuales	15,75%			
Pago mensual	12			
Pago	\$483,71			
Periodo	Pago	Intereses	Amortización	Saldo
0				20.000,00



Cooperativa
Ahorro y Crédito

1	\$483,71	262,50	\$221,21	\$19.778,79
2	\$483,71	259,60	\$224,11	\$19.554,68
3	\$483,71	256,66	\$227,05	\$19.327,63
4	\$483,71	253,68	\$230,03	\$19.097,59
5	\$483,71	250,66	\$233,05	\$18.864,54
6	\$483,71	247,60	\$236,11	\$18.628,43
7	\$483,71	244,50	\$239,21	\$18.389,22
8	\$483,71	241,36	\$242,35	\$18.146,87
9	\$483,71	238,18	\$245,53	\$17.901,34
10	\$483,71	234,96	\$248,75	\$17.652,58
11	\$483,71	231,69	\$252,02	\$17.400,57
12	\$483,71	228,38	\$255,33	\$17.145,24
13	\$483,71	225,03	\$258,68	\$16.886,56
14	\$483,71	221,64	\$262,07	\$16.624,49
15	\$483,71	218,20	\$265,51	\$16.358,98
16	\$483,71	214,71	\$269,00	\$16.089,98
17	\$483,71	211,18	\$272,53	\$15.817,45
18	\$483,71	207,60	\$276,10	\$15.541,35
19	\$483,71	203,98	\$279,73	\$15.261,62
20	\$483,71	200,31	\$283,40	\$14.978,22
21	\$483,71	196,59	\$287,12	\$14.691,10
22	\$483,71	192,82	\$290,89	\$14.400,21
23	\$483,71	189,00	\$294,71	\$14.105,51
24	\$483,71	185,13	\$298,57	\$13.806,94
25	\$483,71	181,22	\$302,49	\$13.504,44
26	\$483,71	177,25	\$306,46	\$13.197,98
27	\$483,71	173,22	\$310,48	\$12.887,50
28	\$483,71	169,15	\$314,56	\$12.572,94
29	\$483,71	165,02	\$318,69	\$12.254,25
30	\$483,71	160,84	\$322,87	\$11.931,38
31	\$483,71	156,60	\$327,11	\$11.604,27
32	\$483,71	152,31	\$331,40	\$11.272,86
33	\$483,71	147,96	\$335,75	\$10.937,11
34	\$483,71	143,55	\$340,16	\$10.596,95
35	\$483,71	139,08	\$344,62	\$10.252,33

36	\$483,71	134,56	\$349,15	\$9.903,18
37	\$483,71	129,98	\$353,73	\$9.549,45
38	\$483,71	125,34	\$358,37	\$9.191,08
39	\$483,71	120,63	\$363,08	\$8.828,01
40	\$483,71	115,87	\$367,84	\$8.460,16
41	\$483,71	111,04	\$372,67	\$8.087,50
42	\$483,71	106,15	\$377,56	\$7.709,94
43	\$483,71	101,19	\$382,52	\$7.327,42
44	\$483,71	96,17	\$387,54	\$6.939,88
45	\$483,71	91,09	\$392,62	\$6.547,26
46	\$483,71	85,93	\$397,78	\$6.149,49
47	\$483,71	80,71	\$403,00	\$5.746,49
48	\$483,71	75,42	\$408,29	\$5.338,20
49	\$483,71	70,06	\$413,64	\$4.924,56
50	\$483,71	64,63	\$419,07	\$4.505,49
51	\$483,71	59,13	\$424,57	\$4.080,91
52	\$483,71	53,56	\$430,15	\$3.650,76
53	\$483,71	47,92	\$435,79	\$3.214,97
54	\$483,71	42,20	\$441,51	\$2.773,46
55	\$483,71	36,40	\$447,31	\$2.326,15
56	\$483,71	30,53	\$453,18	\$1.872,98
57	\$483,71	24,58	\$459,13	\$1.413,85
58	\$483,71	18,56	\$465,15	\$948,70
59	\$483,71	12,45	\$471,26	\$477,44
60	\$483,71	6,27	\$477,44	\$-0,00
	\$29.022,51	\$9.022,51	\$20.000,00	

Nota. Palacio, G., 2025.

Paso 3

En la colocación del préstamo al cual hace referencia la tabla de amortización que antecede, se puede evidenciar que la Cooperativa va a obtener los siguientes resultados:

Inversión. 20.000 dólares

Rendimiento financiero. 9.638,07 dólares

Vamos a realizar otro ejemplo.

¡¡Empecemos!!

Ejemplo 2

La Srta. María Luisa Jaramillo, solicita a la Cooperativa Crediamigo un crédito por un monto de \$5.000 dólares que será destinado al pago y unificación de deudas, dando a conocer que sus ingresos provienen de su trabajo como cajera de un supermercado y que tiene un contrato bajo relación de dependencia.

El crédito que le ofrece la Cooperativa a la Sra. María es un crédito de consumo a una tasa de interés del 14.5 % a un plazo de 36 meses.

Adicionalmente, el personal de la Cooperativa le da a conocer que del

crédito a otorgar se descontará el 1 % para el fondo irrepartible de reservas, el 1.5 %, como encaje de crédito, y el 0.5 % para la contribución para la atención integral del cáncer.

Paso 1

Figura 2
Solicitud de crédito

Sra. María



Solicitar un crédito



Nota. Palacio, G., 2025.

Paso 2

Al monto de la colocación del crédito, la tabla de amortización se presenta de la siguiente manera:

Calcular la tabla método gradual intereses.

Tabla 2

Tabla de amortización ejercicio 2

Financiamiento 50 %	5.000,00			
PLAZO EN AÑOS	3			
Tasas anual	15%			
Pago mensual	12			
Pago	\$172,10			



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CREDIAMIGO Ltda.
Su confianza es nuestra fortaleza

Periodo	Pago	Intereses	Amortización	Saldo
0				5.000,00
1	\$172,10	60,42	\$111,69	\$4.888,31
2	\$172,10	59,07	\$113,04	\$4.775,27
3	\$172,10	57,70	\$114,40	\$4.660,87
4	\$172,10	56,32	\$115,79	\$4.545,08
5	\$172,10	54,92	\$117,19	\$4.427,90
6	\$172,10	53,50	\$118,60	\$4.309,30
7	\$172,10	52,07	\$120,03	\$4.189,26
8	\$172,10	50,62	\$121,48	\$4.067,78
9	\$172,10	49,15	\$122,95	\$3.944,83
10	\$172,10	47,67	\$124,44	\$3.820,39

Financiamiento 50 %	5.000,00			
11	\$172,10	46,16	\$125,94	\$3.694,45
12	\$172,10	44,64	\$127,46	\$3.566,98
13	\$172,10	43,10	\$129,00	\$3.437,98
14	\$172,10	41,54	\$130,56	\$3.307,42
15	\$172,10	39,96	\$132,14	\$3.175,28
16	\$172,10	38,37	\$133,74	\$3.041,54
17	\$172,10	36,75	\$135,35	\$2.906,19
18	\$172,10	35,12	\$136,99	\$2.769,20
19	\$172,10	33,46	\$138,64	\$2.630,55
20	\$172,10	31,79	\$140,32	\$2.490,24
21	\$172,10	30,09	\$142,01	\$2.348,22
22	\$172,10	28,37	\$143,73	\$2.204,49
23	\$172,10	26,64	\$145,47	\$2.059,02
24	\$172,10	24,88	\$147,23	\$1.911,80
25	\$172,10	23,10	\$149,00	\$1.762,79
26	\$172,10	21,30	\$150,80	\$1.611,99
27	\$172,10	19,48	\$152,63	\$1.459,36
28	\$172,10	17,63	\$154,47	\$1.304,89
29	\$172,10	15,77	\$156,34	\$1.148,55
30	\$172,10	13,88	\$158,23	\$990,33
31	\$172,10	11,97	\$160,14	\$830,19
32	\$172,10	10,03	\$162,07	\$668,12
33	\$172,10	8,07	\$164,03	\$504,08
34	\$172,10	6,09	\$166,01	\$338,07
35	\$172,10	4,09	\$168,02	\$170,05
36	\$172,10	2,05	\$170,05	\$-0,00
	\$6.195,78	\$1.195,78	\$5.000,00	

Nota. Palacio, G., 2025.

Paso 3

Resumen y resultados del crédito colocado:

Tabla 3

Resultado del ejercicio 3

Inversión	5000.00
Rendimientos financieros	1195.78
Contribución fondo irrepartible	50.00
Encaje	75.00
Contribución para la atención integral del cáncer	25.00

Nota. Palacio, G., 2025.

Vamos a terminar la unidad con el último ejemplo de la colocación de un crédito educativo para un usuario financiero del sector popular y solidario.

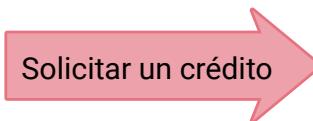
Ejemplo 3

Juan Pablo Naranjo solicita un crédito de 15.000 dólares con el fin de poder cursar un programa de estudios de posgrado, para el cual el personal de la Cooperativa COOPMEGO le otorga un crédito educativo a un interés del 9 % a un plazo de 48 meses. Al generar la tabla de amortización, esta se presenta de la siguiente manera.

Paso 1

Figura 3
Crédito estudiantil

Sr. Pablo Naranjo



Nota. Palacio, G., 2025.

Paso 2 Calcular la tabla del método gradual de intereses.

Tabla 4
Tabla de amortización ejercicio 3

Financiamiento 50 %	15.000,00			
Plazo en años	4			
Tasas anual	9%			
Pagos mensual	12			
Pago	\$373,28			
Periodo	Pago	Intereses	Amortización	Saldo
0				15.000,00
1	\$373,28	112,50	\$260,78	\$14.739,22
2	\$373,28	110,54	\$262,73	\$14.476,49
3	\$373,28	108,57	\$264,70	\$14.211,79



CoopMego
Cooperativa de Ahorro y Crédito

4	\$373,28	106,59	\$266,69	\$13.945,10
5	\$373,28	104,59	\$268,69	\$13.676,42
6	\$373,28	102,57	\$270,70	\$13.405,71
7	\$373,28	100,54	\$272,73	\$13.132,98
8	\$373,28	98,50	\$274,78	\$12.858,20
9	\$373,28	96,44	\$276,84	\$12.581,36
10	\$373,28	94,36	\$278,92	\$12.302,45
11	\$373,28	92,27	\$281,01	\$12.021,44
12	\$373,28	90,16	\$283,11	\$11.738,33
13	\$373,28	88,04	\$285,24	\$11.453,09
14	\$373,28	85,90	\$287,38	\$11.165,71
15	\$373,28	83,74	\$289,53	\$10.876,18
16	\$373,28	81,57	\$291,70	\$10.584,47
17	\$373,28	79,38	\$293,89	\$10.290,58
18	\$373,28	77,18	\$296,10	\$9.994,49
19	\$373,28	74,96	\$298,32	\$9.696,17
20	\$373,28	72,72	\$300,55	\$9.395,61
21	\$373,28	70,47	\$302,81	\$9.092,81
22	\$373,28	68,20	\$305,08	\$8.787,73
23	\$373,28	65,91	\$307,37	\$8.480,36
24	\$373,28	63,60	\$309,67	\$8.170,68
25	\$373,28	61,28	\$312,00	\$7.858,69
26	\$373,28	58,94	\$314,34	\$7.544,35
27	\$373,28	56,58	\$316,69	\$7.227,66
28	\$373,28	54,21	\$319,07	\$6.908,59
29	\$373,28	51,81	\$321,46	\$6.587,13
30	\$373,28	49,40	\$323,87	\$6.263,26
31	\$373,28	46,97	\$326,30	\$5.936,96
32	\$373,28	44,53	\$328,75	\$5.608,21
33	\$373,28	42,06	\$331,21	\$5.277,00
34	\$373,28	39,58	\$333,70	\$4.943,30
35	\$373,28	37,07	\$336,20	\$4.607,10
36	\$373,28	34,55	\$338,72	\$4.268,37
37	\$373,28	32,01	\$341,26	\$3.927,11
38	\$373,28	29,45	\$343,82	\$3.583,29
39	\$373,28	26,87	\$346,40	\$3.236,89
40	\$373,28	24,28	\$349,00	\$2.887,89
41	\$373,28	21,66	\$351,62	\$2.536,27
42	\$373,28	19,02	\$354,25	\$2.182,02
43	\$373,28	16,37	\$356,91	\$1.825,11
44	\$373,28	13,69	\$359,59	\$1.465,52
45	\$373,28	10,99	\$362,28	\$1.103,24

46	\$373,28	8,27	\$365,00	\$738,24
47	\$373,28	5,54	\$367,74	\$370,50
48	\$373,28	2,78	\$370,50	\$0,00
	\$17.917,23	\$2.917,23	\$15.000,00	

Nota. Palacio, G., 2025.

Paso 3

A continuación, se detallan los resultados de la operación:

Resumen y resultados del crédito colocado:

Inversión.	15.000,00
Rendimientos financieros.	2.917,23
Contribución fondo irrepartible.	150,00
Encaje	2.625,00
Contribución para la atención integral del cáncer.	75,00

Anexo 6. Estudio de caso de la COAC "ABC"

Tabla 1

Estado de situación financiera de la COAC "ABC"

	Rubro	2019	2020
Activo			
11	Fondos disponibles	\$ 41.846,49	\$ 70.025,13
13	Inversiones	\$ 58.432,66	\$ 71.856,05
14	Cartera de créditos	\$ 210.818,03	\$ 197.736,56
	Cartera bruta	\$ 226.909,17	\$ 220.906,82
	Vigente	\$ 225.159,04	\$ 217.418,00
	Improductiva	\$ 1.750,13	\$ 3.488,81
1499	Provisiones	\$ -16.091,15	\$ -23.170,26
16	Cuentas por cobrar	\$ 3.475,52	\$ 5.518,26
17	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	\$ 1.502,10	\$ 1.052,41
18	Propiedades y equipo	\$ 8.826,08	\$ 9.366,76
	Propiedades y equipo bruto	\$ 14.791,21	\$ 16.194,57
1899	Depreciación acumulada	\$ -5.965,13	\$ -6.827,81
19	Otros activos	\$ 6.245,13	\$ 7.174,31
1	Total activos	\$ 331.146,02	\$ 362.729,48
Pasivos			
21	Obligaciones con el público	\$ 265.243,32	\$ 293.640,47
25	Cuentas por pagar	\$ 8.877,54	\$ 7.348,96
26	Obligaciones financieras	\$ -	\$ -
29	Otros pasivos	\$ 1.153,44	\$ 3.599,88
2	Total pasivos	\$ 275.274,30	\$ 304.589,31
Patrimonio			
31	Capital social	\$ 20.002,49	\$ 21.061,05
33	Reservas	\$ 20.384,03	\$ 25.016,34
34	Otros aportes patrimoniales	\$ 8.739,14	\$ 9.086,93
35	Superávit por valuaciones	\$ 2.812,51	\$ 2.891,08
36	Resultados	\$ 3.933,55	\$ 84,75
3	Total patrimonio	\$ 55.871,72	\$ 58.140,16

Nota. Estado de situación financiera de la COAC "ABC". Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2021).

A continuación, estimados estudiantes, se presenta el estado de resultados de la COAC "ABC".

Tabla 2

Estado de resultados de la COAC "ABC"

Estado de resultados de la COAC "ABC"		31/12/2019	31/12/2020
	Rubro		
5	Total ingresos	\$ 36.742,79	\$ 39.252,06
51	Intereses y descuentos ganados	\$ 33.123,65	\$ 36.242,19
5101	Depósitos	\$ 181,64	\$ 450,53
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	\$ 4.049,72	\$ 4.044,91
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	\$ 28.892,29	\$ 31.746,75
41	Intereses causados	\$ 14.659,84	\$ 18.053,18
4101	Obligaciones con el público	\$ 14.659,84	\$ 18.053,18
4103	Obligaciones financieras	\$ -	\$ -
Margen neto de intereses		\$ 18.463,81	\$ 18.189,01
52	Comisiones ganadas	\$ -	\$ -
54	Ingresos por servicios	\$ 241,43	\$ 129,27
42	Comisiones causadas	\$ 10,46	\$ 28,63
53	Utilidades financieras	\$ 94,75	\$ 29,02
43	Pérdidas financieras	\$ -	\$ -
Margen bruto financiero		\$ 18.789,53	\$ 18.318,67
44	Provisiones	\$ 3.025,26	\$ 9.645,60
4402	Cartera de créditos	\$ 2.723,72	\$ 8.095,29
4403	Cuentas por cobrar	\$ 33,35	\$ 1.098,89
4404	Bienes realizables, adjudicados por pago y de arrendamiento mercantil	\$ -	\$ -
4405	Otros activos	\$ 268,20	\$ 451,42
Margen neto financiero		\$ 15.764,26	\$ 8.673,07
45	Gastos de operación	\$ 12.461,84	\$ 11.037,44
4501	Gastos de personal	\$ 5.757,24	\$ 4.061,97
4502	Honorarios	\$ 372,70	\$ 364,34
4503	Servicios varios	\$ 2.394,85	\$ 2.229,73
4504	Impuestos, contribuciones y multas	\$ 1.948,75	\$ 2.220,39
4505	Depreciaciones	\$ 789,65	\$ 869,86
4506	Amortizaciones	\$ 337,56	\$ 341,60
4507	Otros gastos	\$ 861,09	\$ 949,54
Margen de intermediación		\$ 3.302,42	\$ -2.364,37
55	Otros ingresos operacionales	\$ 26,37	\$ 21,12

Estado de resultados de la COAC "ABC"			
	Rubro	31/12/2019	31/12/2020
46	Otras pérdidas operacionales	\$ 6,31	\$ 4,17
	Rubro	31/12/2019	31/12/2020
	Margen operacional	\$ 3.322,48	\$ -2.347,42
56	Otros ingresos	\$ 3.256,59	\$ 2.830,45
47	Otros gastos y pérdidas	\$ 343,18	\$ 273,41
	Ganancia antes de impuestos	\$ 6.235,89	\$ 209,62
48	Impuestos y participación a empleados	\$ 2.302,34	\$ 124,88
	Ganancia o pérdida del ejercicio	\$ 3.933,55	\$ 84,75

Nota. Estado de resultados de la COAC "ABC". Adaptado de la SEPS (2021).

Señores estudiantes, a continuación se presenta la tabla con los indicadores de liquidez y análisis de riesgo de liquidez.

¡¡Avancemos!!

Tabla 3

Indicadores de liquidez y análisis de riesgo de liquidez

	Cuentas	31/12/2019	31/12/2020
Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo			
11	Fondos disponibles	\$ 41.846,49	\$ 70.025,13
2101	Obligaciones con el público	\$ 85.344,55	\$ 90.141,75
210305	Dep. plazo de 1-30 días	\$ 34.581,15	\$ 36.877,45
210310	Dep. plazo de 31-90 días	\$ 43.378,73	\$ 53.769,55
	Liquidez a corto plazo	25,62%	38,73%
	COAC "ABC"	25,62%	38,73%
	Segmento 1	24,69%	30,83%
	Segmento 2	22,36%	25,30%
	Bancos privados	25,99%	34,09%
Fondos disponibles / total depósitos			
11	Fondos disponibles	\$ 41.846,49	\$ 70.025,13
21	Obligaciones con el público	\$ 265.243,32	\$ 293.640,47
	Liquidez ácida	15,78%	23,85%
(Fondos disponibles + Inversiones) / total depósitos			
11	Fondos disponibles	\$ 41.846,49	\$ 70.025,13
13	Inversiones	\$ 58.432,66	\$ 71.856,05
21	Obligaciones con el público	\$ 265.243,32	\$ 293.640,47
26	Obligaciones financieras	\$ -	\$ -
	Cuentas	31/12/2019	31/12/2020
	Liquidez ampliada	37,81%	48,32%

Nota. Indicadores de liquidez. Adaptado de la SEPS (2021).